EL SIGLO

Año LIII—Núm. 15.677 | Montevideo, Miércoles 20 de Diciembre de 1916 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 537

EL SIGLO
DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$ 1.00
" 3 meses	" 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00
Ejemplar del día	" 0.04
" atrasado del mes	" 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00

Brasil Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 "	" 8.50
" 12 "	" 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada de acuerdo con la tarifa que corresponda.
El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.
Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.
A. D. GORLERO, Administrador.

Agentes de avisos en Europa
Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 3, rue Tronchet, París.
Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South American Press Ltd., 1 Arandel Street Strand, London, W. C.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30
POR TRES PUBLICACIONES

GENEROS de lana y seda acabamos de recibir nuevo surtido. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 3729Dic23.

CASA moderna se alquila. Tacuarembó 1269, 6 piezas, 2 altillos, instalaciones eléctricas. Tratar: San José 875. 3755-22-Dic.

CRETONAS gran variedad de gustos muy lindos y modernas. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 3327Dic23.

VENDEDORES y vendedoras necesitamos para vender una revista nueva a buena comisión. J. F. Root y Cía. 18 de Julio 1341. 3721Dic29.

VOILES algodón pintados, el surtido más lindo de plaza. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 3728Dic23.

ENSEÑANZA Comercial superior. Cursos para jóvenes y cursos para empleados—profesor L. Delpech, diplomado. Altos Estudios Comerciales París. Mitre 1264. 3687Dic21.

COLCHAS y cortinas de tul, haciendo juego, gustos nuevos y bonitos. Correa Luna Hnos., Juan C. Gómez 1332. 3730Dic23.

PARA NAVIDAD, Año Nuevo y Reyes la Panadería del Cañón, elaborará como todos los años su famoso pan dulce el que por su sabor y exquisitez es tradicional en Montevideo, siendo por lo tanto el preferido de las familias de buen gusto. También hace saber a su numerosa clientela y al público que ha recibido los afamados turrones de Alicante y Gijona y gran cantidad de artículos propios para regalo, como ser dulces y bombones de los más exquisitos. Venta: Casa matriz, Colonia 1090. Sucursales, Juncal 1389, 25 de Mayo 469. 3677dic22.

OCASION—Etamina negra muy rica. En 1.15 m. 1.70 el metro, en 1.30 m. 1.90. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 3731Dic23.

MAIZ amargo para semilla, legítimo, recién recibido. No lo come la langosta. —Zabala 1597. 3523-Dic.25.

ALFOMBRAS tripe cortado, hay tódos tamaños y gustos, precios bajos, Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 3732Dic23.

DESCORNADORAS especiales para ganado chico $ 7.00. Id mayor $ 12.90. Frigoríficos pagan cada animal descornado $ 2.00 más. Usted calcule.—Casa Bertolotti, Uruguay 782.

PROFESORA español, inglés, ramos elemental y superior. Iría a Estancia. Escribir B. Agencia Publicidad. J. C. Gómez 1386.

JAIME R. NAVARRO — Perito-Calígrafo. Ituzaingó 1393. 157-pte.

LOS TALLERES GRAFICOS de EL SIGLO "La Razón" y "El Telégrafo", están en condiciones de hacer toda clase de trabajos tipográficos con suma rapidez y economía. h.n.o.

ESPECTACULOS

18 DE JULIO—1.a sección, LA NIÑA DE LOS BESOS; 2.a, LA FIESTA DE SAN ANTON; 3.a, LA CASA DE QUIROS.
Precios de las localidades—Por sección — 1.a a 3.a: Palcos avant-scene sin entrada, $ 1.20; 2.a, 1.50. Palcos bajos y balcón sin entrada, $ 1.00; 2.a, 1.20. Platea con entrada, $ 0.30; 2.a, 0.40. Tertulia con entrada, $ 0.30; 2.a, 0.40. Entrada general y a palco, $ 0.15; 2.a, 0.20.—Función entera: Palco de cazuela sin entrada, $ 1.00; Delantera de cazuela con entrada, 0.25; Id de paraíso con entrada, 0.30; Entrada de cazuela, 0.15; Id de paraíso, 0.20.

POLITEAMA.—1.a sección, BUENOS AIRES (Q. E. P. D.); 2.a, ZAPATERO A TUS ZAPATOS; 3.a, EL ALMA DEL TANGO.
Precios de las localidades—Por sección: Palcos bajos y balcón sin entrada, $ 1.00; Plateas o tertulias con entrada, $ 0.40; Entrada general, $ 0.20. Función entera: Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, $ 1.00; Delantera de cazuela y paraíso con entrada, $ 0.30; Entrada de cazuela y paraíso, $ 0.20.

COLON — Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático. Director, Atilio Supparo. Función todos los martes, jueves, sábados y domingos.
Precios de las localidades: Palcos, $ 1.20; platea, 0.80; entrada general, 0.10; delantera de cazuela con entrada, 0.15.

ROYAL — Espectáculo de variedades. Función todas las noches.
Precios de las localidades: Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50; Id. avant scene, 2.00; Id. sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso sin entrada, 0.10; Entrada general, 0.30; Id. de Paraíso, 0.10.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PEDRO FIGARI—Abogado—estudio: Misiones 1501. 6130-pte.

PABLO DE-MARIA Y JUAN JOSE AMEZAGA—Abogados—Estudio: 25 de Mayo 560. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1654-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA—Abogados—Han trasladado su estudio a Misiones 1362.—Teléfono: Central 698. 673-pte.

DENTISTAS

CARLOS ARTIGAS BERRO ODIZZIO, cirujano-dentista de regreso a Montevideo. Horas de consulta: de 9 a 12 y de 14 a 16, Rincón 1601, Montevideo. 3673-h-n-o.

SAVERIO LAGUARDIA — Cirujano-dentista. De regreso de su viaje a Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Yi 1290, esq. San José. 3121-pte.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas.—Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz).—Teléfono Uruguaya 1585. 1810-pte.

RICARDO BONABA — Cirujano-dentista. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m.—Calle Río Branco 1296, esq. Colonia. 2274-pte.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista. Consultas, de 9 a 5 p. m. Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1258. 321-pte.

R. RINALDI GUERRA — Dentista. Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas, de 9 a. m. a 3 p. m.

INGENIEROS

JOSE SERRATO—Ingeniero. Estudio: Mercedes 911. 3712-fb15.

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros-constructores. Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2442-pte.

CARLOS M. SARALEGUI—Ingeniero agrónomo.—Planes de explotación. Tasación y peritajes rurales.—Constituyente 2032, Montevideo. h.n.o.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRANA—Escribano. Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan C Gómez 1394. 1322-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones 1276. 80-En11.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Cirujía general, boca y cuello.—Mercedes 993. 3573-En.2.

Dr. CARLOS BUTLER—Especialista Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José 833. 1586-pte.

El Dr. JAIME GIANETTO, especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consulta todos los días, de 3 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consultas, de 5 a 8. 1992-pte.

Dra. PAULINA LUISI—Primera médica-cirujana uruguaya. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Avenida de la Paz 1286.—Teléfono: Uruguaya. 4072-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas.—Consultas, de 2 a 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 832. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 17pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista. Calle Andes 1212 (antes 884). Consultas de 2 a 5 p.m., excepción de los jueves y festivos. 2720-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS — Cirujano. Se mudó a Daymán 1239. Consultas: de 2 a 4 p.m., excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. JUAN B. BADO — Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6. Rincón 730. 1064-pte.

DOCTOR HECTOR TALICE, médico-cirujano, especialista tuberculosis-reumatismo. Consultas de 2 a 4, menos jueves y feriados, calle Colón 1574. Teléfono: 1439 Central.

Dr. FELIPE PUIG.— Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas, de 3 a 6 p.m., excepto los sábados. Calle San José 832. 570-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general; con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3. Ronceau 1622. 261-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ — Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1729-pte.

Dr. JOSE C. ANSELMI — Oculista. Jefe de la Clínica Ofmatológica de la Facultad de Medicina. De regreso de Europa ha abierto su consultorio. Rincón 707. Consultas, de 3 a 5 p. m. Teléfono La Uruguaya. 1327-pte.

Dr. RUCKER.— Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 a 4 p.m. Sábados y festivos exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguaya 2133 (Central). 3764-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta.— Consultas: todos los días menos los jueves y feriados, de 1 a 3 p.m. Teléfono La Uruguaya 1469. Uruguay 823. 930-pte.

Dr. GHIGLIANI — Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 3 p.m. 2357-pte.

Dr. IMHOFF — Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2401-pte.

Dr. PEDRO MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 26pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico. Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 3 p.m. 18 de Julio 1428.

Dr. EDUARDO MARTINEZ — Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Lavalleja 1711. 364-pte.

Dr. J. J. COPPOLA — Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta.— Tratamiento del asma por el método de Efraín. Daymán 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio. Consultas todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. 4082-hno.

Dr. DOMINGO J. ZENI
Dr. B. ESCUDERO CAPRARIO
Médicos - Veterinarios
Aplicación científica de las vacunas contra el Carbunclo y la Mancha y Tuberculinizaciones
TREINTA Y TRES, 1372, Montevideo — 18 DE JULIO, Paysandú
6063-h.n.o.

SANATORIO ALVARIZA. — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica natural (hidroterapia, electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.) Consultas, de 2 a 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio 1277. 13-pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesores de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 557. Consultas de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono Uruguaya 773 (Paso Molino). 3874-pte.

PARTERAS

NO MAS DOLORES—Consultorio a la alta escuela moderna, de la partera Mme. Noguès, aprobada en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires y Montevideo. Parto analgico. Recibe pensionistas. Consultas de 8 a 10 y de 2 a 5 p. m., Uruguay 1768. 2073-hno.

REMATADORES

ARTURO MOLINS, rematador. Gaboto 1357. Teléfono La Uruguaya 1043 (Cordón). 2022-hno.

COMERCIALES

AL COMERCIO Y AL PUBLICO.—Hacemos saber que hemos vendido a los señores Paisal Hnos., el comercio que en el ramo de almacén, etc., tenemos establecido en Barra de Mansavillagra. De conformidad a la ley 26 de Septiembre de 1904, se hace esta publicación. Los que se consideren con derechos se presentarán con los justificativos de sus créditos dentro de los treinta días, a fin de series abonados. — Barra de Mansavillagra, Noviembre 28 de 1916. — Lacuesta Hnos. 3562-Dic.24.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez letrado de lo civil e intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña CEFERINA ANTONIA ESCOUTO DE ESCOUTO, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 14 de 1916.—Eloy G. Pereira, actuario. 3485-Dic.28.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Dorotea Viñoly de Betancor; citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 7 de 1916.—Eloy G. Pereira, actuario. 3659Dic24.

LICITACIONES

Administración General de Correos, Telégrafos y Teléfonos

LICITACION DE FORRAJES

Llámase a licitación para la provisión de maíz, pasto, alfalfa y afrecho, destinados a la Caballeriza del Correo por todo el año 1917, y con arreglo al pliego de condiciones que queda a disposición de los interesados en la Secretaría del Consejo.
Las propuestas se abrirán en presencia de los mismos, el día 23 del corriente a las 9, reservándose el Consejo el derecho de aceptar o rechazarlas, según convenga a los intereses de la institución.—Montevideo, Diciembre 16 de 1916.—La Secretaría. 3722Dic24.

GENERALES

Banco de Préstamos Inmobiliarios

ASAMBLEA ORDINARIA

2.a Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea ordinaria que tendrá lugar el 28 del corriente, a las 15 horas, en el local social, 25 de Mayo 411, para tratar la siguiente orden del día:
1.o Considerar el Balance y Memoria anual del ejercicio vencido el 30 de Setiembre ppdo.
2.o Elección de cinco titulares y cinco suplentes para integrar el Directorio.
3.o Elección de síndico y suplente.
4.o Suscripción de acciones.
5.o Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.
Se previene que los accionistas para asistir a esta asamblea, deberán inscribir sus acciones en las oficinas del Banco, hasta dos días antes del señalado para esta asamblea y las resoluciones que se tomen serán válidas cualquiera sea el número de accionistas presentes.
El Directorio.
3744-Dic.30.

Lloyd Brazileiro

AVISO

Llámase a licitación para la proveeduría de víveres frescos para los vapores de esta compañía.
Los artículos deben ser de primera calidad y puestos a bordo.
Las propuestas bajo sobre cerrado, deberán ser presentadas en esta Agencia, calle Piedras N.o 363, hasta el 29 de Diciembre actual.
Montevideo, Diciembre de 1916.
P. p. Lloyd Brazileiro: Romaguera, superintendente. 3745-Dic.29.

Monteverde y Fabini
INGENIEROS
EMPRESA CONSTRUCTORA
1274 – SAN JOSE – 1276
MONTEVIDEO
Telefónos: Las dos Compañías



Cervecería Montevideana

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición del Directorio de la Sociedad Anónima Cervecería Montevideana y en cumplimiento de la resolución adoptada por la Asamblea Extraordinaria del 11 de Mayo de 1916 se llama a propuesta para la compra hasta la cantidad de 300 acciones de la Sociedad.
No serán tomadas en consideración las propuestas cuyo tipo sea superior a la par, y el Directorio se reserva el derecho de aceptar las que considere convenientes.
Las propuestas se reciben en el local social, calle Santa Fé N.o 1085.—La Gerencia. 3692Dic24.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que el día 15 de Enero de 1917, se procederá a la destrucción de los conocimientos, guías, telegramas y demás papeles de servicio, desde el 1.o de Enero de 1914, hasta el 31 de Diciembre del mismo año.
Montevideo, Diciembre 15 de 1917.
C. W. Bayne, A. General. 3747-Dic.30.

Ferrocarril Central del Uruguay

Aviso al público

Esta Compañía avisa al público que a partir del día 1.o de Enero próximo de 1917 y en adelante, exijirá la presentación de carnets como comprobación de la identidad de los poseedores de abonos mensuales y pases libres en sus líneas.
A tal efecto bastará el carnet policial de identidad o indistintamente el que emitirá la Compañía.
Montevideo, Noviembre 20 de 1916.
La Administración.
3487-Dic.28.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Desde el día 23 de corriente y según avisos que se publiquen, esta empresa expenderá boletos de fin de semana a precios reducidos.
Con la debida autorización y desde la fecha arriba indicada: las estaciones comprendidas dentro del radio 25 de Agosto, Pando, San Ramón y Central cerrarán las boleterías tres minutos antes de la llegada de los trenes procedentes de o con destino a las estaciones fuera de ese radio. — Montevideo, Diciembre 12 de 1916.—C. W. Bayne, Administrador General. 3724-En.4

Ferrocarril Central del Uruguay

Central a San José, Colonia Suiza, Rosario y Colonia.—El domingo 24 de Diciembre de 1916—Con coche-restaurant—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 5.45; Yatay 5.55; Piedras 6.17; Canelones 6.45; Santa Lucía 7.5; San José 8.7; Cufré 9.22; Colonia Suiza 9.55; Rosario 10.17; Colonia 11.50.
Boletos de ida y vuelta—A San José, $ 1.50 y 1.00; a C. Suiza, $ 2.50 y 2.00; a Rosario, $ 2.80 y 2.30; a Colonia, $ 3.00 y 2.50.
Los boletos serán válidos únicamente para regresar con un expreso que saldrá de Colonia el mismo día a las 17.0; de Rosario 18.30; de C. Suiza 19.5 y de San José 20.50.
NOTA—El tren parará en las estaciones afuera de Rosario. Si hubiere pasajeros para bajar o subir.
C. W. Bayne, Administrador General. 3725-Dic.23.

Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO

Trenes expresos

Se pone en conocimiento del público, que a partir del 1.o de Enero de 1917, quedarán anuladas las tarifas vigentes de trenes expresos.
Oportunamente se anunciarán las nuevas tarifas por medio de carteles fijados en las estaciones.
La Administración.
Montevideo, Noviembre 22 de 1916. Dic.22.

Aviso al Comercio

VAPOR "DESEADO"

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor, que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga de acuerdo con el artículo 1256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido en los mismos, se verificará en los días 21 y 22 del corriente de las 10 a. m. a las 12 m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que conste en los recibos de abordo previa presentación de las facturas originales. — Montevideo, Diciembre 15 de 1916. — Maclean & Stapledon, agentes. 3746-Dic.20.

POLVO DE MARMOL
PARA
Estuques y Revoques finos
En venta en la Compañía de Materiales de Construcción, calle Cerrito número 491. 1315-h.n.o.

Sanatorio Médico en Colón
PARQUE GIOT
Curas de Aire Agua, y Sol
Dos grandes edificios. Varias hectáreas de bosque. Asistencia médica libre
RAYOS X, LAVATORIO-SOLARIUMS
Teléfono La Uruguaya, 357 Paso
3708-mts.jv.y.dg.Mz.15.

Compañía Argentina de Navegación
NICOLAS MIHANOVICH Limitada
LINEA ENTRE
Montevideo y Buenos Aires

Primera clase. Ida, $ 7.40; id id Ida y vuelta, $ 12.30.—Tercera clase: Ida, $ 2.50, id id, Ida y vuelta, $ 4.10.

A las 10 p. m., todos los días; con los espléndidos vapores "CIUDAD DE BUENOS AIRES" y "CIUDAD DE MONTEVIDEO"

VAPORES DE CARGA
Vapores de carga y pasajeros líneas Río Uruguay, Río Paraguay, Alto Paraguay, hasta Corumbá, Río Paraná y Alto Paraguay.
Línea Costa Sud.
Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. Calle Piedras esq. Solís.

HOTEL SUIZO
COLONIA SUIZA
Nuevos y lujosos departamentos dotados de todo confort moderno. Instalaciones eléctricas. Ventiladores, etc. Servicio de agua fría y caliente en las habitaciones y cuartos de baño.
Precios Económicos
No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas : :
1563-h.n.o.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor correo español
León XIII
saldrá el 13 de Enero a las 8 horas directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río Janeiro, Las Palmas, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes de primera clase, segunda económica y tercera clase.

El magnífico vapor-correo
Infanta Isabel de Borbon
saldrá el 2 de Enero a las 22 horas, recibiendo pasajeros directamente para Las Palmas, Cádiz, Almería y Barcelona.
Este vapor, tipo ideal del transatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reune todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, como ser: admirables salones, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas.
Admite también carga para los puertos indicados.
Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía., calle Misiones núm. 1521.

MARVEL
El específico infalible para evitar la caída del cabello
Cura la CASPA

Avisos del día

Ferrocarril Central del Uruguay

Central a Mercedes
El Viernes 29 de Diciembre
CON COCHE RESTAURANT

Por Tren ordinario
Salida de Central 7.40, Yatay 7.51, llegada a Mercedes 17.50.
Boletos de ida y vuelta: $ 4.50, 3.50.
Los boletos serán válidos, para regresar por el tren ordinario que saldrá de Mercedes, el jueves 11 de Enero a las 7.0 a. m.
C. W. Bayne, A. General.
3751-Dic.25.

Gomensoro y Castells
Muebles nuevos y usados

En nuestro salón de ventas: Piedras número 318

EL VIERNES 22 de Diciembre, a las 2 p. m., variedad de artículos de metal para regalos, porcelana, loza, cristalería, gramófonos, discos, cuadros, espejos, adornos, mueblecitos fantasía, 1 máquina de escribir, coser, esteras, heladeras, muebles sueltos y juegos de dormitorio comedor, escritorio, sala, vestíbulo, etc., etc.
Un surtido de plantas finas para adorno.
Se exhibe la víspera.
Seña: 25 o|o. Comisión: 5 o|o.



La comodidad de Agua Caliente puede ser disfrutada a cualquier hora, si Vd. tiene en su casa un Calentador de Agua a Gas. Por temprano que Vd. se levante el Baño está "a su orden" y por muy tarde que se retire, puede Vd. siempre tomar un baño caliente antes de acostarse.
La ciencia ha prescindido de la Cocina a carbón, por su incomodidad deficiencia y su tendencia de crear trabajo.

POR MAS DETALLES SOLICITEN NUESTROS CATALOGOS
Visiten nuestra Exposición Permanente
Compañía del Gas de Montevideo
Calle 25 de Mayo, 702 y 706 - esquina Juncal
2969-d.mt.v.-h.n.o.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos
CASAS PARA ALQUILAR

CASAS ALTAS—Calle 25 de Mayo núm. 234, (1er. piso), 6 piezas, $ 50; Magallanes 1757, 6 piezas, $ 30; Pérez Castellanos 1443, 7 piezas, $ 50; Eduardo Acevedo 1534, (2.o piso), 4 piezas, $ 42; Durazno 1465, (dpto. alto), 4 piezas, $ 25, Misiones 1385, 7 piezas, $ 60; Soriano 1270, 7 piezas, $ 65; Daymán 1434, 5 piezas, $ 55; Rincón 413, (1er. piso), 9 piezas, $ 90; Misiones 1489, (dpto. A), 6 piezas, $ 35; Joanicó 144, 4 piezas, $ 16; General Flores 42, 4 piezas, $ 18; Rivera 525, 4 piezas, $ 12; Colonia 1762, 7 piezas, $ 50; Río Branco 1040, 5 piezas, $ 26; Uruguay 1570, 4 piezas, $ 25; Uruguay 1708, 4 piezas, $ 25; Cebollatí 1805, 4 piezas, $ 45; Constituyente 1812, 5 piezas, $ 50; Joanicó 146, 6 piezas, $ 17.

Argumentos que pesan



La máquina de escribir **Underwood** ha obtenido la más alta clasificación, o sea el GRAND PRIX en la Exposición Panamá Pacífico y ha sido la vencedora en todos los campeonatos mundiales en VELOCIDAD y EXACTITUD

La máquina que al fin comprará Vd.

Agentes: CARLISLE CROCKER y Co. - Rincón, 426

VAPORES

R. M. S. P. — THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA
ARAGUAYA . . . . . Diciembre 29 | AMAZON . . . . . . Febrero 3
Haciendo escala en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Vigo y Gran Bretaña.

P. S. N. C. — THE PACIFIC Steam Navigation Company

SALIDAS PARA EUROPA
Haciendo escalas en Río de Janeiro, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Gran Bretaña.
ORITA . . . . . Enero 3 de 1917 | ORIANA . . . . . . Enero 14

SALIDAS PARA EL PACIFICO
Haciendo escalas en Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.
ORISSA . . . . Diciembre 22

Por informes, dirigirse a los agentes:
MACLEAN Y STAPLEDON. PIEDRAS, 332
1065-pte.

Línea de vapores Correos Españoles
PINILLOS IZQUIERDO & Cía

Servicio fijo de vapores correos con Telegrafía Marconi
El día 9 de Diciembre saldrá el vapor correo español.
VALBANERA
con destino a Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona

El día 14 de Noviembre saldrá el vapor Correo Español

Con destino a Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona
Agentes generales: CARRAU & Cía., calle Uruguay núm. 931.



Lloyd Brazileiro
Línea de Río Janeiro a Montevideo
Servicio regular de CARGA Y PASAJEROS

Salidas de Río Janeiro para Montevideo, los viernes quincenalmente, con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando, con las mismas escalas, los días miércoles, quincenalmente.

Vapor brasileño SIRIO
Saldrá le 20 de Diciembre a las 5 a. m. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala.

LINEA DE PAYSANDU A MANAOS
SERVICIO DE CARGA
Vapor brasileño
Saldrá el a las 10 de la mañana. Recibe cargas para Río Grande, Santos, Río, Victoria, Bahía, Maceió, Recife, Cabedello, Natal, Macau, Mossoró y Ceará.

LINEA DE CORUMBA
SERVICIO DE CARGA
Vapor brasileño CACERES
Saldrá el 31 de Diciembre para Corumbá y escalas. Recibe cargas.
Salidas para Corumbá una vez por mes, con escalas en Asunción, Ajó, Porto Murtinho, Forte de Coimbra y Porto Esperanza.
Recibe carga para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y todos los puertos de Matto Grosso. Para informes dirigirse a
OSCAR ROMAGUERA, Agente
PIEDRAS, 363-367
1241-h.n.o.

PÁGINA DE LA CAMPAÑA

El Congreso Nacional Agropecuario

Detalles de su realización

NUEVOS DELEGADOS

En el acuerdo que ayer celebró el Ministro de Industrias con el Presidente de la República, quedó dispuesto que el Congreso Nacional Agro-Pecuario se realice en los salones del Parque Hotel, que serán dispuestos convenientemente al efecto.

La sesión inaugural tendrá lugar el 27 del corriente, a las 9 de la noche, con asistencia de todos los delegados y bajo la presidencia del Ministro de Industrias señor Helguera.

La secretaría del Congreso comunicó en el día de ayer a todas las sociedades rurales del país estas resoluciones, a fin de que las pongan en conocimiento de sus respectivos delegados, haciéndoles saber, al mismo tiempo, que pueden éstos solicitar pases libres en las respectivas estaciones de ferrocarril.

En el día de ayer se recibieron en el Ministerio los poderes de los siguientes delegados: por la Asociación Rural de Florida, los doctores Carlos M. Urioste y Alejandro Fernández; por la Comisión Fomento de Casupá, los señores Alberto Berruti y Joaquín Gómez Quintana; por la Sociedad Fomento de Pedrera, los señores Dionisio M. Suárez y Manuel D. Hernández; por la Sociedad Fomento de Maldonado, los señores Ramón P. Miranda y coronel Francisco Mancebo; por la Comisión de Fomento Rural de San José, el señor Fortunato Pereyra y Leal y por la Comisión Nacional de Fomento Rural, los señores: ingeniero Carlos Praderi, Baldomero Tellechea, doctor Julio M. Sánchez, Crisólogo Brotos, Félix Martínez Castro, Francisco Graffigna, doctor Pedro Figari, Francisco J. Ros, ingeniero Juan A. Alvarez, Arturo Rodríguez, Justino Menéndez, José Alberto Praderi, Pedro Menéndez Lees, Carlos Shaw, Juan Domingo Lanza, Oscar Orozco, doctor Miguel Rubino, doctor Enrique Andrade Rodríguez, doctor Luis J. Murguía, Nicolás Inciarte, Blas Cortés, Pedro Velleda, Urbano Echenique, Manuel Rubio y García, doctor José Beretervide, ingeniero Arturo Abella, doctor Ricardo Lockart, Fernando Braga, Fermín Hontou, Francisco Magnano, Emilio E. Peirano, Venancio Flores, ingeniero Hermes A. Sosa, Serapio Urán (hijo), Lorenzo J. Pérez José María Suárez y Samuel Moreira Acosta; por la Asociación Fomento de Progreso, Jorge Cooper y José Iglesias Hijes.

El stock de trigo y harina

Ordenando una investigación

El Ministerio de Industrias dictó ayer el siguiente decreto:

Vista la ley del 13 de Noviembre ppdo. que encomienda al P. E. una información sobre consumo interno del trigo; el presidente de la república acuerda y decreta: Artículo 1.o Encomiéndase a la Oficina de Estadística Agrícola del Ministerio de Industrias el levantar una investigación estadística sobre el stock de trigo y harina de trigo existente en Montevideo y en las principales ciudades del litoral e interior de la república. Art. 2.o Las jefaturas políticas y de policía serán las encargadas del reparto y recolección de los cuestionarios que prepara la oficina citada, debiendo el personal policial concurrir a todas las barracas de frutos del país, molinos, fideleríás, tahonas, panaderías y demás establecimientos en que pueda haber depósitos de trigo o harina de trigo, a fin de hacer contestar por los propietarios o encargados, las preguntas de cada cuestionario. Art. 3.o Según lo dispuesto por la ley del 30 de Mayo de 1912, las empresas, instituciones y compañías que exploten algún servicio público, nacional o municipal, así como los comerciantes e industriales que se negaren a proporcionar los datos estadísticos que les sean exigidos en esta investigación o los dieren adulterados, serán penados con multas de cincuenta a doscientos pesos.

En caso de reincidencia, la multa será de "doscientos a quinientos pesos". Estas penas se harán efectivas por los jueces de paz, previo juicio verbal, breve y sumario, por denuncia de las autoridades respectivas. Art. 4.o Terminada esta investigación sobre el stock de trigo y harina, la Oficina de Estadística Agrícola la someterá a la consideración del Ministerio de Industrias. Art. 5.o Comuníquese, publíquese e insértese en el L. C.—RUBRICA DEL SEÑOR PRESIDENTE.—Hilario Helguera (hijo).

Defensa Agricola

Celebró esta mañana sesion la Comision Central de la Defensa Agrícola bajo la presidencia del señor Román Freire y con asistencia de los señores Felipe Schelloto, Alberto Basso, Urbano Echenique, Ciro Sapriza Vera, Roberto Sundberg, Carlos del Castillo.

La sesion fué laboriosísima resolviéndose numerosos asuntos relacionados en su casi totalidad con la actual invasion de la langosta contra la que se desarrolla con eficiente plan de campaña en todo el país.

La feria de hoy en Melilla

Toros y carneros

Según está anunciado hoy se inaugura la feria ganadera organizada por los señores Ponce de León y Dutra. Es un hecho notorio que a las ferias que organizan dichos señores en su local de Melilla, concurren invariablemente las mejores haciendas y de ahí el interés que despiertan entre los hacendados, pues saben que cuando precisan un buen producto, en vez de andar recorriendo establecimientos en busca de lo que necesitan, lo encuentran con toda comodidad en las ferias de Melilla, con la ventaja de que encuentran variedad de productos entre los que pueden elegir.

Este año la venta de toros ha sufrido gran retraso por causas bien conocidas, y recién ahora después que empezaron las lluvias y la mejoría de los campos, muchos que no pensaban comprar toros, se han decidido a comprarlos para no perder el año. Por esta causa es de suponer que en la Feria anunciada la venta de toros sea activa, sobre todo siendo las toradas que se venderán de establecimiento sumamente acreditados como Estancia "Santa Rita" de suc. Justa M. de Wilson; Compañía Rural Bremen, Estancia "Martín Chico", Enrique Newton, etc.

En carneros, aunque todavía es algo temprano, en vista de la gran demanda que habrá este año, muchos se apresuran a comprar desde ya, por lo cual, creemos se venderán corrientemente los lotes de Lincoln y Romney que se ofrecen en venta. Será de lamentar la no concurrencia del lote de Martín R. Puchuri y Cía., (R. A.) que a última hora, por causas insalvables han tenido que suspender el envío. Sólo han venido de dicho establecimiento cinco magníficos carneros de galpón que desde hace unos días se exhiben en el local de los señores Ponce de León y Dutra, Avenida General Rondeau 1908. Son cinco productos soberbios que corresponden perfectamente al crédito que goza su criador, verdaderos padres de cabaña que sabrán apreciar debidamente los criadores de Lincoln.

En lanares se venderán, de Puchuri (R. A.), Suc. Justa M. de Wilson, Santa Rita, E. Armanino y Cía. (La Primavera), Juan L. Kelly, Cabaña Lorenzo Salvo, "El Tesón" de J. y F. Magnano (R. A.), Bell y T. de Anchorena (R. A.), etc., etc.

Las ventas empezarán a las 10 de la mañana, y habrá servicio de restaurant.

La langosta

El concurso del ejército

He aquí un documento que prueba bien la eficacia del concurso del ejército en los trabajos de extinción de langosta:

San Antonio Chico, 12 de Diciembre de 1916.— Excelentísimo señor Jefe de la Zona Militar núm. 1, general de brigada don Sebastián Buquet.—Salto.— Los abajo firmados vecinos de los Corrales de Abasto y San Antonio Chico, en reconocimiento y como acto de justicia ponemos en conocimiento de V. S. el correcto comportamiento de las tropas del batallón 24 de Abril, 3.o de infantería, que fueron destacadas en estos parajes al mando del teniente 2.o don Carlos P. Usher, habiendo éstas observado la mayor corrección en las relaciones con este vecindario, distinguiéndose por su trato caballeresco, orden y disciplina, logrando en esta forma hacerse altamente simpáticos, demostrando que el soldado uruguayo no solo es valiente y arrojado en defensa de la Patria cuando ésta lo reclama, sino que es incansable y entusiasta en las lides del trabajo honroso y dignificante.

Es notable la buena voluntad observada por estas tropas que desafiando la canícula veraniega estuvieron siempre prontas para defender los múltiples intereses amenazados por la voracidad del acridio, azote de la Agricultura Nacional.

Merece ser especialmente citada la pericia con que el teniente Usher mandaba la ejecución de los trabajos, ideando un pozo de grandes dimensiones que dió múltiples y apreciables resultados, todo lo cual acrecienta la gloria que debe ser orgullo del citado cuerpo y su digno jefe.

Saludan a usted atte. — Bernardo Tenca, José L. Siria Bautista Ceriotti, Lorenzo Baratta, Pascual Paulino (hijo), Juan B. Menoni, Juan B. Volpi, Segundo Carballo, Esteban Arraráz, Adolfo Peixoto, Antonio Salvi, A. Coutinho, Manuel S. Peixoto, Carlos Marconi, Antonio Peixoto, Camilo Monetta, Domingo Amestoy, Antonio P. Bertoni, Andrés S. Bertoni, Cirilo Gabrieli.

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

LOS NEGOCIOS DE AYER

(Especial para EL SIGLO)

Entraron 2.316 vacunos, de los cuales solamente 3 fueron retirados sin vender.

Las operaciones se desarrollaron con mercado fácil y cotizaciones sostenidas para todos los tipos de haciendas ofrecidas en venta, actuando con particular interés los compradores de la Compañía Swift y del Abasto.

Se advirtió alguna menor escasez de lotes de buenas condiciones que en el día anterior; los de novillos merecieron hasta 136 y 140 milésimos por kilo, siendo especiales, cuyo precio sólo fué superado por el que correspondió a dos bueyes sobresalientes, cotizados a razón de 145 milésimo kilo. Por los demás lotes de bueyes especiales se obtuvieron hasta 125, 127 y 130 milésimos, kilo.

Por lotes de vacas de buena calidad y gordura se obtuvieron hasta 125 milésimos kilo, y hasta 132 tratándose de artículo muy especial.

En general anotamos los siguientes precios, pagos por kilo en pié:

Compañía Swift: Bueyes: a 80, 115, 117, 120, 125, 127, 130 y 145 milésimos. Novillos: a 80, 110, 115, 117, 120, 128, 130, 132, 136 y 140 milésimos. Vacas: a 95, 105 y 108 milésimos. Terneros: a 80, 85 y 90 milésimos.

Frigorífica Uruguaya: Novillos: a 105 milésimos.

Saladero de Ferrés: Bueyes: a 94, 95 y 115 milésimos. Novillos: a 110 milésimos. Vacas: a 75 y 105 milésimos.

L. Rapallini e hijo: Bueyes: a 87 y 92 milésimos. Novillos: a 87 milésimos. Vacas: a 70 y 75 milésimos.

Abasto: Bueyes: a 112 y 118 milésimos. Novillos: a 86, 111, 118, 125, 132, y 136 milésimos. Vacas: a 95, 100, 101, 110, 115, 117, 122, 125 y 132 milésimos. Terneros: a 82, 85, 92, 95, 102, 110 y 120 milésimos.

La entrada se repartió como sigue:

Compradores	Reses
Compañía Swift	1234
Frigorífica Uruguaya	88
Saladero de Ferrés	108
L. Rapallini e hijo	50
Abasto	761
Interior	69
Servicio particular	3
Retiradas con pase	3
Total	2316

Hoy se esperan 92 wagones de ganado.

Lotes anotados ayer:

De Colonia: De F. Iturregoy, 26 vacas con kls. 452 a 0.122, $ 55.14 c|u.; 44 novillos con kls. 484 a 0.140, $ 67.76 c|u., y 15 bueyes con kls. 696 a 0.127, $ 88.39 c|u.

De Soriano: De A. y Cuitiño, 84 vacas con kls. 380 a 0.132, $ 50.16 c|u.; 49 novillos con kls. 452 a 0.136, $ 61.47 c|u., y 9 terneros con kls. 214 a 0.130, $ 27.82 c|u.

De Durazno: De M. Delgado, 19 novillos con kls. 408 a 0.120, $ 48.96 c|u.; 4 bueyes con kls. 530 a 0.120, $ 63.60 c|u.; y 17 vacas con kls 348 a 0.095, $ 33.06 c|u.

De Cerro Largo: De M. Bentancur, 112 novillos con kls. 427 a 0.118, $ 50.38 c|u.

De Colonia: De E. Bonjour, 71 novillos con kls. 459 a precio reservado; y 1 vaca con kls. 400 a 0.105 $ 42.00 c|u.

De Florida: De J. Fachelli, 5 bueyes con kls. 508 a 0.120, $ 60.96 c|u.; y 1 vaca con kls. 380 a 0.108, $ 33.26.

De Durazno: De A. Ibarra, 53 novillos con kls. 437 a 0.118, pesos 51.56 c|u.

De Durazno: De A. Pereira Hnos. 30 vacas con kls. 407 a 0.125, $ 50.87 c|u.

De Colonia: De F. López, 13 bueyes con kls. 592 a 0.130, pesos 76.96 c|u.

De Soriano: De A. Cuitin, 38 bueyes con kls. 539 a 0.130, pesos 83.20 c|u.

De Florida: De J. Fernández, 38 novillos con kls. 539 a 0.136, $ 73.30 c|u.

De Canelones: De H. Estrada, 2 bueyes con kls. 860 a 0.145, pesos 124.70 c|u.

De Soriano: De D. Duarte, 100 novillos con kls. 421 a 0.128, pesos 53.88 c|u.; y 78 vacas con kls. 379 a 0.117, $ 44.34 c|u.

De Minas: De J. Sampere, 25 novillos con kls. 459 a 0.130, pesos 59.67 c|u.

De Durazno: De E. Ruete, 13 bueyes con kls. 696 a 0.130, pesos 90.48 c|u.; y 24 vacas con kls. 400 a 0.110, $ 44.00 c|u.

De Durazno: De E. Torres, 33 terneros con kls. 120 a 0.120, $ 14.40 c|u.

De Cerro Largo: De L. Messaro, 58 novillos con kls. 444 a 0.125, $ 55.50 c|u.

De Cerro Largo: De M. J. Ortiz, 51 novillos con kls. 462 a 0.125, $ 57.75 c|u.; y 90 novillos con kls. 501 a 0.125, $ 62.62 c|u.

De Cerro Largo: De J. Denis, 41 novillos con kls. 435 a 0.125, pesos 54.38 c|u.

Vacunación anticarbunclosa

Dejando en suspenso un decreto

Por el Ministerio de Industrias se dictó ayer el siguiente decreto:

Deseando el Poder Ejecutivo estimular el desarrollo y prosperidad de las industrias rurales cuyo mejoramiento ha de reflejarse sobre el estado económico general y evitar en lo posible todo lo que pueda resultar una dificultad para su conservación y progreso;

Considerando: Que el objeto perseguido en el decreto de fecha 7 de Noviembre de 1916 sobre vacunación anticarbunclosa de los animales de lechería, era dictar una medida de carácter preventivo que debía llevarse a cabo durante la primavera que es la estación más propicia para la vacunación del ganado;

Considerando: Que el mal estado de los campos por la persistente sequía y la presencia de langosta, ha sido un inconveniente grande muy digno de tenerse en cuenta para que aquella operación haya podido practicarse en la mejor forma;

Considerando: Que las atribuciones que acuerda al Poder Ejecutivo la ley de 18 de Abril de 1910 para declarar infectados los establecimientos donde las autoridades sanitarias constatan la existencia del carbunclo bacteridiano, son por el momento suficientes para la defensa de la ganadería y de la riqueza pública, el presidente de la república decreta: Artículo 1.o Déjese en suspenso hasta el 1.o de Enero de 1918 el cumplimiento del decreto de 7 de Noviembre de 1916 sobre vacunación preventiva anticarbunclosa a los animales destinados a la producción de leche. Art. 2.o Comuníquese, publíquese e insértese en el L. C.—RUBRICA DEL SEÑOR PRESIDENTE.—Hilario Helguera (hijo).

POLICIA VETERINARIA

NOTA AL MINISTRO DE INDUSTRIAS

Montevideo, Diciembre 18 de 1916.— Exemo. señor ministro de Industrias, don Hilario Helguera (hijo).—Exemo. señor: Por la circular número 4 pasada a las inspecciones departamentales, cuya copia se adjunta, se indica a los médicos veterinarios oficiales que utilicen, para el más rápido cumplimiento de su misión, los informes que puedan suministrarles las comisarías seccionales por intermedio de la Jefatura política. La imprescindible colaboración policial para orientar la acción sanitaria se halla prevista y determinada en el artículo 5.o de la ley de 15 de Abril de 1910. Aún cuando los señores jefes políticos han demostrado hasta el presente la mejor buena voluntad siempre que se ha reclamado su intervención, me permito, en el deseo de confirmarla y acentuarla si es posible fuera, solicitar de V. E. que por intermedio del Ministerio del Interior se recordara a las jefaturas políticas la disposición legal citada, insistiendo sobre la importancia y necesidad de esa cooperación, puesto que las comisarías seccionales se hallan en las mejores condiciones para saber cuando ocurren mortandades de ganado en los establecimientos rurales comprendidos en su jurisdicción. Saluda a V. E. con mi mayor consideración—**R. Muñoz Ximénez**, inspector nacional; **Antonio M. Pittaluga**, secretario.

Circular a las inspecciones veterinarias

Montevideo, Diciembre 18 de 1916.— Señor: Cuando se constatan en el hombre casos de pústula maligna, los señores médicos del servicio público lo hacen saber al Consejo de Higiene y a la vez a las inspecciones veterinarias departamentales, ocurriendo con alguna frecuencia que estas últimas se limitan a elevar la denuncia recibida, solicitando se les indique el procedimiento a seguir. Conviene, pues, uniformar criterio al respecto para ahorrar expedientes inútiles y evitar dilación que perjudican la marcha regular de los servicios sanitarios. Inmediatamente que la Inspección Veterinaria reciba la denuncia de algún caso de pústula maligna, solicitará de la Jefatura Política que, telegráfica o telefónicamente averigue por medio de la comisaría seccional, si han muerto o mueren animales en el establecimiento o región de donde procede la persona enferma, y en caso de contestación afirmativa, deberá usted trasladarse sin pérdida de tiempo al lugar indicado y proceder en la forma prescripta en la circular número 1. Si del resultado de las autopsias que practique o de las investigaciones microscópicas que pueda efectuar, se desprende claramente la existencia en el ganado del carbunclo bacteridiano, dictará usted las medidas necesarias y urgentes para el aislamiento provisorio del establecimiento rural, enviando, recién entonces, a esta Inspección Nacional, todos los antecedentes (denuncia del médico del servicio público, datos de la Jefatura política, resultados de las autopsias, material recogido, etc.), para que en completo conocimiento pueda el Poder Ejecutivo dictar, en los casos que corresponda, la "declaración de infección" a que se refiere el artículo 4.o de la Ley de Policía Sanitaria de los Animales y el artículo 2.o del Reglamento de Epizootias. Llamo su atención por haber sido hasta ahora motivo de confusiones e interpretaciones erróneas sobre la diferencia fundamental que existe entre el "aislamiento provisorio y urgente" que pueden y deben dictar los inspectores veterinarios en los casos plenamente justificados y la "declaración de infección" que es atribución privativa del Poder Ejecutivo y que trae aparejada el cumplimiento de medidas sanitarias de otro orden y gravedad. Saluda a usted atte.—**R. Muñoz Ximénez**, inspector nacional; **Antonio M. Pittaluga**, secretario.

Renuncia presentada

A la Inspección Nacional de Policía Sanitaria Animal ha presentado renuncia de su cargo el inspector de sarna de Artigas don José M. González.

La fábrica de Liebig's

Los representantes de la fábrica de Liebig's, ubicada en Fray Bentos, han comunicado a la Inspección de Policía Sanitaria Animal, para los efectos de la inspección sanitaria, que reanudarán la matanza en la primera quincena del mes de Enero próximo.

Federación Rural

Telegrama del Sr. Carlos Rey'es

En contestación al saludo que le envió el nuevo Consejo de la Federación en su sesión inaugural, recordando—haciendo acto de plena justicia—al precursor de la idea federativa en el país, el señor Carlos Reyles ha dirigido al doctor Irureta Goyena el siguiente telegrama:

Lobería, Haras Reyles, Diciembre 18 de 1916.—Señor Presidente de la Federación Rural: Agradezco generoso saludo. El grande éxito alcanzado, es el fruto legítimo de la inteligencia, tenacidad y audacia con que han sabido ustedes darle forma orgánica a una aspiración fuerte, rica de contenido espiritual, pero indefinida y que demandaba por su misma aptitud, códigos morales y estatutos no formulados todavía. Las funciones de la generación, sólo ella puede desempeñarlas. El demostrarlo será la ruda tarea del nuevo Consejo, pero triunfará, porque la voluntad de la campaña, que aquella representa, lleva en la mano, como Palas, una victoria alada. —**Reyles**.

Lluvia benéfica

BUENOS AIRES, 19.—Anoche llovió en varias zonas de la provincia de Buenos Aires y provincias del litoral, con el consiguiente beneficio para los campos destinados a la agricultura, especialmente de pastoreo.

Asociación Rural de Sor'ano

Próximo remate feria

La Asociación Rural de Soriano ha repartido la siguiente circular anunciando un próximo remate feria:

Mercedes, Diciembre 13 de 1916.—Señor. Muy señor mío: Tengo el agrado de comunicarle, que el Directorio de esta Asociación ha resuelto organizar un Remate-Feria que se efectuará en su local el día 6 de Enero próximo.

Siendo de conveniencia, a los efectos de anuncio y propaganda, conocer con la anticipación posible la concurrencia de productos, esta Asociación agradecería que le comunicara, directamente a Secretaría o por intermedio de sus Rematadores o Consignatarios, el detalle de los ganados que remitirá a la indicada Feria. De Vd. atto. y S. S.—Eduardo I. Cumplido, presidente.—Fernando Mántaras, secretario, ad-hoc.

Transacciones rurales

Una fuerte operación en lanas de los establecimientos ganaderos de Flores, de la sucesión Maharú, realizóse al precio de $ 10.20 los 10 kilos de vellón y la cruza a $ 10.25.

La cantidad vendida oscila alrededor de 50.000 kilos y los precios obtenidos son los más altos conocidos hasta ahora.

—El señor Benigno Robledo, de Durazno, acaba de liquidar también el resto de lanas merinas al precio de $ 9.00 los 10 kilos.

Este textil procede del establecimiento "Las Anitas".

—El señor Federico Giró, de Paysandú, arrendó la cantidad de 2.000 hectáreas de campo, por el término de seis meses, pagando la suma de $ 12.000 oro por esta operación.

—Los señores Azanza y Betancourt, han arrendado al señor Santiago Sánchez, en Laureles, 4.440 hectáreas a $ 1.20 la fracción antigua.

—La sucesión de don Fausto Sosa arrendó en Laureles 3.300 hectáreas a $ 1.50 la fracción.

—El señor Jacinto Etcheverry, compró en los últimos días a los señores Echevarría Hnos., 600 ovejas cruzas a razón de $ 4.00 cada una.

—Los señores Asanza y Betancourt han realizado las siguientes compras de ganados:

Al señor Vicente Texeira Núñez de Valentín, 200 novillos a $ 33.50.

Al señor Santiago Sánchez, 500 reses ganado de cría a $ 20 y 536 ovejas a $ 300.

A la sucesión de don Fausto Sosa, 1.500 reses de ganado de cría a $ 20 y 900 ovejas a $ 3.50, también 30 yeguarizos a $ 12 cada uno y un lote de bueyes a $ 40, al señor Ovidio Carvalho 180 novillos a $ 44.

Asociación Rural de San José

La comision directiva de la prestigiosa Asociación Rural de San José ha resuelto dar una feria ganadera los dias 6 y 7 de Enero próximo contando con el ofrecimiento de los siguientes hacendados:

Anotados por los Srs. José B. Larriera y Jorge Arias 1200 vacunos en su mayoría novillos. Por el martillero Juan C. Ciganda 1500 capones cruza, 1590 ovejas idem, 150 novillos mestizos, de 4 y 5 años y 100 vacas. Esta hacienda pertenece a los señores Belloso y Fraga, "El Talar" 80 vacunos. De los señores Bastarrica, Arena y Orgoroso, 200 capones, cruza Lincoln gordos. Del Sr. Florencio Pérez 40 novillos gordos. Del Sr. Francisco Cuadra 100 capones Lincoln gordos, tipo exportación. Del señor Delfino Reyes, 30 novillos 3 años y 20 terneros. Del señor Quirino Pino, 100 novillos, 4 y 5 años, y 100 de 2 y 3 id. Del señor Santiago S. Campodónico.

VENTA DE GANADO EN TABLADA

Día 19

2366 RESES VENDIDAS

188 bueyes, 1312 novillos, 665 vacas, 201 terneros.

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Soriano: 21 novillos, 1 vaca remitidos por P. Santiesteran y vendidos a $ 0111 k. n., 010 k. v., para abasto.

De Cerro Largo: 38 novillos remitidos por L. Massaro y vendidos a $ 0125 k., para abasto.

De Durazno: 2 bueyes, 3 novillos, 31 vacas remitidos por R. Rique y vendidos a $ 0125 k. b., 011 k. n., 0105 k. v., para frigorífico.

J. Bentancor e hijos—

De Minas: 40 novillos, 2 vacas, 3 terneros remitidos por J. C. Fernandes y vendidos a $ 136 k. n., 0105 k. v., 011 k. t., para abasto y frigorífico.

De Canelones: 2 bueyes, 24 novillos, 6 vacas, 6 terneros remitidos por V. Gonzalez y vendidos a $ 0087 k. b. y n., 007 k. v., 0082 k. t., para abasto y saladero.

De Canelones: 9 bueyes, 1 ternero remitidos por S. F. Frachia y vendidos a $ 0112 k. b., 0085 k. t., para abasto.

De Canelones: 4 bueyes remitidos por L. Parodi y vendidos a $ 0095 k., para interior.

De Montevideo: 10 bueyes remitidos por R. Arriaga y vendidos a $ 0094 y 012 k., para frigorífico.

Alfredo O. Guichón—

De Soriano: 29 bueyes, 52 novillos, 31 vacas, 9 terneros remitidos por A. Cuitiño y vendidos a $ 013 k. b. 0126 k. n. 0132 k. v., 013 k. t., para abasto y frigorífico.

De Colonia: 25 vacas, 30 terneros remitidos por F. Gardiol y vendidos a $ 0101 k. v., 0102 k. t., para abasto.

De Colonia: 13 bueyes, 15 novillos, 1 vacas, 22 terneros remitidos por F. López (hijo) y vendidos a $ 013 k. b. slp. n. v. y t., para abasto y frigorífico.

De Canelones: 2 vacas, 10 terneros remitidos por F. Villalba y vendiros slp. para saladero.

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque—

De Durazno: 4 bueyes, 19 novillos, 17 vacas remitidos por M. Delgado y vendidos a $ 012 k. b. y n., 0095 k. v., para frigorífico.

De Colonia: 71 novillos, 1 vaca remitidos por E. Bonjour y vendidos a plr. para frigorífico.

De Florida: 5 bueyes, 1 vaca remitidos por F. Fachell y vendidos a $ 012 k. b., 0108 k. v., para saladero.

Siemens, I. Goyena y Beramendi—

De Canelones: 15 novillos, 19 vacas remitidos por S. Irureta Goyena y vendidos a $ 0115 k. n. y v., para abasto y frigorífico.

De Florida: 1 novillo, 17 vacas, 6 terneros remitidos por Suridi Hnos. y vendidos a $ 0108 k. n. y v., 0106 k. t., para abasto e interior.

De Florida: 40 novillos, 37 vacas, 11 terneros remitidos por T. Irureta Goyena y vendidos a $ 012 k. n., 010 k. v., 0095 k. t., para abasto, saladero e interior.

De Durazno: 89 novillos remitidos por por F. Crosa Hnos., y vendidos a $ 0105 k. para frigorífico.

Justo García—

De Montevideo: 2 bueyes, 1 vaca remitida por J. P. Daneri y vendidos a $ 011 k. b., y v., para saladero.

De Canelones: 2 bueyes, 3 novillos, 7 terneros remitidos por S. Hernandez y vendidos a $ 012 k. b. y n., 009 k. t., para frigorífico.

De Canelones: 10 bueyes, 8 vacas remitidos por L. Estrada y vendidos slp. b., $ 009 k. v., para saladero.

Lizarazú y C.a—

De Artigas: 57 novillos, 80 vacas remitidos por Pereira Hnos. y vendidos a $ 136 k. n., 0125 k. v., para abasto y frigorífico.

De Durazon: 4 bueyes, 49 novillos, 7 vacas remitidos por A. Ibarra y vendidos a $ 0118 k. b. y n., 012 k. v., para abasto.

De Colonia: 42 novillos, 2 vacas remitidos por M. Funes y vendidos a $ 011 k. n., 0105 k. v., para frigorífico.

Ponce de Leon y Dutra—

De Minas: 9 bueyes, 51 novillos remitidos por F. S. Sampere y vendidos a $ 0115 k. b., 0115 y 013 k. n., para frigorífico.

De Soriano: 100 novillos, 79 vacas remitidos por D. Durante y vendidos a $ 0128 k. n., 0117 k. v., para abasto y frigorífico.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Florida: 146 novillos remitidos por M. J. Fernandez y vendidos a $ 013 k. para frigorífico.

De San José: 40 novillos remitidos por A. Piñeyrúa y vendidos a $ 011 k., para frigorífico.

Juan R. Pereyra—

De Florida: 44 vacas remitidas por A. Trías y vendidas a $ 0095 y 011 k., para abasto e interior.

[illegible]—

De Cerro Largo: 112 novillos, 7 vacas, remitidos por [illegible] Bentancur y vendidos slp. n., 012 k. v., para abasto y frigorífico.

De Cerro Largo: 41 novillos remitidos por G. Denis y vendidos a $ plr. para frigorífico.

Manuel Haro—

De Cerro Largo: 90 novillos remitidos por F. N. Martino y vendidos a $ 009 k. para frigorífico.

De Minas: 398 lanares remitidos por R. E. Viera y vendidos a plr. para frigorífico.

De Cerro Largo: 51 novillos, 28 vacas remitidos por M. y Ortiz y vendidos a $ 08 k. n., 0112 k. v., para abasto y frigorífico.

De Montevideo: 4 bueyes, 8 terneros remitidos por M. Haro y vendidos a $ 006 k. b., 008 k. t., para abasto y saladero.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Colonia: 11 bueyes, 25 vacas, 3 terneros remitidos por A. Alvarez y vendidos a $ 0115 k. b., 0105 k. v., 011 k. t., para abasto y saladero.

De Canelones: 5 vacas 30 terneros remitidos por M. Vignoli y vendidos a $ 0095 k. v., 0092 k. t., para abasto y saladero.

De Canelones: 8 bueyes, 3 terneros remitidos por C. Pedrazzi y vendidos a $ 0092 k. b., 0085 k. t., para saladero.

De Canelones: 18 vacas remitidos por D. Ganjes y vendidos a $ 0075 k., para saladero.

De Florida: 36 novillos remitidos por J. y A. Quintela y vendidos a plr. para frigorífico.

Daniel Aguirre—

De Florida: 55 vacas, 23 terneros remitidos por E. T. Negreira y vendidos a $ 0075 y 0105 k. v., 012 k. t., para abasto y frigorífico.

EL SIGLO

Montevideo, Diciembre 20 de 1916

Coaliciones electorales

Una de las consecuencias directas de la ley electoral vigente, es la de fomentar las coaliciones de los diversos grupos políticos en que se divide la opinión del país. Ley exclusivista, hecha en beneficio de las grandes fuerzas políticas, con la pretensión absurda de mantener la cohesión partidaria, lleva en si misma el germen de la descomposición política. Disuena, choca con el espíritu de nuestra época, ese afán de mantener dos únicos moldes para el pensamiento público, poniendo trabas a la diversidad de opiniones que es fatal exista en toda colectividad. Y si es censurable ese anacrónico prurito de que sólo subsistan dos partidos, lo que es un estorbo a la evolución, desde que no cabe esperar que a un mismo tiempo todos los miembros de un organismo partidario vayan transformando su modo de ver y sentir, encarando los nuevos problemas que a diario se presentan con idéntico criterio, más censurable es, que ante lo vano de ese empeño, cuya impotencia la realidad pone constantemente de relieve, se persista en impedir que los diversos matices de la opinión pública, se manifiesten libremente, ostentando la representación que en el Parlamento todos deben tener. No corresponde el dictado de representación nacional, a un poder en el que no tienen voz ni voto, importantes núcleos políticos del país. Y es lógico, que cuando la ley pone trabas a la representación legítima que a todas las ideas corresponde, se formen coaliciones de los diversos grupos que constituyen la minoría, con lo que la mayoría corre el riesgo de quedar relegada a segundo término. Es la consecuencia desagradable que para el partido que por ser mayoría gobierna y sostiene tan anacrónica ley, tiene ese mantenimiento de un sistema electoral inadecuado por completo a la época actual. Las minorías, que con una ley electoral en que la representación proporcional estuviese garantizada, se concretarían a obtener el número de bancas correspondiente a su fuerza efectiva, coligadas a fin de poder obtener representación a despecho de la ley vigente, que no reconoce más que dos partidos, pueden llegar a suplantar a la mayoría, dejando a ésta en esa posición inferior en que arbitrariamente la ley coloca a la minoría. Porque no solamente se niega personería en la actualidad a las minorías, sino que aun a la única que la ley consiente, no se le dá la representación proporcional a sus fuerzas electorales, lo que si es una ventaja para el partido de la mayoría, cuando las minorías se coligan puede con facilidad tornarse en desventaja, disminuyendo considerablemente la representación de la mayoría efectiva, convertida accidentalmente en minoría. Y es que en política, como en todo, los exclusivismos, las habilidades, los procedimientos arbitrarios, tienen en ese mismo propósito de ventaja su mayor riesgo. Si la ley reconociese la representación proporcional, la mayoría verdadera obtendría en Montevideo, por ejemplo, un número de representantes superior al de las minorías, y éstas a su vez conseguirían la representación que correspondiese a sus fuerzas electorales. En cambio, con la ley actual, si las minorías votasen unidas, podrían, con sólo una superioridad de un simple voto, obtener 23 diputados, en tanto que el núcleo más fuerte de opinión, no conseguiría más que 11 representantes. He ahí el absurdo de esta ley, muy útil para el partido de la mayoría si las minorías no se unen, o si aún unidas no alcanzan a igualarle en sufragios, pero muy inconveniente si la coalición se realiza y todas las oposiciones juntas reunen tantos votos como el partido adversario. Carente de ecuanimidad la ley, tiene, como reverso de las ventajas conque ha sido proyectada, esa grave desventaja, con la agravante de que al no reconocer representación a las minorías, obliga a éstas, para no quedar sin representación, a efectuar coaliciones, con tanta mayor razón, cuanto que la ley misma es un incentivo para que se coliguen, ya que así pueden hasta obtener el exceso de representación que ella acuerda a la mayoría. No debe, pues, sorprender, ni extrañar, que se tramiten coaliciones, puesto que la principal causa de ellas es la propia ley electoral vigente.

Soiza Reilly y la guerra

La primera conferencia

Desde ayer es nuestro huésped el distinguido periodista uruguayo, corresponsal de nuestro colega "La Nación" bonaerense en Europa, señor Juan José de Soiza Reilly. Viene, como se sabe, a dar dos conferencias sobre la guerra europea, que ha tenido ocasión de apreciar en toda su verdadera grandeza y horror. La primera de dichas conferencias se efectuará el viernes de esta semana en el teatro Urquiza, que seguramente congregará en su sala a todos los que realmente se interesan por conocer, por intermedio de personas autorizadas, los pormenores de la campaña bélica que sostienen catorce naciones de Europa, y que tanta influencia está ejerciendo en la existencia de la humanidad. Soiza Reilly es quizás, y aún sin quizás, el periodista americano que más en contacto ha estado con los ejércitos en lucha, desde el francés al alemán, desde el alemán al ruso, desde el ruso al inglés, y de éste al austriaco, al belga, al italiano, al turco, etc., etc. Su afán insaciable de observación, su espíritu temerario, que le impele a las dificultades y a los peligros, le han permitido penetrar en las mismas líneas de combate y sorprender detalles realmente extraordinarios y dignos, por lo tanto, de ser narrados y comentados. Agréguese a esto el talento claro y brillante del conferenciante, su frase siempre cálida, su imaginación prodigiosa, su manera elegante de exteriorizar sus impresiones, y se tendrá la explicación de los éxitos que Soiza Reilly acaba de obtener, con sus conferencias, en la República Argentina, y de la confianza que nosotros abrigamos de que aquí se repetirá el triunfo. La segunda de las conferencias que anunciamos se efectuará la semana entrante, y versará sobre el soldado francés, alemán, ruso e inglés. Una tercera y última conferencia dará Soiza Reilly antes de regresar a Buenos Aires, para preparar su regreso a Europa, a beneficio íntegro de la Cruz Roja Italiana. Esta conferencia versará sobre la actuación de Italia en la guerra, y será patrocinada por el ministro de aquella nación amiga entre nosotros.

LAS FUTURAS CAMARAS

PROCLAMACIONES DE CANDIDATOS

Los colorados en Paysandú

La Comisión Departamental Colorada de Paysandú, votó por aclamación la siguiente lista de candidatos: Senador, doctor Javier Mendivil; Titulares de Diputados: doctor Juan Antonio Buero, señor Eugenio Martínez Thédy, doctor Ricardo Vecino, doctor Pablo Blanco Acevedo, doctor Fernando Triani y señor Martín Etchebarne.

El señor Muñoz Zeballos

Consecuente con propósitos ya conocidos de no aceptar ningún puesto de carácter electivo por el departamento de Maldonado, ha presentado renuncia indeclinable de candidato a diputado, el señor R. Muñoz Zeballos. Esa renuncia está fundada en razones de delicadeza personal.

Los nacionalistas de Maldonado

Como lo anticipamos ayer, el Congreso Elector Nacionalista de Maldonado votó por unanimidad candidatos a diputados, a los siguientes señores: Titulares: Fernando Gutiérrez, Rómulo Muñoz Zeballos, Juan Labat, Láutaro Guerra, Joaquín Serratosa Cibis, votándose Colegio E. Senador y miembros de Juntas. Por resolución del Congreso, el señor Juan José Muñoz fué invitado expresamente al acto de clausura, informándole la Mesa de la patriótica misión realizada por el Congreso, contestando aquél que llenábalo de júbilo la resolución amplia y cordial del nacionalismo de Maldonado.

Los nacionalistas de Soriano

El Congreso Elector Nacionalista de Soriano ha dado término a su tarea, proclamando candidatos a diputados a los señores doctor Leonel Aguirre, Antonio Borrás, Gustavo Gallinal, José Luis Espalter y Celedonio Grané y primeros suplentes a los doctores Aurelio Pereira Núñez y Francisco Rodríguez Larreta.

PARLAMENTO

Prenda Agraria

Ayer se reunió la Comisión de Legislación de la Cámara de Senadores, con asistencia del ministro de Industrias señor Helguera y de los doctores Aguirre y González y Gallinal.

El objeto de la reunión fué el de ocuparse del proyecto de ley sobre Prenda Agraria, el cual ya ha sido objeto de prolijos estudios por parte de la Comisión, con el anterior ministro y autor del mismo, doctor Amézaga.

Tras un cambio de ideas sobre las enmiendas proyectadas por la Comisión y como estuviera de acuerdo con ellas el ministro señor Helguera, se resolvió informar el asunto, encomendándose al doctor Aguirre y González la redacción del dictamen.

Según se recordará, entre las modificaciones que se introducen al proyecto, figura una en el sentido de permutar solamente los préstamos sobre prenda, a las asociaciones bancarias, Cajas rurales y a los vendedores de útiles, por los saldos. En consecuencia, pues, quedan eliminados los comerciantes.

Así mismo se elimina de la prenda a los útiles de trabajo, quedando tan solo la prenda rural.

CAMARA DE SENADORES

La Cámara de Senadores se reune hoy a las 13.30, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día: Primera discusión del proyecto de ley que modifica los artículos 442 y 443 del Código Militar. Primera discusión del proyecto de ley sobre Concordatos Preventivos.

La economía política y la guerra

Extensión de la confianza pública — El crédito y las cajas de ahorro — Grandes emisiones de papel moneda — Estabilidad de los precios.

París, Octubre de 1916.

Se dice y se repite a cada instante, en presencia de los graves acontecimientos actuales, que la guerra desmiente con sus enseñanzas, las leyes fundamentales de la economía política. Los que así piensan citan, para demostrarlo, varios fenómenos que sorprenden desde luego, y que engañan indudablemente, nuestros hábitos de espíritu y nuestras previsiones.

Lo cierto es, sin embargo, que las leyes económicas permanecen inalterables: no son nuestras agitaciones, por más violentas que puedan parecernos, las que lograrían modificarlas en lo más mínimo. Lo que nos asombra es la diferencia que existe, no ya en el dominio de los principios sino en el de los hechos y las apreciaciones, entre lo que pasa actualmente y lo que pasaba antaño.

Si yo digo que el crédito reposa en la confianza recíproca, habré planteado una regla económica exacta en el presente, en el pasado y en lo porvenir; pero si compruebo que esa confianza se dispensa hoy con mayor holgura, con mayor liberalidad que ayer no destruyo ni mucho menos el principio. Queda en pie esa regla invariable, según la cual el crédito responde a la confianza, pero las apreciaciones de los hombres se habrán modificado: el principio producirá resultados imprevistos; el crédito habrá adquirido una extensión que no suponíamos ayer.

Es esto precisamente lo que demuestran con admirable elocuencia algunos de los fenómenos económicos que se desarrollan ante nosotros.

He señalado en otra oportunidad la agradable sorpresa experimentada por todos aquellos que, disfrazando de aparente prudencia sus pusilánimes recelos, rodearon las cajas de ahorro con todas las trabas imaginables para moderar su funcionamiento. Temían que un verdadero alud de depositantes viniera en masa a reclamar sus fondos, cuando estalló la guerra, poniendo así en un trance crítico al Estado, ya que éste, para hacerles un servicio, había consentido en asumir la responsabilidad de sus operaciones.

Pues bien, ocurrió justamente todo lo contrario, y la confianza pública se manifiesta hoy de tal manera, que los poderes públicos franceses acaban de suprimir toda precaución relativa a las peticiones de reembolso: ha permitido que se abran cuentas nuevas sin la menor restricción y ha elevado de 1500 a 3000 francos el máximo de los depósitos ordinarios. Nuestras cajas de ahorro obtienen así en pleno período de guerra las mejoras que en vano reclamaron durante la paz. ¿Puede darse espectáculo más instructivo y más notable?

¿Qué decir, por otra parte, del movimiento en los precios? Ellos aumentan, indudablemente, como lo hacía notar en un artículo anterior, refiriendo las felices iniciativas adoptadas por el gobierno, para limitar en lo posible ese deplorable movimiento. Nada es que aumenten, empero, si ello ha de traer como consecuencia las justificadas previsiones a que entonces me refería.

Admítese por lo general que el precio es la resultante de una comparación, de una relación si se prefiere — no me atrevo a decir una "proporción", porque sería excesivo — entre la masa de las mercaderías en venta y el total de la moneda metálica o fiduciaria, del medio circulante para decirlo de una vez, contra el cual se las cambia. Ahora bien, la masa de medio circulante aumenta de un modo prodigioso en los países beligerantes. Los Bancos, al emitir papel moneda, han debido elevar a la más alta cifra posible su circulación de billetes. En Francia, este total, que ha llegado a cerca de 18.000 millones, representa el triple, poco más o menos de lo que era en tiempo de paz. Ante un hecho tan categórico cabe preguntarse si los precios han seguido la curva de ese movimiento. Pues bien, sin vacilar respondo que no.

Han aumentado, es cierto—y lo recordaba hace un momento—pero el alza está determinada casi exclusivamente por causas que es fácil advertir y con las cuales "está de perfecto acuerdo", en primer término, aumento de ciertas sustancias alimenticias (carne y vino, por ejemplo), a causa de las necesidades del ejército donde la media del consumo es superior a la de un gran tanto por ciento de hogares en épocas de paz; evidente carestía, después, de algunos géneros alimenticios, como consecuencia inevitable de la guerra y complicaciones, por último, en los medios de reventa (falta de brazos para la mano de obra, crisis del transporte, etc.) Si a todo esto agregamos un poco de especulación, habremos colmado la medida.

¿Qué valor asignar en estas condiciones al aumento del medio circulante como causa directa de carestía? A nuestro modo de ver poca relación existe entre una cosa y otra. No quiero decir con esto que carezca en absoluto de valor, ello sería inverosímil; pero si alguno tiene, es inferior, evidentemente, al que podría suponerse en el primer momento.

¿De dónde procede todo esto? Con el escalpelo de su teoría, los escépticos escarbarán la ley de "la oferta y la demanda" declarando que está en plena bancarrota, que ha muerto.

No. El principio no ha muerto, la ley permanece en pie; pero uno de los hábitos de espíritu arraigados en el hombre ha sufrido modificaciones fundamentales y en adelante influirá sobre él de otra manera. Si en el platillo de una balanza reemplazo un peso por otro, no debe deducirse ni mucho menos, que la balanza ha perdido su equilibrio. Sometida a una influencia diferente produce, necesariamente, resultados diferentes.

Nadie ignora que en los países arrastrados por la corriente cada vez mayor del cambio y los negocios, los espíritus se acostumbran poco a poco a ciertos fenómenos que antes podrían haberlos conmovido. Ya no se pierde de vista que los billetes emitidos por un país no son, en el sentido estricto de la palabra, un verdadero equivalente de la mercadería, sino tan sólo un medio convencional de arreglo. De ahí que los precios, no obstante las emisiones de papel moneda, continúan fijándose de acuerdo con las condiciones generales del precio en el mundo entero; de ahí también que, en cada país, sólo se adviertan pequeñas modificaciones derivadas de causas especiales como aquellas que acabo de enumerar prolijamente.

Muchos espíritus selectos afirman, como es notorio, que el sensible aumento producido en el "stock" universal de oro cuando se iniciaron las explotaciones auríferas en el Transvaal, no ejerció la menor influencia sobre la marcha de los precios; ni siquiera en estos últimos diez años en que de tal modo han subido.

Si tienen razón los que así piensan, se trataría de un fenómeno análogo al que acabo de mencionar, pero mucho más sorprendente aún, porque afectaría el comercio internacional lesionando no sólo a los papeles fiduciarios, sino también al oro mismo. Deberíamos admitir en este caso que la función, en parte convencional, de la moneda, habría sido más exactamente comprendida en todo el mundo, penetrando sin reservas en los espíritus obstinados. Ello importaría un progreso tan lisonjero que me resisto a creerlo.

En todo caso no es posible negar un aumento general en la confianza y en el hábito del crédito. He citado al pasar numerosos ejemplos, pero otro queda más convincente aún que los anteriores: ¿cómo es posible que los países beligerantes multipliquen en la forma que lo hacen sus billetes de curso forzoso, sin que renazca la miseria de los asignados o del billete fiduciario por lo menos? Sólo he querido señalar por hoy este grave problema, digno, como el que más, de estudio, reservándose para tratarlo a todo en un próximo artículo.

Paul Beaureyard.

Figuras que desaparecen

PEDRO FONCIN

Ha fallecido el profesor Pedro Foncin, que había nacido en Limoges en 1841. Se dedicó al profesorado y desempeñó cátedras de geografía en Burdeos, más tarde en Douai, y fué llamado a colaborar en algunos ministerios, ocupando entre otros puestos el de director de enseñanza secundaria. Por entonces, en 1882, fundó varias asociaciones de carácter a un tiempo cultural y patriótico y a él se debe esa hermosa institución «L'Alliance Française», a cuyos actos académicos ha asistido recientemente el ministro M. Juliemier, M. Foncin con «La alianza fransesa» realizó un doble ideal, no sólo el de dilatar la hermosa lengua de su patria, sino también el de mantener despierto, con el culto a ese admirable idioma, un espíritu que une la claridad, la gracia y la precisión... He aquí por qué nosotros—fuera de lo francés—hemos desentir por M. Foncin, por su memoria, un especial cariño; es uno de los hombres que ha mantenido en alto la lámpara que alumbra el camino de lo mortal. Además M. Foncin era periodista, escribió en infinidad de revistas y aún tuvo tiempo entre estas ocupaciones y las de la cátedra, para componer volúmenes tan interesantes como «Essai sur le ministere Turgot», «Les Pays de France», etc.

Concursos y reclamos

La respuesta de un dibujante

Bernard Partidge, el famoso dibujante inglés que desde el principio de la guerra viene publicando maravillosas páginas de arte en el "Punch", recibió cierto día una carta copiada a máquina, invitándole a tomar parte en un concurso abierto por una gran fábrica de licores. La casa ofrecía un solo premio e imponía, entre otras condiciones, la de que los dibujos no premiados pasarían a ser de su propiedad.

Bernard Patridge, respondió a la invitación en estos términos:

"Queridos señores: Ofrezco un premio de dos chelines a la mejor marca de licores que se me presente y tendría sumo gusto en que ustedes tomaran parte en mi concurso. Cada marca debe enviar doce docenas de botellas al jurado clasificador, quedando de propiedad de este jurado las botellas que no se consuman. Los gastos de envío son, naturalmente, de cuenta del expedidor."

Inútil es decir que los aludidos no contestaron a la invitación."

Un notable internacionalista francés

Su llegada a Montevideo

Las conferencias de hoy

Poco más de veinticuatro horas durará la permanencia en Montevideo, de Mr. de Lapradelle, Catedrático de Derecho de la Universidad de París, e internacionalista reputadísimo en su patria y fuera de ella. Ayer de mañana llegó procedente de Buenos Aires, y esta noche emprenderá viaje de regreso, para seguir la misión científica que se le ha conferido en todos los países del Sur y Norte de nuestro Continente. Esta misión consiste en el estudio de los problemas de derecho internacional, peculiares de los países americanos, informándose en cada uno el ilustre viajero, de las singularidades histórico-geográfico-políticas que sirven de arranque a los innumerables casuísmos del Derecho de gentes en América; referencias que él, a su vez, retribuye, en cada una de las etapas de su gira, con amenas disertaciones, sobre la ciencia de su especialidad principalmente, encaminadas al fin de fortalecer la estrecha vinculación intelectual que de antiguo existe entre Francia y la América latina. Esta segunda misión se la confirió a Mr. de Lapradelle el gobierno francés no bien tuvo noticia de que aquella excursión a que primero aludimos, iba a realizarse. Ciertamente, en pocas personas concurrirán tan especiales aptitudes como las que adornan al distinguido catedrático, para la doble tarea que hoy le hace nuestro huésped. Su juventud vigorosa y llena de bríos, su verbosidad animada y elocuente y su incansable laboriosidad, trabajan sobre el fértil terreno de una extraordinaria preparación científica, de que son relevantes pruebas la respetabilidad del puesto que ocupa en la Enseñanza de su país, sus aciertos como director de la Revue de Droit International Privé et de Droit Penal International y su notoria competencia en materia de arbitrajes internacionales, merced a la cual, ocupa el puesto de Secretario de Sociedad francesa de Derecho Internacional y goza fama de especialista eminente, dotado de muy alto sentido crítico, que en horas de universal optimismo, cuando se creyó casi conjurado el riesgo de todo conflicto bélico con las conclusiones de La Haya, se manifestó desconfiado del éxito de éstas, tanto por la injusticia e irracionalidad del "statu quo" anterior a la guerra, cuanto por los insidiosos procederes de algunas potencias que subordinaban su conducta a la imposición de un estrecho espíritu militarista.

No es solamente la ciencia de Grotius la cultivada por Mr. Lapradelle. Competentísimo es también en Derecho Civil, Comercial y Constitucional. Esta última especialidad jurídica fué objeto de uno de los trabajos más recientes de nuestro ilustrado huésped, quien compendió en interesante volúmen las conferencias pronunciadas, al respecto, en su cátedra, el año 1913.

Mr. Lapradelle dará en el día de hoy dos conferencias. La primera se efectuará a las 3 de la tarde en el salón de actos públicos de la Universidad, con el siguiente tema: El porvenir de la neutralidad. Patrocinará esta conferencia la Sociedad Uruguaya de Derecho Internacional que preside el doctor Juan Zorrilla de San Martín y que es filial de la Institución Americana de Derecho Internacional de Wáshington. La presentación del distinguido conferencista la hará el doctor Zorrilla de San Martín. Por la tarde, a las 6, el profesor Lapradelle hablará sobre La literatura francesa de guerra, en el local que se anunciará en los diarios vespertinos. Este acto estará bajo el patrocinio de la Sociedad Francesa existente en Montevideo. A las 10 de la noche, el notable internacionalista—que ayer fué muy agasajado por el ministro de Francia, por el señor Luis Supervielle, por el rector de la Universidad, doctor Barbaroux, y por los presidentes de las sociedades francesas,—se embarcará de regreso a Buenos Aires, para continuar el itinerario que se ha trazado y que, como decimos antes, le obliga a una actividad realmente extraordinaria.

Los estudios magisteriales en Paysandú y Artigas

He aquí la resolución dictada acerca del asunto:

Ministerio de Instrucción Pública.—Montevideo, Diciembre 15 de 1916.—Vistos estos antecedentes iniciados por los directores de los liceos departamentales de enseñanza secundaria de Paysandú y Artigas: Resultando: Que la dirección del Liceo de E. Secundaria de Paysandú manifiesta: a) Que en esa ciudad hay un gran número de señoritas que siguen particularmente estudios para la carrera del magisterio; b) Que la circunstancia de no haber institución normal ni cursos magisteriales obliga á esos estudiantes á trasladarse dos veces al año á la capital a fin de rendir exámenes. c) Que dichos viajes representan un enorme sacrificio financiero dado que la mayor parte de las alumnas son de humilde condición, de que en atención á esas razones solicita que se disponga que la comisión examinadora universitaria, encargada de recibir los exámenes de los Liceos Departamentales e integrada con los representantes de la Dirección General de Instrucción Primaria, pueda recibir también los exámenes de todas las aspirantes á maestras que en su oportunidad se inscriban para rendir esas pruebas. Resultando: Que la Dirección General de Instrucción Primaria resolvió en 17 de Agosto de este año, que no era posible acceder á lo solicitado porque impondría una subida erogación que no está a su alcance. Resultando: Que las alumnas que estudian estudios magisteriales en Paysandú se presentan ante el Liceo de la localidad proponiendo solventar estos gastos mediante un impuesto de matrícula de diez pesos. Resultando: Que la Dirección del Liceo de Artigas solicita se conceda á las alumnas libres de los cursos magisteriales de dicho Liceo el derecho de rendir exámenes ante la comisión designada para tomar los de las que no se han reglamentado; Resultando: Que las alumnas libres de los cursos magisteriales de Artigas son todas maestras con título departamental que ejercen el magisterio y que no pueden por lo tanto cursar estudios reglamentarios; Resultando: que la Dirección General de Instrucción Primaria manifiesta que es contraria a la petición formulada por los directores de los Liceos de Paysandú y Artigas basándose en la existencia de cursos normales en seis liceos de campaña; en la existencia de becas departamentales para estudios magisteriales en los institutos de la capital y en la dificultad que habría para constituir diez y ocho tribunales competentes. Considerando: Que la resolución de Abril 17 de 1916 habilitó provisoriamente los liceos de Enseñanza Secundaria de Artigas, Maldonado, Salto, Florida, Durazno y Rocha para que puedan seguirse en ellos los estudios de maestro de primer grado en atención a que la enseñanza magisterial debe estar rodeada de una serie de garantías que solo se obtiene por la implantación de cursos obligatorios bajo la vigilancia y control permanente de las personas encargadas de la misma; Considerando: Que esas garantías no pueden obtenerse, ni con mucho, con el requisito del examen no solo por las contingencias aleatorias del mismo, sinó porque la propia naturaleza de los estudios exige la concurrencia diaria a los cursos; Considerando: que las aspirantes a maestras del departamento de Artigas han podido asistir como libres a los cursos dictados por los profesores normalistas, lo que agregado a la circunstancia de haberse decretado la incorporación de esos cursos cuando ya estaba iniciado el año escolar, permite por excepción acceder a lo solicitado; Considerando: Que si bien no se hallan en ese caso las aspirantes del departamento de Paysandú, militan razones de equidad para deferir a su petitorio tanto más cuanto que él se ajusta al propósito que inspiró la creación de los Institutos Normales. Considerando: Que la contribución que ofrecen las interesadas para subvenir a los gastos que se originen neutraliza el alcance de las razones de economía que podrían invocarse en abono de una resolución denegatoria; Considerando: que la ausencia de estudios magisteriales en el Liceo de Paysandú acaso reclame un mayor rigor en las pruebas.

El Poder Ejecutivo sin perjuicio de estudiar la posibilidad de dar carácter general y permanente, para lo sucesivo, al beneficio que se gestiona.

Resuelve: 1.o Conceder por este año a los estudiantes libres de los cursos magisteriales seguidos en los Liceos de Enseñanza Secundaria de Artigas, Salto, Maldonado, Rocha, Florida y Durazno el derecho de rendir exámenes ante las comisiones examinadoras encargadas de recibir los de los estudiantes reglamentados. 2.o Conceder la misma facultad a las aspirantes al magisterio de Paysandú quienes abonarán previamente la suma de diez pesos ($ 10.00) para los gastos que se originen.

La Dirección General de Instrucción Primaria queda autorizada para fijar las condiciones de las pruebas. 3.o Hágase saber a esa Corporación y a la Universidad a sus efectos. (Decreto del 17 de Abril de 1916, artículo 9.o y 10.o).

Publíquese.—Rubrica del señor Presidente. — Rodolfo Mezzera.

Reforma de la Constitución

Nueva reunion

Volvió a reunirse ayer de mañana, en las antesalas del Senado, la Comisión de Reforma de la Constitución. Continuó discutiéndose el punto relacionado con la separación de la iglesia y el Estado, quedando definitivamente aprobada la fórmula que establece que este último no tendrá ninguna religión oficial.

Por la misma fórmula se establece que los bienes quedarán de propiedad de la iglesia y eximidos del pago de todo impuesto.

Al iniciarse el debate, el doctor Roosen trató de demostrar la conveniencia de que antes que la cuestión religiosa se tratara la política, cosa que fué desechada. El doctor Rodríguez Larreta quiso dejar constancia de que a haber estado en la sesión anterior, hubiera votado el sostenimiento del artículo 5.o de la Constitución, en virtud de que la sociedad actual se basa en la religión del estado, ne la propiedad y en la industria. Agregó otras consideraciones al respecto, diciendo que solamente los anarquistas y los socialistas podrán negar aquella verdad. Se formulan después tres mociones: una del doctor Fragoni para que los bienes de la iglesia pasasen a ser propiedad del Estado; otra del doctor Blengio Rocca en el sentido de que la iglesia usufructuara sus bienes, pero pasando éstos a poder del Estado; y una tercera formulada por los nacionalistas, que fué la que en definitiva triunfó.

También se acordó después, adoptar un procedimiento en el sentido de reglamentar las discusiones.

La Comisión vuelve a reunirse mañana a la misma hora para ocuparse de la organización del sufragio.

Cincuenta años atrás

EL SIGLO del 20 de Diciembre de 1866

Guerra del Paraguay

De la guerra del Paraguay,—se conocían en la época las siguientes noticias: "De lo que se habla mucho,—decía el corresponsal de EL SIGLO,—es de un ferrocarril, por el sistema del que existe en Buenos Aires, desde el Retiro a la Aduana, y que debe llegar del campamento de Tuyutí al puerto de Itapirú. La 4.a división del 2.o cuerpo del ejército argentino, habrá obsequiado a los generales aliados con un baile sin rival en su género en Sud América. Cortinas, banderas, columnas, iluminaciones, festones, todo se ha puesto en juego para adornar elegantemente el recinto destinado a los convidados. Merece una especial mención el cuarto que servirá de "toilette". Es todo construído de palma y las paredes y el cielo raso, forrados de género blanco, adornados con figuras de papel, pájaros y flores, cortados a la tijera, que son un modelo de paciencia y habilidad, de un soldado del batallón entrerriano."

En Estados Unidos

EL SIGLO de hace cincuenta años, publicaba las siguientes noticias de Nueva York: "En el teatro no hay astro que eclipse a Adelaida Ristori. Ha representado de una manera magnífica la "Phedra" de Racine, obra en que los críticos más inteligentes de Europa, la declararon superior a la famosa Rachel. La artista italiana, en las primeras 17 funciones, que ha dado en Nueva York y en Brooklyn, ha ganado la suma de $ 26.909."

"Mr. Caleb Cushing y los jueces James y Johnston, todos famosos jurisconsultos, han comenzado la obra de codificación de todas las leyes de los Estados Unidos y se cree que se necesitarán tres años, para terminar este importante trabajo."

"La Junta de Educación de Nueva York, ha aprobado el presupuesto de las escuelas, para 1867. Asciende a dos millones veintidós mil pesos, habiendo un aumento de cien mil respecto del corriente año."

Tentativa de suicidio

Contaba el gacetillero de EL SIGLO, qeu la dueña de una panadería francesa sita en la calle Juncal, había intentado estrangularse con un pañuelo. "Afortunadamente, agregaba, fué vista cuando ya había perdido el conocimiento, y un médico llegó a tiempo de aplicarle una sangría. A la tarde, no estaba aún fuera de peligro."

Guerra de Chile

Corría en la época el rumor, que daba a Chile como dispuesto a celebrar la paz con España. Es cierto que toda la prensa local insistía en continuar la guerra; pero, el absoluto silencio del gobierno chileno y la lentitud de sus medidas, inducía a sospechar que esa conducta, estaba convenida con los agentes diplomáticos de Francia e Inglaterra, para hallar menos oposición en el partido exaltado. "Dice el refrán, agregaba EL SIGLO, que vale más que un buen pleito un mal arreglo, y esto mismo puede aplicarse a las naciones, desde que haya posibilidad de entenderse pacíficamente y sin menoscabo de la dignidad."

Concierto

En el salón de la Sociedad Filarmónica, tendría lugar un concierto vocal e instrumental, dirigido por el señor Pretti, y en el que tomarían parte el profesor de oboe Theodore Van Lecuwen.

Crímen

El individuo Pedro Saucés, vecino de Arroyo Grande, fué condenado a la pena de muerte, por el juzgado del crímen de la 2.a sección. "Este reo, decía EL SIGLO, mató a su propio hermano, hirió a la esposa de éste y dió muerte también al hermano de ésta, Carlos París."

La coalición riverista-nacionalista

Resolución del Directorio

El Directorio Nacionalista se reunió ayer con objeto de deliberar acerca de la propuesta de coalición electoral con otras fracciones políticas. Después de un breve cambio de ideas resolvió acordar completa autonomía a las comisiones departamentales nacionalistas para concertar acuerdos, siempre que en ellos queden aseguradas las posiciones que actualmente posee el partido. Horas después se reunió la Comisión D. Nacionalista de Montevideo, deliberando respecto al mismo punto. La discusión se encuadró en los límites fijados por la suprema autoridad partidaria, y se tomó en cuenta la proposición de coalición con el Partido General Rivera. Sobre este punto se propusieron dos fórmulas. Por una de ellas se otorga a los riveristas la senaturía por el departamento y las diputaciones a partir desde la décima tercera, y, por la otra fórmula, el nacionalismo se reserva la senaturía y las once primeras bancas en la Cámara de Representantes, correspondiendo a los riveristas las siguientes.

DE ARTE

EXPOSICIONES LOCALES

Blanes Viale

Mucha gente ha desfilado desde el sábado a la fecha por la exposición que el notable artista Pedro Blanes Viale ha inaugurado en el salón Caviglia, calle 25 de Mayo. Los cuadros expuestos han provocado, justamente, grandes elogios y admiraciones especialmente los que reflejan trozos de las cataratas del Iguazú, que han dado motivo al pintor para poner bien en transparencia su talento, su observación y su técnica. Dos cuadros de gran tamaño han sido ya adquiridos, constándonos que muchos son los interesados que tienen las principales telas expuestas, en su mayoría de mérito excepcional.

Laroche

También ha alcanzado este paisajista completo éxito en la exposición que congrega en el salón de la casa Moretti, Catelli y Mazzuchelli numerosa concurrencia. La mayor parte de los paisajes expuestos, firmes de dibujos y muy elegantes de color, han sido ya vendidos, no siendo difícil que antes de terminar la semana queden colocados todos los cuadros.

ADMINISTRATIVAS

Despacho de Industrias

He aquí los principales asuntos rubricados ayer por el Presidente y su ministro señor Helguera:

Autorízase al Instituto de Química Industrial, para invertir la suma de pesos 192.36, que ha percibido por concepto de cobranza en atender gastos de funcionamiento de la Sección Fábrica.

—Autorízase la introducción al país libre de derechos de Aduana, de tres bultos conteniendo materiales para la Enseñanza Industrial.

—Declárase que el permiso concedido al señor Juan Reyes, es para pescar con redes de arrastre en los Pocitos y sus alrededores.

— Decreto dejando en suspenso hasta el 17 de Enero de 1918, el cumplimiento del de 7 de Noviembre del año en curso sobre vacunación anticarbunclosa de los animales lecheros.

—Conceder la autorización que solicita el director de la Escuela de Escultura para dar vacaciones a los alumnos, y a contar del 1.o de Enero del año entrante.

—Declárase infectado por estar atacado de carbunclo el establecimiento ganadero que el señor Pedro Ballbiani posee en el Ejido de Santa Rosa del Cuareim.

—Desígnase al señor Severiano Falla Auxiliar de Correos de la Oficina de Pan de Azúcar.

—Disponer el refuerzo del rubro Eventuales, de este Ministerio con el saldo disponible de la partida de pesos 10.000.00, que el presupuesto vigente asigna para plantación de árboles en costas e islas.

—Desígnase cartero de 1.a clase al lo es de 2.a don Angel Maeso, en reemplazo de éste al portero don Julio Pérez, en sustitución de éste a don Ignacio Sarro y en sustitución de Sarro, a don Nicolás Magliano.

— Declárase infectado por estar atacado de carbunclo, el establecimiento del señor Sábado Scaffo, ubicado en Chacras (departamento de Durazno).

—Suspéndese por el término de un mes sin goce de sueldo al auxiliar de la Defensa Agrícola don Enrique M. Pagola.

—Levántase el aislamiento decretado contra los establecimientos de los señores Angela Iraola, Juan Chipollini, viuda de Franzinelli, Conrado Manrique, Pedro B. Jaen y Juzmán Hellsbuh, ubicados en la 11. sección del Departamento de Colonia.

—Levántase el aislamiento decretado contra el establecimiento ganadero que el señor Melitón Merino Martín posée en la 3.a sección del Departamento de Soriano.

—Concédese a la Compañía Swift de Montevideo, las franquicias de Aduana que solicita para los materiales comprendidos en su solicitud número 94.

—Desígnase al señor Angel Gianola para desempeñar el cargo de jefe de Correos de Zapicán.

—Concédese al señor Bernardo Saint Clemente, el plazo de 30 días que solicita para colocar a su establecimiento industrial en las condiciones que establece la ley de 21 de Julio de 1914.

—Resolución autorizando a la Comisión de Colonización para contratar con el Banco de la República un nuevo crédito de $ 10.000.00 para la Colonia Rusa de San Javier.

—Orden de pago a que se refiere la anotación que precede.

—Ratifícase la aceptación de la garantía ofrecida por el periódico "El Deber" de Florida, en la persona del señor Pedro J. Branda, para la obtención de la libreta de Porte Pago.

—Ratifícase la aceptación de la garantía ofrecida por el periódico "La Propaganda" que se edita en San Carlos, en la persona del señor Romeo M. Casas, para la obtención de la libreta de porte pago.

—Concédese al Veterinario Departamental don Atilio Paccanaro, una licencia por el término de seis meses.

—Autorízase la obra relacionada con la colocación de un caño en el Bebedero de la Tablada del Norte de Montevideo.

—Levántase el aislamiento decretado contra el establecimiento ganadero del señor Alejo Honnie Labiste, ubicado en la 7.a sección del departamento de Soriano.

—Levántase el aislamiento decretado contra el establecimiento ganadero que el señor Bernardo Barrán posée en la 5.a sección del departamento de Río Negro.

—Desígnase al señor Luis R. Suárez, jefe de la Sucursal de Correos de Sarandí Grande.

—Decreto integrando la Comisión A. de Colonización con el señor Contador G. de la Nación, señor Enrique Givogre y el doctor Eduardo Acevedo.

En la Presidencia

Saludaron al doctor Viera, hablándole de distintos asuntos, los diputados Fernández Ríos, Paullier (F.), Varela, Lezama, O'Neill, Arias, Bruno y Paullier (W.). También estuvo en el despacho presidencial, el senador Albín.

Otras audiencias

Conferenció con el Presidente, el fiscal de Gobierno, doctor Luis Varela y los jefes políticos de Cerro Largo y Canelones.

Dos acuerdos

Tuvieron firma con el mandatario los Ministros de Industrias y Obras Públicas. También fueron rubricados en la Presidencia algunos asuntos de Relaciones Exteriores.

Ministerio del Interior

Saludaron al doctor Varzi, los intendentes de San José, Rivera y Montevideo, el jefe político de Florida, escribano J. J. Belo, Caliorda, sargento mayor Ortiz, Tácito Herrera y diputado Martínez Thédy.

Baja de un cadete

Solicitó y obtuvo la baja el cadete de la Escuela Militar, Juan Carlos Russo.

El Uruguay en París

Una conferencia de Fabiola

La renombrada publicación artística y literaria de París «Journal de l'Université des Annales» publica en uno de sus recientes números el texto íntegro de una conferencia pronunciada en la institución cultural que edita dicha Revista, por nuestra distinguida compatriota y colaboradora de EL SIGLO, señora Teresa Santos de Bosch (Fabiola). Es el trabajo de la conferenciante un compendio histórico, social, cultural y artístico de nuestra patria; y como tal, ya sería interesante en grado sumo, si no lo engalanaran además exquisitos primores de estilo de la conocida escritora y acentos de sincero amor a Francia, en cuyo suelo hospitalario buscó y halló Fabiola un rincón para su hogar francés por admiración y uruguayo por los afectos.

NOTAS DE FENIX

El canto en las escuelas

Trátase de establecer la enseñanza del canto en las escuelas públicas de esta capital. Ese plausible propósito tiene un precedente en lejana época, cuando el doctor don Plácido Ellauri era presidente del Instituto de Instrucción. Ese ciudadano, tan respetable como ilustrado, profesaba la creencia de que era de mal carácter e indiferente a los sentimientos que ennoblecen al ser humano, el hombre inaccesible a las bellezas y a las emociones de la música. De ahí que su espíritu delicado llevase a la práctica el establecimiento de clases de solfeo, encomendando ese número de los programas escolares a un profesor catalán apellidado Palmarola. Vino poco después la dictadura de Latorre, el filósofo don Plácido se refugió en su hogar y se fué debilitando su obra hasta desaparecer por completo. Va a resurgir ahora, con mayor alcance y mayores recursos, y de consiguiente la ocasión es propicia para este recuerdo, el cual en manera alguna aminora el mérito de la iniciativa que en estos momentos procura convertirse en útil y agradable realidad.

Un latifundio morrocotudo

El gobierno de Méjico, presidido por el general Carranza, acaba de anular un contrato — que antes de su completa ejecución adoleció de varias irregularidades en perjuicio del Estado, — celebrado en 1908 y referente a la enagenación de 411.517 hectáreas cuyo pago se efectuaría en el plazo de cinco años, a razón de 1 peso por la hectárea en bonos y 25 centavos en efectivo. Se ha devuelto lo recibido y los títulos provisionales han quedado sin valor legal alguno.

El volcán de Santiago

Tres pueblos de Nicaragua que en conjunto formaban una población de siete mil habitantes, han sido recientemente destruídos por la erupción del volcán de Santiago, que parecía extinguido desde hace cuatro años. Su cráter, de unos tres kilómetros de circunsferencia, se transformaba en lago durante los días lluviosos del invierno. Ha sido enorme la cantidad de substancias en estado de ignición arrojadas ahora, a extremo de que destruyeron las líneas telegráficas y cubrieron los fértiles valles en que se asentaban aquellas poblaciones.

Moisés y la higiene

Las leyes sanitarias de Moisés no sólo igualan a las reglas de la higiene moderna, sino que en algunos casos las superan.

Algunos años antes de Jesucristo, los judíos establecidos en un país semitropical tenían prohibido comer cerdo y moluscos, y señalaban la leche como vehículo de contagio. El Talmud prescribe un sistema para sacrificar animales que están hoy reconocidos como el más sano e higiénico.

Cinco mil años antes de que Koch diese al mundo los resultados de sus investigaciones bacteriológicas, la ley mosaica señalaba el peligro que ofrecía para el hombre la tuberculosis del ganado; pero no impedía el consumo de las aves de corral. Hace pocos años, los especialistas alemanes descubrieron que la tuberculosis de dichas aves es inofensiva para el hombre.

La ley mosaica recomendaba también el aislamiento de las pacientes re enfermedad contagiosa en las ciudades, reglas que no ha aceptado de un modo completo el mundo hasta hace unos dos siglos.

El sabio legislador no sólo prescribía el ayuno en ciertos períodos del año, sino también el traslado de las familias al campo durante el verano, cuando podían vivir en contacto con la naturaleza.

Muchas de las leyes de Moisés eran prescripciones relativas a la salud del cuerpo y del alma.

La parálisis infantil

Una revista de Nueva York se felicita de que allá, en el próximo verano, no ha de ser temible la parálisis infantil (polimielitis) que recientemente atacó a 5.000 niños de los cuales sucumbieron 1.500 y de los 3.500 restantes quedaron lisiados por lo menos dos terceras partes. Esa confianza se funda en la certeza absoluta de que un grupo de médicos, en el que se encuentran los doctores Rosenow, Fowne y Wheeler, han descubierto el microbio de aquella enfermedad, al cabo de numerosos experimentos en perros, monos y conejos. Es visible con el microscopio y penetra por la boca en el organismo humano.

Lo que hay allí

El Jardín Zoológico de Río Janeiro encierra entre otros los siguientes ejemplares:

Cuadrúmanos: los chimpanzés Lulú II y Lucía, predilectos de las criaturas, quince monos y varios "makis" que son la transición del macaco para otra raza inferior.

Raposas voladoras y enormes murciélagos de Asia.

Familia de los felinos: tres leones, un tigre colosal de Bengala, jaguares pintados, pantera negra (rarísima), pumas, jaguares negros y gatos monteses.

Un oso blanco del Polo, de gran tamaño, oso pardo de Siberia, osos japoneses y coatís.

Caninos: chacales rusos, lobos de Portugal, perros cimarrones y hienas terribles.

Los rumiantes están representados por varias especies de venados de Europa, Japón, Africa, Brasil y Arabia, fuera de los camellos, dromedarios, guanacos, alpacas y carneros.

Roedores: carpinchos, puerco-espín, cobayos, ratones blancos, ratones japoneses, etc.

Paquidermos: anta o tapir de América, jabalí africano y otros.

La colección de aves es inmensa y variadísima.

Contribución de matrícula

El Ministro del Interior, de Chile, ha dirigido a la Cámara de Diputados un mensaje en que se dispone que los alumnos de los establecimientos de instrucción secundaria deben pagar al Estado la suma de 20 pesos al matricularse y 30 pesos los que se matriculen en los de instrucción superior o profesional.

Los alumnos de colegios particulares y los estudiantes que en calidad de libres deseen rendir examen pagarán previamente un derecho de 5 pesos por cada prueba y 15 pesos por la prueba general o de promoción.

En los ramos de cursos profesionales y superior pagarán los alumnos 10 pesos por cada prueba y 30 pesos en los exámenes generales o de promoción.

Los que soliciten grados o títulos deberán pagar las siguientes cuotas: bachilleres en Humanidades, en Leyes o en Medicina, 50 pesos por cada título.

Los licenciados en cualquiera de las facultades y los títulos de abogados, médicos, cirujanos y arquitectos, 200 pesos por cada uno. Los títulos de farmacéuticos, dentistas, parteros y otros análogos, 100 pesos.

A los extranjeros que habiendo hecho sus estudios profesionales en otros países, por grados o títulos profesionales, que deseen obtener en Chile, pagarán los derechos que siguen: bachilleres en Humanidades, en Matemáticas, en Leyes o en Medicina, 100 pesos.

Por títulos profesionales de cualquiera de las facultades, 300 pesos, y 200 pesos los dentistas, farmacéuticos, etc.

Ofertas tentadoras

El capital alemán está en vías de desarrollar sus fuerzas en la industria azucarera del Perú. La prensa de Lima dice al respecto que había ofertas sobre compras de plantaciones de caña en Chicama y Lambayeque, respectivamente, de ocho, seis y cuatro millones de pesos.

El único que no reventó

"Gil Blas", periódico de Bogotá, refiere la siguiente anécdota:

En la guerra del 85, era el señor Edmundo Cervantes, médico de un batallón en Calí. En el campamento hubo una epidemia de disentería, que estaba diezmando la tropa.

Un día había en el Hospital Militar diez enfermos. El "doptor" Cervantes dejó una receta para que se la aplicasen a los pacientes. Al día siguiente le preguntó a la Hermana cómo habían amanecido.

—Muy mal, doctor, porque anoche se murieron nueve.

Cervantes, muy extrañado, le contestó:

—¿Cómo, Hermana, luego no eran diez?

—Sí, doctor, pero hubo uno que se resistió y no quiso tomar el remedio que usted dejó.

Desde entonces viene la popularidad del "doptor" Cervantes, quien, cuando ejerció la profesión de empírico, advertía a sus enfermos:

—Si usted tiene fiebre no me lo niegue. Recuerde que el médico es como el confesor, a quien hay que decirle la verdad.

FENIX.

Interesante gestión

La realiza el Centro de Navegación Transatlántica

En el día de ayer visitaron al presidente de la Administración Nacional del Puerto, señor Alfredo Labadíe, en su espacho los señores Guillermo Carrau y José B. Iglesias, presidente y secretario respectivamente del Centro de Navegación Transatlántica, recientemente creado.

En dicha entrevista se conversó entre otras cosas, acerca de importantes mejoras que se introducirán en los servicios portuarios, organizándolos estos en forma que contemplen los intereses de las compañías de navegación, del Comercio y del Estado. Se trató además, según pudimos averiguar, del asunto relativo al comercio de tránsito, que en los últimos años se ha desviado de nuestro puerto, con los consiguientes perjuicios para el comercio. Se consideró que hay evidente conveniencia en que esa importante corriente de comercio de tránsito del o para el Brasil, Paraguay y Bolivia, vuelva a efectuarse totalmente por el puerto de Montevideo. Dada la índole de los asuntos tratados en dicha entrevista, es de esperarse que en breve se adopten medidas beneficiosas no sólo para el comercio y las compañías de navegación, sino también para la Administración Nacional del Puerto, cuyo interés principal es el de establecer en nuestro puerto una organización completa y definitiva, que esté en relación con la importancia del mismo.

Cámara de Comercio

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del señor Alfredo Labadie y con asistencia de los señores Enrique B. Lussich, Carlos J. Shaw, Lorenzo J. Nocetti, Francisco B. Helguera, Francisco E. Lauz y Manuel Senra, se reunió ayer la Cámara de Comercio.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior y de resolverse algunos asuntos de orden interno, fueron considerados los siguientes:

Oposición de Rabe Walder y Cía. al registro de la marca Aalborg de la Aktieselskabet Aalborg Portland Cement Fabrik. Se informará que la marca presentada no puede coexistir con la denominada León de los opositores. —Gestión de F. Tooley, de Buenos Aires, sobre registro de la marca Regal, oposición de la Compañía Royal Baking Powder. Se informará que las marcas Regal y Royal se confunden y que por tanto es procedente la oposición deducida.—Solicitud del señor C. Leone relativa a registro de la marca The Mundial Perlas, oposición del señor A. Amato. Se informará que procede se de vista a Leone de la oposición deducida.—Oposición de A. Massone al registro de la marca Histoplastina del Instituto Biológico Argentino de Buenos Aires. Se informará que ante todo procede que el Instituto Biológico demuestre su calidad de propietario de la marca en el país de origen.Gestión de C. Etcheverry sobre registro de la marca Aftosina, oposición de Manetti y Cía.—Se informará que procede se agregue por la oficina el expediente relativo al registro de la marca Aftosal, y luego se de vista a Etcheverry de la oposición deducida.—Oposición de P. Compte y Huntley Palmers al registro de una marca por C. Anselmi. Se informará que habiendo desistido Anselmi de distinguir su marca con el nombre genérico de Cream Crocker, procede el registro de la etiqueta presentada.—Gestión de P. y A. Lanusse sobre registro de la marca Lancero. Se informará que procede el registro de la mencionada marca para determinadas clases de la nomenclatura.—Controversia entre Clericetti y Barrella y J. Pons sobre mejor derecho al uso de la marca Internacional. Se informará que estando ya registrada la marca Sociedad Internacional debe desestimarse el registro de la denominada Internacional.—Gestión de J. Rego para transferir a favor de Hirschberg y Cía. de Buenos Aires los derechos que pueda tener sobre la marca Uncle Sam en trámite de registro. Se informará favorablemente. También fueron adoptadas algunas resoluciones respecto a una cuestión venida al fallo arbitral de esta Cámara.

El Congreso de los Empleados de Comercio

La sesión de anoche

Celebró su segunda sesión anoche, el Congreso de los Empleados de Comercio, bajo la presidencia del doctor Ramón Alvarez Lista.

El congreso resolvió patrocinar el festival que para arbitrar fondos para costear la impresión en folletos del trabajo que versa sobre las relaciones entre patrones y empleados, presentó el señor Luis Giudice.

Leyóse el informe del señor Antonio Valeto sobre el alcoholismo y sus consecuencias siendo aprobado.

Respecto a la jubilación de los empleados de comercio, la comisión informante se expide, pidiendo se postergue ese asunto, por carecerse de datos concretos para señalar normas.

La sesión de hoy

Se cita a los señores congresales del Primer Congreso Nacional de Empleados de Comercio, para que concurran a la sesión que se celebrará esta noche miércoles 20, a las 9 p. m. en el salón de actos públicos del Ateneo, para proseguir la lectura y discusión de los trabajos. —Luis Giudici, presidente: Arturo Michel, Osvaldo Vallebona y Enrique Hernández, secretarios.

En la sesión de ésta noche se tratará sobre el Servicio Militar Obligatorio y dado lo complejo del problema a discutirse es de esperar que será muy concurrida dicha sesión por partidarios y contrarios a ese proyecto.

6.398.249 toneladas de cereales

Se han exportado este año

Las cifras a que ha alcanzado la exportación de cereales en la Argentina, y los precios cotizados, desde el 1.o de Enero al 14 de Diciembre del año en curso son los siguientes: trigo y harina con trigo: 2,260.800 toneladas a $ 11.90 cada 100 kilos; maíz, 2.701.584 a $ 8; lino, 648.242 a $ 22.50 y avena 787.614 a $ 6.40 m/n. En total 6.398.249 toneladas.

La huelga marítima

Otros elementos se plegan a ella

BUENOS AIRES, 19—La Secretaría de la Federación Obrera Marítima comunica que el movimiento huelguista se mantiene en el mismo estado.

A última hora se plegaron a la huelga las tripulaciones del remolcador "Avestruz" y las lanchas "Gayareta", "Garza Real" y Gavilán".

Hoy la Federación Obrera Marítima presentará a la consideración del Presidente de la República, doctor Irigoyen, un memorial consignando las quejas d elos huelguistas contra los procederes de la Prefectura.

En la Boca continúa recojiéndose dinero para socorrer a los huelguistas.

Los dueños de diversas casas de comercio resolvieron enviarles diariamente una cantidad de víveres.

BUENOS AIRES, 19 — La huelga de tripulaciones de cabotaje continúa en la misma situación que en los días anteriores.

Otras tripulaciones se plegaron al movimiento.

BUENOS AIRES, 19—Las salidas y entradas de vapores fluviales se han efectuado sin los incidentes provocados en los días pasados por los huelguistas marítimos.

Esta mañana llegó el vapor "Ciudad de Buenos Aires" de la vecina orilla y no hubo que lamentar desórden alguno de parte de los huelguistas.

Esta tarde debe salir el vapor "Londres" para el Salto.

Instituto Histórico y Geográfico

Investigación geológica

En la reciente sesión celebrada por la Sección Geográfica del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay con el objeto de cambiar ideas acerca de los estudios que convendría practicar para constatar las causas que han motivado un descenso en las aguas de la laguna de Castillos y cambio de la naturaleza de las mismas. A esa reunión asistió especialmente invitado, el director del Instituto de Geología y Perforaciones doctor Lamme. Después de haberse expuesto los diferentes criterios predominantes sobre el fenómeno en sí, se resolvió nombrar una comisión compuesta por el director del Instituto Meteorológico Nacional señor Hamlet Bazzano, el jefe del Servicio Geográfico Militar ingeniero Silvestre Matos y el subsecretario del Ministerio de Industrias doctor Justino Giménez de Aréchaga para que se apersone al Ministro de Industrias señor Helguera y solicite el apoyo del gobierno, la cooperación del Instituto de Geología y Perforaciones y otras dependencias de dicho ministerio en los trabajos que se van a emprender.

Conservatorio Musical del Uruguay

Se efectúa hoy a las 18 el exámen de octavo año de piano, a cargo de la señorita María Elena Larronde, discípula de la señorita Aurora Pablo.

Municipalidad de la capital

REUNION DE LA JUNTA

La Corporación Municipal ha sido citada para hoy miércoles a las 1.0a. m. con el fin de considerar los siguientes asuntos: Regularización del Camino Millán. Asunto de los señores Elena y Bonifacino. Informe de la Comisión Especial en el asunto del señor Sito Catalano sobre expropiación de un terreno para ensanche del Parque-Hotel. Informe de la Comisión Especial sobre la Avenida de circunvalación del Parque Urbano. Ensanche del Camino Larrañaga. Asunto de la señora Aloira F. de Romey. Proyecto sobre composición de un álbum histórico-descriptivo de Montevideo a publicarse en el 2.o Centenario de su fundación. Proyecto de Ordenanzas sobre higiene de la habitación.

Espectáculos públicos.—La Inspección General de Espectáculos Públicos ha comunicado a la Intendencia Municipal el cuadro demostrativo del movimiento habido durante el mes de Noviembre último, en los diversos locales de espectáculos públicos, existentes en el departamento.

De la nota se desprende que fueron dadas 1702 funciones: 81 de dramas, 17 de comedia, 11 de zarzuela, 12 de variedades y 1556 de biógrafos a las que asistieron 405.997 espectadores.

El salón de arte.—Hoy se inicia el plazo para la recepción de las obras que se presenten al salón Municipal de Pintura y Escultura que se verificará en la primera quincena de Enero próximo en el Parque-Hotel.

Las obras deberán ser llevadas por los interesados a la Oficina de Informaciones (Avenida 18 de Julio y Paraguay) en cuya repartición se dará a los interesados el recibo que establece el reglamento respectivo. Al hacer el depósito cada autor deberá entregar una boleta firmada que contenga: su nombre, dirección, nacionalidad, tiempo de residencia en el país, si es extranjero y el título de las obras que presenta. Todas las obras deberán encontrarse depositadas en la Oficina de informaciones antes del 31 del actual de 9 a 11 a. m.

El precio de la carne.—Los abastecedores vendieron a los carniceros la carne destinada al consumo de la población a los siguientes precios: Novillos, vacas y terneros, de $ 0.15 a pesos 0,21 el kilógramo.

Ferias francas.—El miércoles: En el Mercado Agrícola y en Eduardo Acevedo y Canelones.

El jueves: En la Estación Cordón y en 21 de Setiembre y Cololo.

Movimiento político

PARTIDO NACIONAL

Club «Nepomuceno Saravia»

Se reunió anoche la Comisión Directiva de este centro político de la 7.a sección, con el fin de iniciar los trabajos preparatorios relacionados con los próximos comicios de Enero. Se trató de renovar ante la Junta Electoral las boletas de varios correligionarios por pérdida.

La Comisión se reune el sábado a fin de confeccionar la lista de titulares, suplentes y delegados a las mesas en las próximas elecciones.

PARTIDO COLORADO

Gral. FRUCTUOSO RIVERA

Sesionó ayer el Comité E. Nacional del Partido Colorado General Fructuoso Rivera. Presidió el acto el doctor José Pedro Massera, actuando como secretarios los doctores Juan A. Cachón y Daniel Castellanos.

Asistieron los señores miembros doctor Juan Blengio Rocca, Ramón V. Benzano, doctor Juan Campisteguy, doctor Ricardo García Fuentes, doctor Luis Ignacio García, Héctor R. Gómez, Ubaldo Ramón Guerra, doctor Juan Gutiérrez, H. Jiménez de Aréchaga, Eugenio Legrand, doctor Carlos E. Lenzi, doctor Eugenio J. Lagarmilla, doctor Juan M. Lago, Joaquín Machado, doctor Adolfo H. Pérez Olave, Mario R. Pérez, doctor Joaquín de Salterain, doctor Manuel Tiscornia, doctor Abelardo Véscovi, doctor Domingo Veracierto, doctor Blas Vidal, coronel Manuel Dubra.

Se dió cuenta de diversos asuntos entrados.

Comité Ejecutivo de la 1.a sección

Se cita a los miembros de este Comité para la reunión que se efectuará hoy miércoles 20 a las 530 p. m. Local, calle Cerrito 714.—Los Secretarios.

TRANSACCION VALIOSA

Cien mil pesos por una propiedad

Entre las operaciones de importancia realizadas en estos últimos tiempos por el Banco de Seguros del Estado, cabe incluir la adquisición de una propiedad de la señora de Posadas, por la cual ha satisfecho el establecimiento citado la suma de cien mil pesos. El Banco de Seguros del Estado, se propone hacer levantar un edificio en el terreno de esa propiedad, siendo probable encargue la confección de los planos al arquitecto señor Moretti. La construcción del edificio se hará de inmediato, con lo que recibirán trabajo buen número de obreros y el Banco continuará su encomiable propósito de ir aumentando el número de propiedades de vastas proporciones y aspecto monumental, hermoseando así la población.

En plena cábala

Mr. Wilson y el núm. 13

El Presidente de los Estados Unidos del Norte es un fervoroso convencido de las virtudes agoreras del número 13. Funda su creencia en la multitud de veces que esa cifra presidió a los actos más importantes de su vida, de entre las cuales, son de notar las siguientes coincidencias:

Hay trece letras en su nombre y apellido, Woodrow Wilson. Trece también en los de su esposa, Eleanor Wilson, y en los de sus tres hijas. Fué trece años miembro de la Universidad de Princetown cuando se le nombró presidente de ella, puesto que desempeñó durante otros trece. Su victoria sobre Taft y Roosevelt, en su primera elección presidencial, data de 1912, año cuyas cifras suman 13. El Colegio electoral que entonces decidió su elevación a la presidencia de la República, se había reunido el día 13 de Enero.

Esta influencia del número 13 acaba de manifestarse nuevamente. Cuando Mr. Hughes entró a votar en la circunscripción electoral de Sevenamma, se encontró con que hacía el número 13 de los votantes. Los diarios norteamericanos están, además, conformes en que fué el Estado de California el que, con sus trece delegados, decidió el resultado de la lucha: circunstancia tanto más curiosa, cuanto que en este Estado habían alcanzado enorme mayoría los republicanos, atribuyéndose ahora el triunfo demócrata a los sufragios femeninos.

Un detalle final: El diario parisién de donde tomamos esta nota, asegura haberla recibido en su redacción, el día 13 del pasado Noviembre.

"El Economista Uruguayo"

Apareció el segundo número de esta importante revista de Finanzas y Economía.

He aquí el sumario del presente número: El Congreso Financiero de Buenos Aires, del doctor Gabriel Terra; Cajas de Ahorro, del ingeniero Serrato, La Conquista Yanki, Redacción; Nuestros colaboradores, Nota Gráfica, Desfalcos en las instituciones del Estado, Redacción; Correspondencias del extranjero, Declaraciones del Ministro de Hacienda, Con el Ministro de Industrias, Fomento del turismo, Paul Leroy Beaulie, Situación financiera inglesa y alemana, El mercado de valores, Los banqueros yanquis y el crédito, Italia industrial y comercial después de la guerra, G. Fiocchi; Contabilidad Industrial Aplicada, A. Arioni; Información de Italia, Brasil y Argentina; Estados bancarios, Bolsa, Estadística, Nota de Alemania, Notas generales, etc.

Dada la excelente acogida que ha merecido esta interesante revista el creciente mejoramiento que denota en todos sus servicios informativos y la selección de sus colaboraciones, no es aventurado afirmar que El Economista Uruguayo está llamado a imponerse definitivamente.

El Ejército de Salvación y los pobres

Deseando asociarse a las fiestas de Navidad, etc., esta institución para llevar cuanta felicidad le sea posible a la vida de los pobres y desamparados, distribuirá 150 comidas gratis a los pobres, el domingo 24 a las 11 y a las 12 en el Asilo Nocturno, calle Piedras esquina Maciel. Los boletos se darán en el mismo local a los que lo soliciten.

Si hay algunas personas caritativas que deseen ayudar al Ejército de Salvación en este trabajo de aliviar los sufrimientos de los pobres, pueden mandar óbolos o donaciones al señor jefe de esta institución, en esta ciudad, mayor E. Thomas, calle Colonia 1580. Cualquier suma será agradecida.

UNION HISPANO-AMERICANA

LA SECCION URUGUAYA

La delegación venida de Buenos Aires con objeto de dejar constituída la sección uruguaya de la Unión Hispano Americana Valle Miñor, asociación de cultura que sostiene escuelas públicas en Galicia, ha cumplido su cometido dejando formada la siguiente comisión: Presidente, señor Juan Rodríguez Rial; vice presidente, señor Modesto Rodríguez; secretario, señor Juan Rodríguez López; pro secretario, Alfredo Alonso; tesorero; señor Benjamín Piñeiro; vocales, señores Ventura Alonso, Manuel Martínez, Agustín Soliño, Genaro Santos, Cándido Freiria, Joaquín C. Couto, José Amorín, José Costas, Celestino Iglesias, Remigio Leyenda y Manuel Muiño, Jurado de Honor: señores José García Conde, Leoncio Gaudós y Ramón Valverde.

Esta comisión procurará adoptar iniciativas tendientes a estrechar los vínculos de amistad y confraternidad entre España y las Repúblicas Sud-americanas.

SERVICIO PLUVIO-TELEGRAFICO DIARIO

Instituto Nacional Físico-Climatológico

Cantidad y duración de la lluvia en las últimas 24 h.—Observación de las 7 h. del 19 de Diciembre.

Indicaciones generales.—La lluvia caída en las últimas 24 h., escasa al Sur de Río Negro, llegó a ser algo más importante al Norte (Rivera mm. 36). —En los departamentos del Sur la mayor cantidad se registró en Durazno (mm. 8).

Durazno—Sección 1.a, mm. 4 en 1 h.; sección 2.a y 11.a, inmedible; sección 4.a, 8 mm.; sección 10.a, mm. 8 en 1 h. Las demás nada.

Florida—Ciudad, mm. 1 en 1 h. En las demás inmedible.

Cerro Largo—Ciudad, mm. 15 en 6 h.; sección 2.a, mm. 2; sección 3.a, mm. 26 en 9 h.; sección 4.a, mm. 4 en 2 h.; sección 5.a, mm. 2 en 1 h.; sección 6.a, mm. 15 en 6 h.; sección 9.a, mm. 10 en 3 h.; 10.a, mm. 22 en 7 h.

Minas—Sección 9.a, mm. 3 en 1 h.; sección 12.a, mm. 2. Demás nada.

Montevideo—Prado, mm. 1 por garúas. Polígono, mm. 8.

Paysandú — Agronómica, inmedible; Guayeurú, mm. 3 (continúa la lluvia). Demás secciones, nada.

Rivera—Ciudad, mm. 6 en 8 h.; sección 4.a, mm. 2 en 8 h.; sección 5.a, 18 mm. en 3 h.; sección 6.a, mm. 21 en 6 h.; sección 7.a, mm. 36 en 9 h.; sección 8.a, mm. 9 en 1 h.

Tacuarembó—Sección 1.a, mm. 1; sección 3.a, mm. 3 en 2 h.; sección 4.a, mm. 8 en 2 h.; sección 7.a, mm. 17 en 3 h.; sección 11.a, mm. 18 en 6 h.

Treinta y Tres—Sección 1.a, mm. 14 en 2 h.; sección 2.a, mm. 7 en 2 h.; sección 3.a, mm. 3 en 5 h.; sección 4.a, mm. 7 en 2 h.; sección 5.a, mm. 10 en 3 h.; sección 7.a, mm. 4 en 1 h.

Salto—Sección 2.a rural, mm. 5 en 3 h.; sección 4.a, mm. 5 en 2 h.; sección 5.a y 6.a, nada. Las demás sin comunicaciones.

No llegó telegrama de Rocha y Río Negro. En los demás departamentos o no llovió o solo se registraron garúas inmedibles.—Morandi.

E. Unidos se arma

TEMORES?

WASHINGTON, 19.—El general Hugh L. Scott, jefe del Estado Mayor del Ejército de Estados Unidos, compareció ante la Comisión de Asuntos Militares del Senado y declaró que no cree que quinientos mil hombres sean suficientes para satisfacer las necesidades de la nación en el caso de una guerra.

Agregó que las lecciones de la guerra europea demuestran que los Estados Unidos deberían tener 1.500,000 hombres bien equipados, instruídos y listos para cualquier emergencia debiendo disponer de otro 1.500.000 de hombres para que puedan ser puestos en campaña en el término de noventa días.

Este cambio de opinión del Estado Mayor se debe en parte al hecho de que una de las potencias comprometidas en la presente guerra, cuyo territorio se extiende a lo largo de toda nuestra frontera septentrional, ha aumentado sus efectivos a un número aproximadamente igual al de las demás grandes potencias europeas.

Se debe también al hecho de que este vecino septentrional tiene por metrópoli una isla y puede por lo tanto disponer para emplearlo en lejano teatro de operaciones gran parte de sus fuerzas militares por que posee el dominio de los mares, lo que la hace prácticamente inmune a la invasión.

Es conveniente recordar que este vecino septentrional está aliado a una poderosa nación de Oriente que es también una isla aliada a la potencia que domina los mares y puede enviar un ejército de 2.500,000 hombres a cualquier parte del mundo sin temor a una invasión en su territorio.

Pienso—sigue diciendo Scott—que la simple enunciación de estos hechos hace evidente que nosotros estamos prácticamente indefensos ante los ejércitos veteranos de nuestro vecino del norte y podemos fácilmente ser aplastados por la coalición existente entre los dos imperios aludidos.

Escuela de aprendizaje para electricistas

Programa para examen de ingreso

Se hace saber a los interesados que deseen ingresar a la Escuela de Aprendizaje para Electricistas, que el Directorio de las Usinas Eléctricas del Estado, ha resuelto, que a más de cumplir con el reglamento de dicha escuela, exige el siguiente programa para su ingreso: Gramática; ortografía y caligrafía (dictado) 15 minutos. Aritmética: Suma, resta, multiplicación y división de números enteros, mixtos y complejos; proporciones; generalidades; reducción de decimales a quebrados y vice-versa, Sistema métrico decimal.

Los exámenes de ingreso tendrán lugar del 1.o al 7 de Marzo de 1917. La escuela permanecerá abierta desde el día 15 de Enero de 1917, en adelante, de 6 a 7 p. m.

Asociación Patriótica del Uruguay

Se invita a los señores miembros de la comisión directiva de la Asociación Patriótica del Uruguay, para que concurran a la reunión extraordinaria que se efectuará el próximo viernes a las seis de la tarde; para tratar asuntos importantes. — La secretaría.

Franquicias a los estudiantes

El Poder Ejecutivo ha elevado a la Asamblea General un proyecto de ley por el que se hacen extensivas a los estudiantes de las facultades de Agronomía y Veterinaria las franquicias que acuerda la ley de fecha 18 de Junio de 1916.

El Club Montevideo

De los descendientes de italianos

En la última sesión del Comité Provisorio de esta institución, se resolvió denominarla "Club Montevideo, Descendientes de Italianos".

Al elegirse esta determinación, se tuvo en cuenta principalmente, ligar en forma íntima, el concepto uruguayo a la causa ideológica italiana que inspira la acción de sus dirigentes.

El registro de adhesiones ha aumentado en estos días con la inscripción de nuevos asociados, lo que prueba el entusiasmo que existe entre los hijos de italianos por tener un club dignamente constituído.

Brevemente se llamará a una asamblea de asociados para aprobar los estatutos de este nuevo centro. na con las operaciones de guerra.

POLICIA

EL SUCESO SANGRIENTO DE ANTEANOCHE

Quienes fueron los matadores de Roque Leone

La investigación paciente y prolija que a raíz de la muerte del individuo Roque Leone,—asesinado en las circunstancias que ampliamente informamos ayer,—habían iniciado el Juez de Instrucción doctor Llovet y la policía de la 10.a sección, ha dado por resultado dejar definitivamente establecida la actuación que en ese suceso cupo a José Mega, suegro de la víctima, y a sus tres hijos, Vicente, Alejandro y Demetrio Andrés.

Puede pues, darse por completamente aclarado el suceso desde que ya conoce la justicia que el anciano José Mega fué el autor de las heridas de arma blanca que presentaba Leone en distintas partes del cuerpo, y su hijo Demetrio Andrés que le hirió en la espalda de un tiro de escopeta.

Mega y sus hijos permanecen presos, habiéndose levantado la incomunicación que sobre ellos pesaba.

Ayer ingresaron a la Cárcel Correccional.

EL PROFUGO MENDEZ

A obscuras sobre su paradero

A nada ha podido arribar la policía a pesar de sus activas indagaciones respecto al paradero de Albino Méndez, el audaz evadido de la Cárcel Central de policía.

La indagatoria policial se ha dirigido a conocer las relaciones que pudiera tener en ésta el ex detenido, pensando, con acierto, que ellas pueden haber facilitado, si no la huída cuando menos la ocultación del delincuente. Pero esa investigación policial tampoco ha dado resultado hasta ahora.

Ha llegado a comentarse agriamente, y de ello se culpa a desidia de los funcionarios de policía que primero tuvieron conocimiento de la evasión de Méndez, la demora en llevar el hecho a conocimiento de la Policía de Investigaciones, habiendo transcurrido dos horas, o más, desde que el comisario de Ordenes que estaba de servicio supo que el preso había huído y la hora en que lo avisó a esa oficina.

Suponemos que este hecho habrá dado motivo a la debida intervención superior.

EL "CASO" INTROINI

¿Se le pondrá en libertad?

Se ha dicho en estos últimos días con marcada insistencia, que Duilio Introini, cajero de la casa de sport de la calle Yaguarón, detenido a consecuencia del robo de 5.100 pesos efectuado en ella, y de que el citado cajero se dijo víctima, ha de ser puesto en libertad de un momento a otro.

Ello sería la consecuencia de la falta de pruebas sobre la supuesta simulación de que Introini se había hecho sospechoso, sospechas que se fundaban en más de una circunstancia que le era desfavorable.

La justicia, a pesar de todo ello, no ha podido establecer, hasta ahora, sino vagas presunciones en contra del detenido, tales como la ausencia absoluta de todo rastro de irritación en el aparato visual, certificada por un conocido oculista, que pudiera haber causado la pimienta que dijo aquél le arrojaron a los ojos los ladrones.

Existen otras causas de presunción, pero ninguna de ellas ha servido para probar la simulación, y, en oposición, hay también detalles que inducen a creer lo contrario, es decir, que Introini ha sido efectivamente atacado por los ladrones que luego desvalijaron el sport.

Conocemos también la opinión del señor Cancela, concesionario de esa casa de sport, y este señor no duda de la honorabilidad de su empleado.

El caso es, pues, digno de no ser abandonado, y por fuerza de ese mismo misterio que le rodea, debe la policía desplegar todo su celo y actividad en descubrirlo.

INTENTO DE SUICIDIO

La doméstica Eusebia Ceballos, oriental, de 17 años, al servicio de la familia Saravia, domiciliada en la Unión, calle 18 de Julio número 93, intentó ayer suicidarse ingiriendo una pastilla de bicloruro de mercurio.

La sirvienta, que no ha querido manifestar las causas de su resolución, fué llevada al Hospital Maciel por la Asistencia Pública.

DEL TRABAJO

El operario albañil Roque Díaz oriental, soltero, de 36 años de edad, que se encontraba ayer debajo de los andamios de la casa en construcción, calle Colonia entre Yí y Yaguarón, recibió un fuerte golpe en las espaldas con una pala que desde lo alto le cayó sobre ellas, y sufrió contusiones de alguna importancia.

Díaz fué curado por la Asistencia Pública, pasando después a su domicilio.

EN UNA COMISARIA-MUJER HERIDA

La mujer Dora Reinoso, huésped de la casa de pensión calle Florida 1166, denunció en la madrugada de ayer, en la comisaría de la sección 2.a, que el individuo Eduardo Cenizio le había hecho víctima de amenazas y malos tratos.

La policía de la sección dicha, hizo comparecer a Cenizio a esa oficina, y una vez, en presencia de la Reinoso, mantuvo esta sus anteriores acusaciones, cosa que provocó la indignación de aquel, el que sacó un cortaplumas, y sin que el empleado de servicio pudiera evitarlo, surcó con ella la mejilla derecha de la dama.

La Reinoso fué curada poco después y su heridor ingresó ayer a la Jefatura.

CRIMEN EN COLONIA

El Jefe Político de Colonia, señor García, comunicó ayer al Ministerio del Interior que Luis Laguna hirió de varias puñaladas a Sabiano Rodríguez.

El heridor fué preso y puesto a disposición de la justicia.

ESTADO DE LOS BANCOS EN NOVIEMBRE DE 1916

BANCOS	Oro amonedado	Billetes oro	Plata y níquel	TOTAL	Depósitos en cuenta corriente	Depósitos a la vista en caja de ahorros y depósitos a plazo fijo	Valores descontados y adelantos
Bancos Alemán Transatlántico, Anglo-Sud Americano, Brasileño, Italo Belga, Británico de la América del Sud, Cobranzas, locación y anticipos, Comercial, Credit Foncier del Uruguay, de Crédito, Español del Río de la Plata, The National City Bank, Mercantil del Río de la Plata, Francés (Supervielle y Cía.), Italiano del Uruguay, London Brazilian Bank Limited, Londres y Río de la Plata, Préstamos Inmobiliarios, Popular del Uruguay y Caja Obrera, Territorial del Uruguay, Agentes Sucursales del Comercio.	4.2[illegible].363.59	4.200.000.00	1[illegible].84[illegible].75	[illegible]	15.[illegible]	15.105.[illegible]	36.427.[illegible]
Banco de la República	26.913.767.00		2.727.[illegible].00	29.641.[illegible].00	15.546.736.00	6.0[illegible].00	[illegible].471.00
Total	31.210.135.59	4.200.000.00	2.857.675.75	38.267.811.3[illegible]	30.[illegible]	21.1[illegible].687.[illegible]	[illegible]1.356.466.0[illegible]
Resultado en Octubre anterior	30.970.132.55	5.023.000.00	2.618.404.01	38.841.[illegible]	27.[illegible].[illegible]74.7[illegible]	20.[illegible].[illegible]61.[illegible]	65.[illegible].488.9[illegible]

Oro depositado por intermedio de Legaciones, $ 2.537.300.

Montevideo, Diciembre 15 de 1916.

LEOPOLDO HUGHES,
Inspector Nacional de Bancos.

VIDA SOCIAL

BALADA DE MIGNON—

¿Conoces tú la tierra que el azahar perfuma,—do en verde-oscuro brillan naranjas de oro y miel,—donde no empaña el cielo caliginosa bruma—y entrelazados crecen el mirto y el laurel? — No la conoces? Dime... Es allí, es allí—donde anhelo ir contigo—a vivir junto a tí.

¿Conoces tú el palacio que un rey pomposo habita—con pórtico que alumbra tanta luz,—y príncipes de mármol, que la verme—"Pobrecita,—diránme—¿qué te has hecho? ¿De dónde vienes tú?"—¿No lo conoces? Dime... Es allí, es allí—do quiero estar contigo—y vivir junto a tí.

¿Conoces tú aquel monte que une al abismo un puente,—que escalan las acémilas en lenta procesión,—donde retumba el trueno e hidrópico el torrente—se precipita altísimo con resonante son?—¿Conócesio, oh Maestro? Por ahí, por ahí—anhelo irme contigo—a vivir junto a tí.—**Goethe.**

DIPLOMATICAS—

Regresó a Asunción el secretario de la legación del Uruguay en el Paraguay, señor Alberto Muñoz Anaya, acompañado de su esposa Pepita Anaya y de sus hijas. A despedir a los distinguidos viajeros acudió un extenso núcleo de sus relaciones.

FIESTAS Y REUNIONES—

Se realizó en la residencia que la distinguida dama doña María Carlota Avalos de Basáñez, ocupa en la calle Yacuy, una interesante reunión con motivo de festejar una amable fecha de familia. Participaron de esta fiesta en la que se pasaron agradables instantes un núcleo de amistades de aquella ilustrada dama.

—Festejó ayer su día onomástico con una amable reunión, la señorita María Elena Risso-Crossa. Acudieron a saludarla un extenso núcleo de sus amigas lo que motivó una interesante reunión.

—El sábado festejará su día onomástico, la señora Elena A. de Pereira. Con este motivo tendrá lugar en su casa de la calle Canelones una interesante fiesta.

EN LO DE CARDOZO—

Nuestra sociedad ha recibido con verdadera alegría la noticia de la fiesta que el jueves de noche ofrecen en su elegante residencia de la calle Sarandí, el doctor Agustín Cardozo y la señora Sofía Sosa Díaz de Cardozo, esposos altamente colocados en los círculos mundanos de Montevideo.

Será este "sarao", fuera de toda duda, una nota de trascendencia, que marcará una de las etapas más brillantes de la sociabilidad actual.

Participarán en ella, el núcleo más escogido de nuestro elemento joven de actuación más prestigiosa en la "élite" que está estrechamente vinculada a Sofía Cardozo Sosa Díaz, la gentil niña de la casa.

ENLACES—

Hoy tiene lugar en la mayor intimidad el enlace de la señorita Chela Albanell con el señor Héctor Piguriña Durán.

—Se presentaron ayer al Registro Civil solicitando contraer enlace, el Dr. Wáshington Barbot y la señorita Juanita Fou Orfila, el señor José Altuna y la señorita Clara Juanotena, Hans Fedderson y Elia Hengst, León Velazco y Eliada Vignolo, Jacinto Moratorio y Antonia Cardozo.

—Para el 24 del corriente ha sido fijada la boda de la señorita Maura Méndez con el señor Juan Ramón Torres. Serán padrinos, la señora Margarita Rodríguez de Correa y el señor Carlos Correa.

—El próximo sábado se realizará la boda de la señorita Clara Balparda Blanco con el doctor Alfredo Jiménez de Aréchaga.

El casamiento civil, que será testificado por los señores Luis Puig Spangemberg y Juan y Emilio A. Jiménez de Aréchaga por parte del novio y los señores Mario y Secundino Balparda Blanco y Víctor Masanés por parte de la novia, se efectuará a las 8 de la noche en la quinta de la familia Balparda, en el camino Larrañaga, donde con tal motivo se realizará una espléndida reunión.

La ceremonia religiosa, que será apadrinada por la señora Antonia Valdez de Jiménez de Aréchaga y por el señor Secundino Balparda, se bendecirá a las 10 de la noche en la Iglesia de Lourdes, siendo al efecto este elegante templo adornado artísticamente.

Para que presencien este acto, las familias de los distinguidos contrayentes han invitado a sus vastas relaciones, y por eso no dudamos que la aristocrática capilla de la calle Cerrito sea esa noche centro de una brillante fiesta social.

ENTRE NOUS—

El concierto del sábado—Continúa siendo el tema predilecto en sociedad, el concierto que el sábado de noche tendrá lugar en el Parque Hotel a beneficio de "Entre Nous", ofrecido por la prestigiosa "Sociedad Filarmónica" que con tanto acierto dirije el reputado profesor Mauricio Geeraert.

El programa que regirá, y que daremos a conocer mañana, será de lo más selecto. La señora M. V. de Müller, cuyo arte refinado hemos ya aplaudido, tendrá a su cargo dos números de canto, siendo uno de ellos el precioso "Aria di Cherubino" de la ópera "Nozze di Figaro", de Mozart.

Las entradas para este festival, que constituirá, sin ninguna duda, el primer acontecimiento social de la "season", están en venta en la confitería del Telégrafo y en el Parque Hotel.

PIRIAPOLIS—

La excursión.—Continúan con gran entusiasmo los preparativos para la excursión que se efectuará en breve a Piriápolis, por iniciativa de un núcleo de distinguidas niñas.

Se han invitado para este paseo, que promete resultar de lo mas brillante un nucleo de niñas conocidas y a varios caballeros. En breve daremos la fecha precisa en que se realizará esta excursión, que dará lugar brillantes fiestas, cuando lleguen los excursionistas, en el aristocrático balneario.

—Para Piriápolis partirán en breve, la señorita Elena Reissig de Montes y su familia y las señoritas de Berro.

—Partirán en estos días con el mismo destino los señores doctor Manuel E. Pignetto y don Pobla Wiedenbrug do Rosario de Santa Fé, y señora Emilia Días, don Emilio Heine, doctor W. Kelper, señora Vicenta V. de Laiseca, don G. Wildermuth, señora H. W. Dewey, don C. Appelhans y la señora Lilia J. de Lacoste de Buenos Aires.

—Han llegado al Hotel, procedentes de Buenos Aires: señor E. J. Caviggiola y señora, señora Lucía F. de Bordelais e hijos.

VIAJEROS—

De Rivera llegó el doctor Eduardo Acevedo Alvarez.

—Para Buenos Aires el señor Eduardo Vidal Stirling.

—Regresan en breve de Buenos Aires el señor Maximo Seré y su esposa la señora María Cornú y su niña.

—Para Buenos Aires el señor Juan A. Starico y su familia.

—De Melo son esperados, la señorita Rosa Iglesias, acompañada de sus sobrinas, Celia y Estela Iglesias Serralta.

—Partió para Melo el señor Alberto Tobler.

—De Maldonado llegó el señor Washington Pedena Cantos.

—De Buenos Aires llegó el doctor Román Rodriguez de Vicente, diputado argentino.

—Para Nico Perez, el señor Gustavo Gallardo Alvariza.

—Del interior llegarán en breve la señorita María Luisa Rodriguez Suarez y su hermano Bonifacio.

—De Nico Perez el señor Arnoldo Díaz Figueroa.

—Partió esta mañana para su estancia en Treinta y Tres, el señor Alejandro Mautone.

ENFERMOS—

Es delicado el estado de salud del señor Octavio Fernández Lewy.

—Guarda cama la señora Aurora Martins de Millán.

—Mejorada la señora Gloria Antuña.

—Restablecido de las lesiones recibidas en el accidente automovilístico, el caballero Héctor Gandós.

—Fué operado con todo éxito el joven José Pedro Carbonell.

—Completamente restablecida la señora Juanita Garín de Mantrana.

—Ligeramente enferma la señorita Elena Fernández Rivera.

—Guarda cama la señora Marta Llovet.

NECROLOGICAS—

A una sentida demostración de duelo dió lugar el sepelio de la distinguida matrona Cayetana Lacuague de Lois, madre del conocido comerciante de esta plaza don Eduardo Lois.

Vimos en el cementerio del Buceo, acompañando sus restos mortales, a los señores Luis Felipe Segundo, Wenceslao Seré, José Ramasso, Matías Alonso Criado, Armando R. Bofill, A. E. Flangini, Antonio Pasquín, Anacleto Núñez, Rafael Puyol, Juan Miguel Blengio, Luis C. France, Leoncio Gandós, V. Mata, Alberto Bigorra, José Garese, Jaime Puyol, Pablo Pareja y Liñán, S. M. Cetrulo, Liborio Echevarría, José F. Cateura, Juan Blengio Rocca, Alberto Viñoly Bosch, Héctor Gandós, Francisco Pastori, B. Menditeguy, M. Pereyra, Antonio Irigoyen, Miguel Paez Formoso, Juan C. Carve, J. Manocci, G. Echeverry, Pedro Iriarte, Guillermo Lottermoser, Eduardo Williman, Estéban Garese, José Vidal, Federico Metz, Antonio Spera, Remí Lahitte, Juan A. Palma, Pablo Carvalho, Arturo Castellanos, Pedro Seoane, José M. Latorre, Jacinto Gandós, Hugo Ramasso, Enrique Marabotto, Raúl A. Rodríguez, José Crodara, Luis Crodara, Abelardo Diz, José Baita, Carlos Castro, Adolfo C. Fabregat, Juan C. Blengio, Oscar Táiice, Mario Gandós, Pedro Munyo, Raúl Aldecoa, J. Ramasso, M. Cluzeau Mortet, Eduardo Ferreira, Juan C. Viaña, Carlos M. Silva, F. Raverra, Luis A. Parma, Adolfo Podestá, Bonasso, Juan Souto, C. Frangella, Martín Hardoy, Julián Gordón, José R. Cariso, Dante R. Aliseris, Raúl Irigoyen, E. Zabalúa, Alejandro Gatti, Pedro A. Olariaga, Julio César Roselló, Glauco A. Corradi, Beltrán Uhalde, Manuel Vilaboa, J. Dumestre, Conrado Olariaga, Castro y Aresti, Antonio Carmona, Pedro J. Lloveras, Carlos Suárez Martins, Pedro Mussi, A. Masa Viana, Ramón Parejo, Fernando García Casalla, Carlos Suárez Fuller, Elbio Castellú, José Spera, Ricardo Iriarte, Alfredo H. Franchi, José M. Carrera, Arturo Lizarralde, Máximo Arana, Mondino, Roberto O. Garese, Juan Lamarrigue, Pietra, Manuel Vilaboa, J. Dumestre, Fernando Methol, Manuel Pérez Lacordelle, Eduardo B. Aicardi, Antonio Massone, Francisco Ibarra, Vicente Caldeiro, R. Masanés Blanco, P. Indart Danis (hijo), Alberto Etchebest, Antonio Marexiano, Felipe Jaureguy etc., etc.

Arte y Artistas

18 DE JULIO—

Este teatro se ha convertido desde hace tres noches en punto de reunión de las familias. Los espectáculos que ofrece la compañía de zarzuela que en él actúa, son suficientemente variados, puesto que los programas ofrecen todos los días novedades. Ayer, se renovaron dos secciones; hoy otra; y así continuamente. Además, para completar esta actitud de la empresa, las obras se presentan con buenos decorados y trajes. Los ensayos son suficientes para que la representación resulte ajustada. Es todo lo que se puede exijir a una compañía celosa de su nombre. Esta noche, en segunda sección se pondrá en escena la zarzuela de Arniches «La fiesta de San Antón» con la señora Llanas, el barítono Fernández y el cómico Ligero. En 1.a irá «La niña de los besos», donde la Barrilaro pone a prueba lo mejorcito de su gracia; y en 3.a «La casa de Quirós» que tanto agrada al público.

POLITEAMA—

Vuelve al cartel la feliz revista de Fayaro y Bayon Herrera, «Buenos Aires Q. E. P. D.». Esto prueba lo que hemos dicho: que es la obra de mayor éxito en la temporada que realiza la compañía Vittone-Pomar. En 2.a sección se repite el sainete de Escobar «Zapatero a tus zapatos», obra que anoche en el estreno alcanzó gran éxito. En 3.a se reprisará «El alma del tango» de Roberto L. Cayol, música del maestro De Bassi.

ROYAL—

Debutaron anoche las cantantes Carmen, criolla, y Marcelle Nerys, genérica. Se estrenó además una nueva comedia por la compañía Calcagno. Para el viernes se anuncia un estreno.

UN TEATRO DE ZARZUELA EN NUEVA YORK—

En esta semana se inaugurará en Nueva York un teatro de zarzuelas españolas. En el repertorio figuran: "Marina", "El puñao de rosas", "Los cocineros" y "La Marcha de Cádiz".

DIAZ DE MENDOZA (hijo)—

Se halla enfermo en Lima, atacado de tifus, el joven actor Fernando Díaz de Mendoza (hijo), que tantas simpatías se conquistó entre nosotros.

ESTRENO DE UN DRAMA EN MILAN

Se verificó anteayer en Milán el estreno de un drama satírico titulado "Helena", debido al profesor helenista Héctor Romagnoli. La obra ha tenido buen éxito, habiendo merecido excelentes juicios de la crítica.

PROTECTORA DE ANIMALES

La benemérita Sociedad "Artigas", realizará para el mes entrante, y con motivo de la entrada de año un reparto extraordinario de artículos y ropas a los pobres, han donado ya: Fábrica de calzados, Suárez y C.a, calzado fino; Stráucht y C.a, 200 barras de jabón de creolina, Saladero Liebig's de Fray Bentos, 2 cajones carne conservada; su remisión a ésta fué exonerada del pago del flete por el Administrador del Ferrocarril Central señor Carlos W. Bayne.

Deportes y deportistas

FOOTBALL

EL EQUIPO, POR LUIS DEDET

Equipo es una palabra especial de nuestras generaciones.

Las pasadas no supieron penetrar su sentido profundo íntimo, y sin embargo ningún término es más corriente hoy día. No hay periódico que no publique abundantes crónicas relatando las victorias o las derrotas de un «equipo» de football, de cricket, de base-ball o de remo; conjunto fecundo de energías jóvenes, de voluntades generosas dirigidas virilmente hacia una idea común; la idea de la victoria, pero no la victoria individual y egoísta, sino la victoria colectiva, la victoria del grupo.

Un equipo es un organismo moral que nace, se desarrolla, prospera, triunfa y muere también.

¿De qué modo evoluciona desde su nacimiento hasta la muerte? ¿Cómo representa un medio esencialmente favorable a una verdadera y sana formación del hombre? He aquí lo que trataré de decir en pocos términos.

Todo lo que la palabra contiene de savia, todo su valor efectivo, están ya indicados en la más sencilla de las definiciones, la que nos ofrece el primer diccionario venido a mano: «equipo», obreros que ejecutan juntos un trabajo especial». Esto es lo que dice el diccionario. De la primer ojeada ya sabemos lo que forma y constituye un equipo y el laboratorio donde éste toma cuerpo y naturaleza: el equipo nace de la acción.

Si las comunidades del ambiente y la analogía de influencias pasivamente sufridas, crean una conformidad de temperamentos, entre los seres vivos—y especialmente los hombres—sometidos al mismo clima y a las mismas relaciones: si ella los conduce paulatinamente a una simpatía cuya costumbre hace desaparecer las resistencias primitivas; cuanto más potente es la acción y la actividad común para fundir en una amalgama en una unidad de sentimientos todos los agentes diversos. No nos relacionamos por nuestros actos sino por nosotros mismos.

Existe una camaradería del trabajo, del esfuerzo que es tanto más alta, es la obra cumplida, más desinteresada la labor y por ende la acción tiene que ser más pura, más ampliamente creadora.

He aquí el secreto de las simpatías indisolubles, nacidas del mismo peligro y en medio de la fiebre de las campañas y las batallas Nada exalta más nuestra sensibilidad (como todas las fuerzas contenidas en nuestra naturaleza) que el esfuerzo, la acción. Actuar es vencer la pasividad de las resistencias.

Por el ejercicio de una ley, que apesar de haber quienes la encuentren cruel, yo la admiro y la quiero, actuar comprende el sufrir y el luchar, gozar el más alto regocijo humano en toda su intensidad, la nobleza del sufrimiento soportado por la idea.

Aquellos, que por la realización de un mismo ideal, por humilde que sea, han luchado juntos, sufrido, conocido minutos supremos, donde el ánimo se templa contra el desaliento, el egoísmo y la cobardía, no se olvidarán jamás. Están definitivamente ligados, por la comunión del dolor generosamente combatido y soportado por todos y el esfuerzo común casi siempre es nuncio de victoria. En él reside la gran enseñanza del equipo, el gran secreto revelado por él en todas las ramas deportivas, secreto de fuerza y esperanza infinita. La victoria a aquellos que saben corresponderse en el esfuerzo y el sufrimiento.

Pero solo después de vencer grandes dificultades, se puede formar un conjunto carente de individualismo. Un conjunto que subordina sus partes es un organismo y no hay organismo que subsista sin el predominio de una idea, ha dicho Claudio Bernard. Para que nazca un equipo, se mantenga y evolucione, es preciso no solo encontrar a cada instante de su evolución, resistencias que lo dirijan, lo obliguen a actuar, lo concentren y fortifiquen con la lucha. Es necesario que ese ideal que expresa y representa encuentre su punto de apoyo en uno de sus elementos. El tipo de las sociedades de lucha, ha dicho Spencer, es el tipo militar, la sociedad militarizada bajo la autoridad de uno solo.

Pero si no hay ejército sin disciplina, tampoco existe un verdadero jefe sin el don maravilloso de la autoridad personal, ese don que transforma la disciplina formal y exterior en una unidad interior y moral. Ni los galones, ni el derecho oficial de mandar, forman el verdadero jefe, sino la posesión de una fuerza de voluntad suficiente como para comunicar a otro el temblor del entusiasmo, el fuego de las grandes acciones y la devoción por la idea. Bajo ese punto de vista, el equipo es la verdadera escuela del mando como lo es también de la obediencia y de la abnegación.

(Continuará).

SEMI-FINAL DEL CAMPEONATO COPA «TRIBUNA POPULAR»

Solferino S. C. (1)—C. S. Oriental Pocitos (0)

Este partido se jugó en el field de Independencia, bajo las órdenes del referee señor Ricardo Vallarino.

Había poco público, pero en cambio enorme entusiasmo en ambos cuadros. A los 30 m. del primer tiempo, el Solferino Sporting Club marcó por intermedio de R. Romanell el goal de la victoria. Con este goal el Solferino toma más entusiasmo y el Oriental Pocitos trata de conseguir ventajas, pero son inútiles sus esfuerzos debido a que la defensa del Solferino que esta en su día anula todos sus ataques.

En el segundo tiempo el Solferino jugó con el sol y viento a su favor pero por la brillante actuación de la defensa del Oriental Pocitos no pudo aumentar el score, resultando al fin del partido: Solferino 1, Oriental Pocitos 0.

El señor Ricardo Vallarino actuó con toda corrección y a satisfacción de ambos cuadros.

TROPA F. C. v. WAPPER F. C.

Clausurando la temporada footballística se midieron por tercera vez los primeros teams de los clubs arriba nombrados; fué un partido interesante y que dió lugar a una lucha reñida y caballeresca, en la que no hubo vencidos ni vencedores, terminando la hora reglamentaria con un empate de tres goals para cada bando.

Actuó de referee el señor José Suarez, con una corrección e imparcialidad que mereció los plácemes de ambos clubs.

El Tropa F. C. cumple con un deber de justicia, en dejar constancia de las atenciones de que fueron objeto por parte de la comisión y jugadores del Wapper F. C., los cuales después de terminado el partido obsequiaron a su rival con un lunch en el que se pusieron a prueba una vez más la amistad que los une.

CLUB ATLETICO WELLINGTON

Se cita a los socios del Club A. Wellington para la asamblea general ordinaria, que se celebrará el miércoles 20 del corriente a las 21, en la Confitería y Café Central, avenida General Rondeau esq. Paysandú, a fin de considerar la siguiente órden del día.

Lectura del acta de la última asamblea.

Memoria y balance anual.

Fijar cuotas mensual y por alquiler de armarios.

Contrato de arrendamiento.

Presentación de croquis para la bandera social.

Renovación de autoridades.

TOURING CLUB URUGUAYO

Excursión a Colonia

El próximo domingo 24, un numeroso grupo de socios y socias del Touring Club, realizarán una agradable y amena excursión a la ciudad de Colonia, permaneciendo abierto el registro de adherentes hasta mañana a las 17, hora en la cual se cerrará indefectiblemente.

La cuota es de 3 pesos por excursionista, advirtiendo que es obligatorio concurrir con la insignia social.

ECOS DEL TURF

LA REUNION DEL DOMINGO 24

El handicap

Premio Estribor—1600 metros—Altiva 50 kilos, Dudoso 58, Veleidosa 56, Peón 58, Diplomat 55, Alcaloide 58, Ateniense 58, White Diamond 56, Loncopué 58, Solazo ex Sol a Sol 58, Devil Man 58.

Premio Palo Errao—1000 metros—Tommy Charlie 57 kilos, Maragato 57, Damasco 57, Meyerhof 57, Nicotina 55, La Rivera 55, Rey Lear 57, Hornera 55, Charmeuse 55, Aladino 57, Romeo 57, Primaz 57, Efebo 57, Berna 55, Algarada 55, Farolito 57, Urutaú 57, Gavión 57, Pic Nic 57.

Premio Full Hand—1700 metros—Festiva 43 kilos, Bailarina 42, Majestic 57, Mingo 52, Pirincho 48, Buffón 44, Flavelis 44, Agua Mansa 42, Vittorio Emanuele III 43, Moscardina 48, Pancho Villa 45, Canejo 46, Hudson 44, Tropel II 48, Karsavina 42, Chichona 44.

Premio Remate—2200 metros—Diálogo $ 500, 50 kilos; Don Pepe 300, 46; 15 de Setiembre 200, 41; Torero 200, 50; Regret 500, 50; Damián 500, 50; Carnaval 200, 47; Yucatán 200, 44; Cronos 400, 51; Martín Fierro 800, 56; Chalons 600, 52.

Premio Siete y Medio—2000 metros—Inservible 55 kilos, Mingo 57, Wilson 59, Vintén 55, Petardo 57, Buffón 51, Lesseps 51, Tropel II 55, Galeno ex Petain 55, Pirapó 51, Canciller 55, Procopio 59, Fint 53, Cubilete 59.

Premio Salvadora—2000 metros—La Souris 54 kilos, Festiva 52, Arsinoe 50, Porque sí 50, La Coqueta 52, Buena Suerte 54, Perla Negra 50, Agua Pura 51, Carte d'Or 58, Chichona 50, La Chilenita 56, Charlatana II 50.

Premio Jefe—1000 metros—Volcán 49 kilos, Carpanetto 57, Behold! 49, Miñonga ex Coronilla 40, Neurótica 52, Sandringham 47, Colilla 45, White Diamond 40, Petit 60, Pura Uva 40, Zoraida 45, Moscardina 42, Rosière 46, Bulnes 43, Galeno ex Petain 45.

Premio Proteo—2000 metros—Cubilete 49 kilos, Retama 45, Gavilla 48, Procopio 46, Wilson 50, Raspail 46, Don Segundo 50, Brido 40, Indio Muerto 48, Julito 48, Gavroche 59, Carnaval 41, Flavelis 40, Doctor Visca 52, Fasi 46 Saint Goar 51, Pítico 60, Morera 55.

La declaración de forfeit hoy a las 15 horas.

Estado del tiempo

Informe del Instituto Meteorológico Nacional

Día 19—La presión barométrica baja lentamente. La temperatura sigue experimentando fuertes variaciones. Máximas y mínimas registradas en el país: al Sur 26° y 15°; al Sureste 22° y 17°; al Este 27° y 17°; al Noreste 35° y 17°; al Norte 32° y 18°; en la parte central 30° y 15° y al Oeste 20° y 13°.—Dominan vientos fuertes del Sur al Oeste con velocidades horarias de 50 a 80 kilómetros en el Río de la Plata y costa del Atlántico y del Sur menos intensos en la República.—El recorrido total del viento en las últimas 24 horas ha sido de 958 kilómetros.—Cielo en general nublado con lluvias, garúas y manifestaciones eléctricas en el país.—Agua caída en milímetros: Montevideo 3.10, Melo 18, Rivera 6, Fray Bentos 12 y en Maldonado garúas. Las aguas del Estuario en la costa oriental oscilan alrededor de las altas mareas ordinarias.

Datos del Observatorio Central a h. 14

Barómetro 757,40; Temperatura: Normal 17°10; a la intemperie 17°80; máxima, 18°10; a la intemperie (18°01) 18°90; Mínima 16°50; a la intemperie 15°00. Viento S. S. O. 51 kilómetros por hora Velocidad máxima del viento en las 21 horas 70 kms. a las 12 h. 40 m. Tensión del vapor del agua 12,30; humedad relativa o|o 84,50.

Aguas del Ante-Puerto

Alturas de las aguas 1,40 sobre cero; Salsedumbre, gramos por litro 15,61; Temperatura 19°90. Estado del mar agitado. Vientos fuertes del Sur con lluvias.—H. Bazzano.

Centros y sociedades

C. R. R. Nueva Paz

Esta entusiasta asociación recreativa realizará el próximo sábado 23 del corriente una gran tertulia en los salones de la sociedad Obreros Albañiles, en la calle Arenal Grande, la cual comenzará a las 21.

Numerosas son las familias que han solicitado ya invitaciones, lo que unido al entusiasmo que reina entre los miembros organizadores es de asegurar a dicha fiesta un éxito brillante.

Nota—Las familias que no hayan recibido invitaciones pueden solicitarlas a la secretaría, Guaviyú 2565.

Puerto y Aduana

El "Cabo Santa María"

Salió ayer para Buenos Aires, escoltado por el vaporcito "Júpiter" el paquete fluvial "Cabo Santa María" que el domingo de noche se fué sobre el espigón A, sufriendo averías en la rueda.

La travesía la hizo a media marcha, debiendo el "Cabo Santa María" ser reparado en el puerto vecino.

Hoy se dice que llega el "Cabo Corrientes".

Compra de vapores

La empresa Mihanovich ha vendido al gobierno francés los vapores de carga "Ecuador", "Italia" y "Bélgica", de 517 toneladas los dos primeros y de 482 el otro. El precio uniforme ha sido de 15,000 libras esterlinas cada uno. Excelente negocio, que da a la compañía una utilidad de 300 por ciento y le permitirá reemplazar en poco tiempo más esos buques inferiores por otros más grandes y adecuados, sin ningún desembolso suplementario. Este género de transacciones ha sido el más beneficioso desde el principio de la guerra, estimulado por la escasez de bodegas producida por las requisiciones de los gobiernos, las minas flotantes y la campaña submarina.

Sin embargo, no tardará en producirse un equilibrio entre la oferta y la demanda, gracias a la actividad de las construcciones, no obstante las dificultades de la mano de obra ocasionados por la guerra, así como el mayor precio de los materiales.

El "Vestris"

En la dársena I, realizó operaciones de descarga, el vapor inglés "Vestris", llegado ayer de mañana de Nueva York, con pasajeros, correspondencia y carga general.

El «Vestris» siguió, terminada la descarga, para Buenos Aires.

El "Darro"

En viaje para el Río de la Plata, salió ayer de Río de Janeiro, el paquete "Darro" de la Mala Real Inglesa.

Al nombrado puerto brasileño llegó el "Darro" con algunas horas de retraso a causa de un temporal que le sorprendió en alta mar.

El día 23 se le espera en Montevideo.

Del trabajo

Nicasio Sanjurjo, estivador de la Oficina del Tráfico, tuvo la desgracia de amputarse los dedos de la mano derecha, hallándose trabajando a bordo del vapor "Vestris".

Intervino en este accidente la Capitanía del Puerto, pasando Sanjurjo en asistencia a su domicilio.

Nafta

Fondeado en la rada se halla, el vapor holandés "Oudijk", llegado ayer con un cargamento importante de nafta, consignado a los agentes señores Williams y Cía.

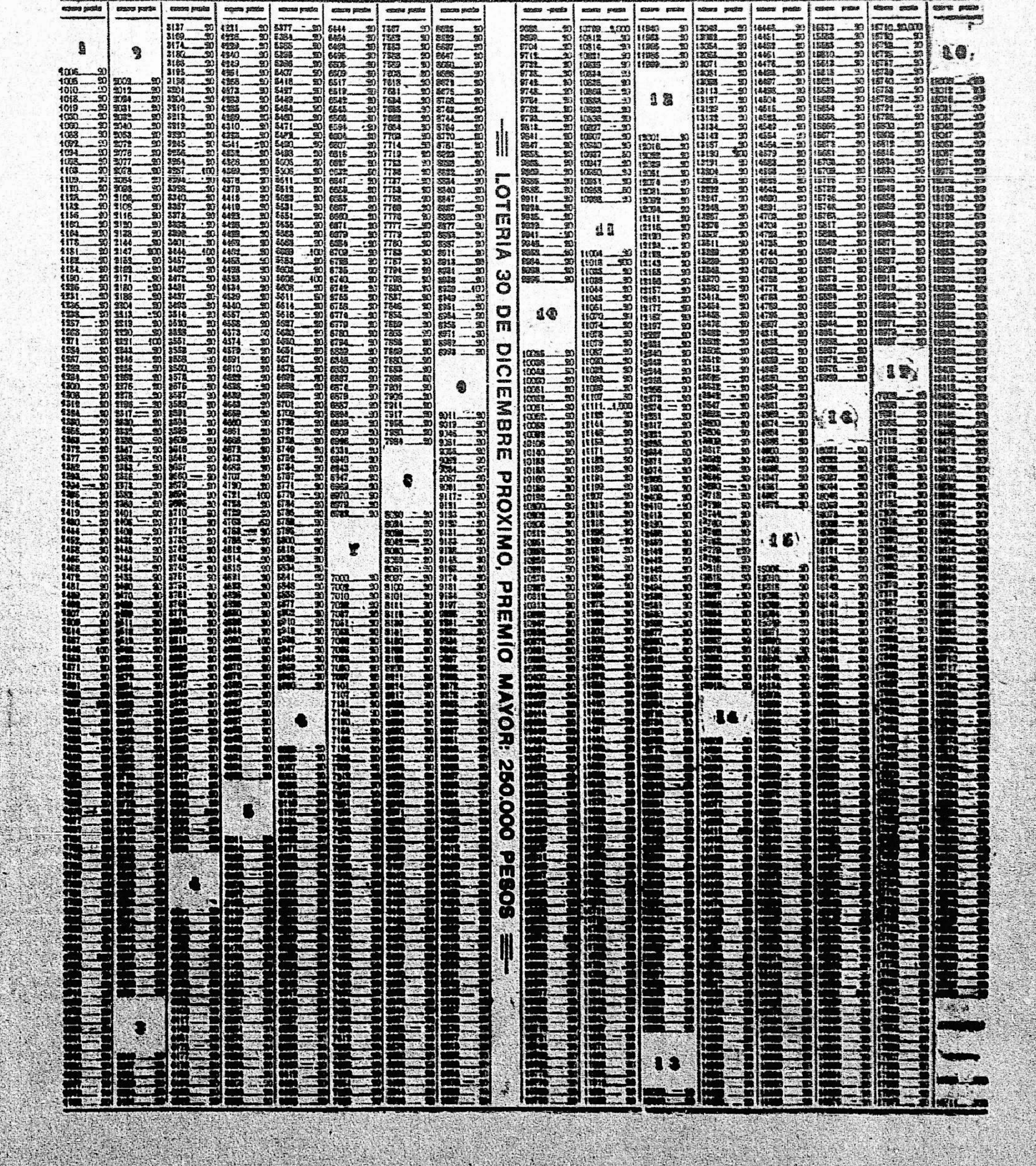
Registro Civil

DEFUNCIONES—Roque Lione, italiano, 28 años, casado, Porvenir 37; Luis Chafes, oriental, 3 meses, Isla de Flores 379; Angela Gagliaresi, oriental, 11 años, soltera, Marsellaise 344; Ramona Balbuena, oriental, 4 meses, Asilo Larrañaga; María Ana Aguiar, oriental, 2 meses, Asilo Larrañaga; Marcelino España, español, 19 años, soltero, Hospital Maciel; Emilia Oreglio de Musso, oriental 70 años, viuda, Curiales 151; Laura Fernández de Schwedt, oriental, 60 años, casada, Minas 1015; Domingo Darío Volonté, oriental, 4 meses, La Maternidad; Máximo Silva, oriental, 56 años, casado, Hospital Maciel; Juan Bautista Ferro, italiano, 59 años soltero, Yaguarón 1748; Antonio Illcielio, italiano, 36 años, casado, Yaguarón 1582; Ricardo De Faria, oriental, 7 años, Hospital Pereira Rossell.

Lotería del Hospital de la Caridad de Montevideo

LEY 12 DE JULIO 1856

EXTRACTO


Del sorteo verificado el Martes 19 de Diciembre de 1916 - - premio mayor 20.000 pesos

LOTERIA 30 DE DICIEMBRE PROXIMO, PREMIO MAYOR: 25000 PESOS

LA CONFLAGRACION EUROPEA

La respuesta de los aliados a la iniciativa alemana

Italia contraria a la propuesta teutónica

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

La acción de Italia

ROMA, 19—El presidente del Consejo de Ministros, hon. Boselli ha recibido la cantidad de cien mil liras enviada por el comité de guerra constituído por damas italianas en Valparaiso.

Esta cantidad es destinada á beneficio de los huérfanos de la guerra.

ROMA, 19—Con motivo del 34.o aniversario del ahorcamiento del estudiante triestino Guillermo Oberdan se ha inaugurado un busto de este mártir en la fachada del Palacio del Banco Comercial.

Este acto fué presenciado por numeroso público.

ROMA, 19—A iniciativa del Comité Central de la Asociación Dante Alighieri fué rememorado anoche en el Teatro Argentina el martirio de César Battisti.

ROMA, 19 — En Montécitorio el ministro de Relaciones Exteriores barón Sonnino, declara que varias resoluciones fueron presentadas en lo tocante a la paz y que la gestión hecha por las potencias centrales para la apertura de la negociación de paz parecen salir de su posición.

El gobierno debe tener ante sí mismo proposiciones concretas y más o menos precisas respecto a las bases sobre las cuales las negociaciones deberían ser iniciadas. Sin embargo, así como dije anteayer en la Cámara esta suposición no responde a los hechos y en la nota de las cuatro potencias enemigas toda indicación de condición o base de las negociaciones falta.

Por varios lados se oye, es cierto, con actitud nerviosa, que algunos teniendo relaciones con los círculos diplomáticos, o tal otro conociendo al primo de una persona que frecuenta el Vaticano, o bien un hombre político bien informado, pero que esconde la fuente de donde derivan sus noticias, afirman que las condiciones que deben formar las bases de los acuerdos son ya conocidas y han sido entregadas y que en uno se hace alusión bajando la voz, al Trentino, en otro a Bélgica independientemente e integra, en el tercero a Alsacia y Lorena, en el cuarto a Trieste o a Polonia y Lituania, o a una confederación balcánica.

Afirmó todavía, una vez más, que el gobierno no le resulta nada, absolutamente nada, de todo eso ni de toda otra condición específica.

No puedo en el interés público y dadas las consideraciones debidas a los gobiernos Aliados comunicaros nada de lo que sea objeto de la substancia que daremos a la gestión de las cuatro potencias enemigas como contestación y que será publicada tan pronto como habrá sido concertada.

Estamos todos deseosos de paz y de una paz durable, pero consideramos como paz durable un reglamento ordenado cuya duración debe depender no de la solidez por la cual fueron clavadas las cadenas sometiendo un pueblo a otro, pero del justo equilibrio entre los estados, del respecto al principio de nacionalidad, a las reglas del Derecho de gentes y, a las razones de humanidad y civilización.

Intensificando, como es nuestro deber con objeto de derrotar al enemigo, todo nuestro más grande esfuerzo, pero con la observancia más escrupulosa de las buenas reglas de la guerra, no aspiramos de ningún modo a alcanzar cualquier reglamento internacional de servidumbre o prepotencia implicando el aniquilamiento de pueblos y naciones.

ROMA, 19—La noticia de la proposición de paz formulada por Alemania, llegó recién el sábado último a las trincheras italianas y se divulgó rápidamente, mediante los diarios. En todas partes fué acogida con expresiones de incredulidad y desconfianza. Casi es seguro que las poblaciones que viven lejos de las líneas de batalla que participan con el pensamiento y el corazón de los sufrimientos y peligros de sus hijos, padres, esposos o hermanos, habrán supuesto que la primera palabra de paz arrancaría gritos de alborozo y esperanza del pecho de los soldados, en cambio, ha ocurrido todo lo contrario. El buen sentido o el instinto, ha hecho comprender hasta los cerebros de los más humildes entre los combatientes que la iniciativa alemana presentada inmediatamente después de los éxitos teutones-búlgaros en Rumania, debía ocultar alguna treta. La impresión fundamentalmente universal en las líneas italianas, es la de que la paz estipulada en estos momentos no sería la paz que ha costado y costará tantos sacrificios para conquistarla. De esta suerte la noticia de la paz no ha causado ninguna emoción ni excitación.

En conclusión, puede afirmarse por lo que se refiere al ejército italiano que el ofrecimiento de paz por Alemania, ha servido únicamente para dar tema de conversación.

[No conozco ninguna indicación que se relacione a las jactadas condiciones evenuales, fuera de la nota enemiga que tuve el honor de leer textualmente en la Cámara cuando contesté a la primera interrogación del hon. Bassini.

«Todo esto significaría muy poco si no recordara singularmente lo que sucedía aquí mismo, en Roma, en Abril y Mayo de 1915, en el período precedente a nuestra denunciación de la "Triple alianza" y a nuestra entrada en la guerra.

«Entonces circulaban también pequeñas hojas autógrafas procedentes directa o indirectamente de representantes de los hoy enemigos o de otras fuerzas misteriosas en las cuales se mencionaban tantas concesiones que se pretendía ofrecidas por Austria-Hungría bajo la condición de nuestra neutralidad, de las cuales muchas eran desconocidas en la Consulta, otras eran notablemente falseadas y otras resultaban de una manera positiva contrarias a la verdad.

«El conde Tisza en sus discursos en la Cámara húngara nos iluminó, después, sobre el objeto a que servían entonces todas esas revelaciones misteriosas y esas pequeñas hojas clandestinas.

«Por lo tanto no hay proposición posible, excepto aquella genérica, para abrir negociaciones.

«Si esas proposiciones hubieran sido hechas ulteriormente habríamos pensado entonces en lo que convendría hacer y no sería ni práctico ni serio discutirlo hoy.

«Además, hay que grabar también en los espíritus que ninguno de los Aliados podría tomar en consideración una condición cualquiera que por hipótesis, le fuera eventualmente ofrecida en forma separada.

«No quisiera emplear gruesas palabras, para el acento jactancioso y la [illegible] de sinceridad que caracterizan el [illegible] de las notas enemigas, no [illegible] ninguna confianza de que esas condiciones misteriosas de paz que los imperios centrales dicen tener intención de exponer más tarde [illegible] de garantizar la existencia, el honor y el libre desarrollo de los [illegible] respondan a los postulados [illegible].

«Se afirma en un preámbulo que las cuatro potencias enemigas fueron obligadas a empuñar las armas en defensa de su existencia, de su libertad y de su desarrollo nacional, lo que es contrario a la verdad para todas las cuatro potencias Alemania, Austria-Hungría, Turquía y Bulgaria, consideradas en conjunto tanto en lo que se refiere a su existencia como en lo que se refiere a su libertad y desarrollo pacífico.

«El diputado Turati, que no es un débil adversario de la guerra, reconoció ayer, lealmente, una serie de postulados fuera de los cuales se podría hoy firmar honestamente la paz.

Además el deber de los gobiernos es vigilar que con el pretexto de falsas negociaciones no resulte un engaño que sería seguido de la decepción cruel y abatidora.

He dicho todo lo que puedo decir hoy sobre ese argumento, y, ahora permitidme dirigiros a todos, amigos y adversarios, una recomendación o ruego, no porque quiero atribuirme el rol muy antipático de pedagogo, pero a causa de la más viva comprensión que debo tener, debido al cargo que ocupo desde hace dos años y por la repercusión sensible y pronta que tiene en nuestra situación y en el extranjero todo acto que se desarrolle en el interior y particularmente en el terreno parlamentario.

Tenemos todos derecho y deber, así como decía recientemente en un debate análogo al actual, el ilustre Presidente del Consejo de Ministros de Francia, de vigilar a que la malicia enemiga no aprisione al país.

Tanto más guardémonos colegas honorables, de contribuir nosotros mismos inconcientemente á hacer el juego al enemigo, por medio de manifestaciones intempestivas y no bastante ponderadas, envenenando desconsideradamente el país por medio de sermones apestados de división y de hastío, o haciendo más difícil la espera de un acuerdo perfecto de pensamiento y de acción entre los Aliados en esta materia como en toda otra tocante a la guerra.

En el supremo interés público os invito para que no queráis terminar la discusión actual con la votación de cualquier actitud de Italia diferente de la de los Alados en la acojida que dieron a la insidiosa gestión alemana.

Solamente debéis votar la confianza en el gobierno, dándole así la fuerza y la autoridad necesarias para emplearlas a favor del triunfo de la causa común.

Es absolutamente necesario que aquellos a quienes el país confió la conducción política general, gocen, no solamente de hecho, sino también en apariencia de la plena, entera y manifiesta confianza del Parlamento."

La Cámara de Diputados decidió por aclamación, que el discurso del Hon. Sonnino sea fijado en cárteles en todas las partes del reino.

ROMA, 19—En la Cámara de Diputados, después de hablar el Ministro de Relaciones Exteriores, barón Sonnino, el Presidente del Consejo de Ministros, Hon. Boselli, solicitó de votar una orden del día pura y simple, como significado de confianza plena, completa y absoluta en el gobierno.

Esta orden del día fué aprobada nominalmente por 352 votos contra 41, en medio de grandes ovaciones hacia el rey Víctor Manuel.

Después, la Cámara de Diputados aplazó sus sesiones hasta el día 27 de Febrero próximo.

En territorio francés

PARIS, 19—Personajes del Ministerio de Relaciones Exteriores, al tomar nota de las comparaciones hechas entre la infasión alemana en Bélgica y las experiencias de Grecia en manos de los aliados, expusieron a un representante de la "Associated Press" su punto de vista.

Los alemanes, al invadir a Bélgica, violaron su juramento y deshonraron su firma, garantizando la neutralidad de Bélgica.

Los aliados, al desembarcar tropas en Salónica, no sólo llenaron los compromisos del tratado que definía su protección al reino de Grecia, sino que también contestaron a la invitación del gobierno griego de venir en su ayuda.

Bélgica no podía causar inquietudes a Alemania, que se comprometió solemnemente a respetar su territorio, pero ella lo molestaba y Alemania cayó sobre ella.

Los aliados tienen derechos absolutos por tratados, de intervenir en Grecia y protejer las garantías, constitución e independencia del reino.

Además, su deber imperioso es asegurar la seguridad de sus soldados desembarcados, por invitación del gobierno.

Los aliados no repudian sus compromisos, los llenan.

Los aliados no atacaron, protegen.

PARIS, 19—El canciller de la Embajada de Estados Unidos en esta capital, entregó en el Ministerio de Relaciones Exteriores la nota alemana que el canciller alemán leyó el 12 de este mes.

Esta nota contiene la proposición general de paz, sin indicación de ninguna condición concreta.

La entrega fué hecha sin comentario.

PARIS, 18—M. Lauzanne director de "Le Matin", cuyas vinculaciones con M. Briand son bien conocidas, ha manifestado que las condiciones que impondrán los aliados para negociar la paz, son las siguientes:

Cesión de la Transilvania a Rumania, del Trentino a Italia, de la Alsacia y Lorena a Francia, de Constantinopla a Rusia, expulsión de los turcos de Europa, limitación de los armamentos en todos los países, iniciándose por Alemania y pago de una indemnización de guerra por parte de los imperios centrales.

El director de "Le Matin", manifestó, además, que tenía el convencimiento de que los aliados estaban dispuestos a no entrar en negociaciones de paz, si no se aceptan esas condiciones y que además exigirán de Alemania una promesa solemne de que en lo futuro respetaría estrictamente las ligas internacionales.

PARIS, 19—Los alemanes parece que no quieren disputar el nuevo éxito obtenido por los franceses en el Meuse.

No se produjo ninguna reacción notable y los franceses pudieron trabajar activamente en la organización de las posiciones arrebatadas al enemigo.

PARIS, 19—"Le Journal" dice que en los interrogatorios a que fueron sometidos los prisioneros alemanes, éstos fueron unánimes en demostrar que el ataque francés, no obstante ser esperado, fué fulminante e irresistible, poniendo a los alemanes en la imposibilidad de recibir municiones y suficientes refuerzos.

Dicen que los cañones pesados franceses, causaron daños espantosos.

Todos los jefes y soldados prisioneros, están de acuerdo en que las tropas enemigas no podrían oponer a la furia de los franceses, más que una pasiva fuerza de resistencia.

Un comunicado alemán confiesa este fracaso radiográficamente y trata de atenuar la impresión profunda causada por la derrota de Verdun.

Figuran en este comunicado palabras que no tienen hechos por delante y están destinadas visiblemente a disimular la decepción y angustia causada por la pérdida de conquistas tan caramente adquiridas.

En el resto del frente occidental hubo calma.

El frente de Picardía, se ha transformado en un océano de barro líquido.

PARIS, 19—Ayer, en el Gran Cuartel del general Joffre, fueron transmitidos al general Nivelle, los poderes de comandante en jefe de los jércitos del norte y nordeste.

El general Joffre, felicitó al general Nivelle, el cual rindió homenaje al glorioso vencedor del Marne, cuyo nombramiento de consejero técnico del gobierno, dijo que constituye su elevación jerárquica militar.

En el Este europeo

PETROGRAD, 19—Se ha dado a la publicidad una nota oficial en la que se hace saber a la prensa de los países neutrales que se están publicando continuamente informaciones de origen enemigo tendientes a poner en tela de juicio el honor ruso.

Esta nota dice lo siguiente:

"Los diarios holandeses publicaron hace poco una información según la cual el general en jefe ruso en la Dobrudja se había retirado de su puesto a petición de terceros porque ni las fuerzas rusas ni las rumanas disponían de artillería indispensable para el éxito de las operaciones en que estaban empeñadas.

Esta afirmación es falsa desde el principio hasta el fin.

Actualmente, es absurdo el temor de que las fuerzas rusas puedan sufrir las consecuencias de la escasez de material bélico.

Ha circulado por último la infamante calumnia de que las fuerzas rusas en la Dobrudja fusilaron a cuatro de los más caracterizados habitantes de cada aldea.

Todo el mundo sabe que el sistema de hacer la guerra aterrorizando a las poblaciones ha sido adoptado por los germanos y los turcos y ahora por los búlgaros, los que han olvidado que deben su libertad del yugo turco a las armas rusas cuyas tropas vertieron su sangre por ellos y retribuyen actualmente esos servicios levantándoles injuriosas calumnias.

PETROGRAD, 19—Toda la prensa rusa publica un aviso oficial de media página, en el que se lée en gruesos caracteres, lo que sigue:

"La mejor contestación rusa a las pacíficas palabras de Alemania, es la creciente suscripción para el empréstito de guerra".

Imperios centrales

NUEVA YORK, 19—Una comunicación de Berlín dice que se ha publicado el diario del aviador alemán Boelke quien perdió la vida recientemente.

Dice este diario que los contendientes en los combates aéreos luchan por lo general a una distancia de cien metros aun cuando en ciertas ocasiones se han librado batallas aéreas hasta treinta metros de distancia.

NUEVA YORK, 18—Un despacho de Viena, vía Amsterdam, anuncia que el gabinete austriaco quedó constituido en la siguiente forma: Primer ministro, señor Spitzmüller; Interior, von Handel; Defensa nacional, general von Georgi; Instrucción, von Hussarek; Justicia, von Schenk; Ferrocarriles, von Forster; Finanzas, von Wimmer; Obras públicas, von Trnka; Agricultura, señor Seydler; Ministerio de Galitzia, señor Bobrzynski.

AMSTERDAM, 19 — Comunican de Viena anunciando que el emperador Carlos visitó el frente del Isonzo y después Trieste y el Carso.

Turquía y los Balcanes

PARIS, 19—"L'Echo de Paris" dice que según informaciones iniciales, el enemigo sufrió en Valaquia y en las operaciones contra Bucarest, pérdidas enormes. Compañías de regimientos alemanes fueron reducidas a setenta y cien hombres.

"Le Petit Parisien" dice que se acerca el momento en que los alemanes encontrarán frente a ellos, fuerzas tan importantes como las que poseen.

En el Reino Unido

LONDRES, 19—El Ministro de Municiones anunció que 73 nuevos establecimientos han sido agregados a los controlados por ese Ministerio, cuyo total alcanza así a 4.585.

La "Agencia Reuter" recibió un despacho de Otawa, anunciando que Mr. Flavelle, presidente de la Comisión Imperial de Municiones, en un discurso que pronunció, hizo hoy el elogio de los obreros de las usinas canadienses, que fabricaron una cantidad de municiones tal, que puede ser una fuente de orgullo para el pueblo canadiense.

Mr. Flavelle agregó que la calidad de esas municiones, es igualmente excelente.

Dijo también, que existen en la actualidad, en Canadá, seiscientos establecimientos que fabrican municiones bajo el control del gobierno.

La guerra en el mar

RIO JANEIRO, 19—Entró en este puerto el paquete británico "Darro" sobre cuyo paradero existía cierta inquietud debido a su tardanza.

Dan cuenta los pasajeros de este buque que el viaje fué muy accidentado, por que los submarinos alemanes merodean en las costas españolas y en aguas portuguesas.

LONDRES, 19—En la Cámara de los Comunes el Ministro de Bloqueo, Lord Robert Cecil, contestando a una interpelación al respecto dijo que Inglaterra en diversas ocasiones después del comienzo de la guerra llamó la atención de los países neutrales sobre la responsabilidad que les incumbe si buques mercantes alemanes abandonando sus puertos participaran después en operaciones de guerra.

Otras noticias

NUEVA YORK, 19—Leopoldo Zimmerman jefe de la razón social Zimmerman Forshay, representantes de instituciones financieras del gobierno alemán, ha hecho hoy las siguientes declaraciones:

Puede afirmarse que entre los gobernantes y diplomáticos europeos el fin de la guerra se considera como una realidad y que ello depende de los términos del arreglo sobre los cuales no es difícil de que se llegue a un acuerdo.

Creo que dentro de noventa días los beligerantes se encontrarán en camino de convenir las condiciones de una paz duradera.

En los círculos mejor informados se alienta la actividad comercial con esta esperanza a la vista.

ULTIMAS NOTICIAS

Los aliados contestarán a Alemania

Su propuesta no puede ser tomada en serio

El "Ason" y el "Voltaire," torpedeados

Proclama de Mangin

Dirigida a los vencedores de Verdun

La contestación a Alemania

PARIS, 19—A raíz de la victoria de Verdun, el general Mangin dirigió una vibrante Orden del día, a sus órdenes:

Después de enumerar los magníficos resultados de esta acción, debidos al coraje de sus soldados, el general Mangin, escribe:

"Lo más hermoso de todo es la certeza en el triunfo definitivo.

Mis amigos: Confesándose incapaces de vencernos sobre los campos de batalla, nuestros salvajes agresores pretenden ahora tendernos un grosero lazo para celebrar una paz prematura.

Recogiendo nuevas armas, gritan "kamarad". — Vosotros conocéis este gesto. — Vuestros padres, los de la Revolución, se rehuzaban a tratar con el enemigo mientras él mancillara el suelo sagrado de la patria, en tanto que él no hubiese sido rechazado fuera de las fronteras naturales y en tanto que el triunfo del Derecho y de la Libertad no estaba definitivamente asegurado contra los tiranos.

Nosotros, no trataremos jamás con gobiernos perjuros para los que los tratados no son más que andrajos de papel, ni con asesinos y verdugos de mujeres y de niños.

Después de la victoria final que los pondrá fuera del estado de dañar, nosotros les dictaremos nuestras voluntades.

A sus hipócritas aperturas de proposiciones de paz, Francia contestó por medio de la boca de vuestros cañones y por la punta de vuestras bayonetas. Vosotros fuisteis buenos embajadores de la República. Ella, os agradece."

Cálculo alemán exacto

Al omitir una ventaja

12.000 prisioneros en Verdun

PARIS, 19—Tropas alemanas reforzadas con elementos frescos fueron lanzadas en formaciones cerradas en un asalto furioso contra las posiciones francesas entre Louvemont y Bezonvaux, después de un violento bombardeo y bajo los tiros de barrida de baterías conducidas detrás de la colina 351.

Las fuerzas alemanas encontraron una resistencia victoriosa y consiguieron solamente después de un duro combate que duró dos horas ocupar la granja Chambrettes, ventaja local que el boletín alemán omitió mencionar por temor, después, que anunciar su abandono.

Este cálculo fué exacto, puesto que los franceses volviendo a partir a la carga de mañana rechazaban completamente, a raiz de combates que degeneraron en encuentros cuerpo a cuerpo, al enemigo de los edificios de los cuales no se había retirado.

Después de haberse hecho frente y dos poderosos contraataques los resultados de la victoria de Verdun quedan siendo así completos.

A propósito del botín de guerra capturado conviene poner de relieve que es sobre un frent de diez kilómetros que los franceses hicieron doce mil prisioneros de los cuales la proporción de 284 oficiales es desconocida hasta ahora, y puede ser interpretada como un indicio de cansancio de parte del enemigo.

La paz

Como es posible

Declaración de Lloyd George

BUENOS AIRES, 19—"La Nación" recibió un telegrama más o menos así concebido:

LONDRES 19—A la sesión que celebró esta tarde la Cámara de los Comunes concurrió público numeroso, ansioso de conocer las declaraciones ministeriales que haría el nuevo ministerio por boca de su presidente Mr. Lloyd George, acerca de la actitud que observará en el futuro el gobierno inglés respecto a la contienda actual.

Mr. Lloyd George fué interrumpido con frecuencia por aplausos atronadores en los principales pasajes de su extensa declaración.

Uno de los pasajes más interesantes fué aquel en que al referirse a las proposiciones de paz presentadas por Alemania, hizo, en resumen, las manifestaciones siguientes:

"La paz solo es posible en estas condiciones:

1.o Devolución de todos los territorios ocupados por el enemigo.

2.o Pago de una fuerte indemnización.

3.o Plenas garantías para el futuro.

LONDRES, 19—En la Cámara de los Comunes, el primer ministro, Mr. Lloyd George, declaró que la paz es imposible sin reparaciones. Los aliados, añadió, insistirán en que el único fin de la guerra debe ser la garantía completa contra el militarismo prusiano [illegible] que perturba la paz de Europa.

PARIS, 19—El primer ministro, Mr. Briand, anunció en el Senado que los aliados enviarían mañana una respuesta común informando a las potencias centrales que es imposible tomar seriamente su pedido de paz.

EFECTOS DE LA GUERRA

BUENOS AIRES, 19—Se está tramitando la venta de otros barcos de bandera nacional y se asegura además en los centros navieros que hace tiempo se ha solicitado precio para dos lujosos paquetes fluviales que no es nada difícil sean enajenados a un gobierno extranjero para destinarlos a hospitales flotantes.

Beauchamps ha muerto

En la defensa de Verdun

PARIS, 19—El capitán de Beauchamps resultó muerto en un combate aéreo librado cerca de Douaumont.

Su aparato cayó en las líneas francesas.

"Le Petit Journal" recuerda que el aviador de Beauchamps bombardeó las usinas Krupp, en Essen, la estación de Munich y lanzó bombas sobre el cuartel general del emperador Guillermo en Mezieres obligándolo a retirarlo a una distancia de seis millas.

VAPOR ESPAÑOL HUNDIDO

LONDRES, 19—El Lloyds anuncia que ha sido hundido el buque español "Ason".

Ventaja momentánea

AEROPLANOS DERRIBADOS

PARIS, 19 (Oficial)—Al sud del Some al anochecer los alemanes intentaron un golpe de mano contra las trincheras de Chilly y una fracción enemiga que consiguió penetrar en un elemento avanzado fué rechazada enseguida.

En la margen derecha del Mosa el enemigo bombardeó durante la noche la región de Louvemont y Chambrettes. No se produjo nada en las otras partes del frente.

El día 17 del corriente, en el frente de Verdun, nuestros aviadores abatieron a dos aeroplanos enemigos, uno de los cuales cayó en Herbebois y el otro se estrelló contra el suelo cerca de Ornes.

En la noche del 18 al 19 nuestras escuadrillas bombardearon y lanzaron seiscientos kilos de proyectiles sobre las estacione de Dun-sur-Meuse y Montmedy y sobre los vivaques enemigos cerca de Azannes.

En Oriente el día 13 del corriente no se produjo nada importante.

Exitos rusos

EN GALITZIA Y RUMANIA

PETROGRAD, 19 (Oficial)—En la región de Grabkovde hemos dispersado a un batallón enemiog.

Al sud de Brezezany, el adversario bombardeó nuestras posiciones en las vecindades de Petuora.

En los Cárpatos, el enemigo intentó atacar nuestras posiciones de las alturas al este de Hollo y al sud del monte Lamuntelu, y lo hemos rechazado.

En Rumania, dos escuadrones con artillería, que el enemigo desplegó en la región de Batogu, al oeste de Vizuru, se retiraron en desorden abandonando dos cañones, bajo nuestro fuego.

Columnas austriacas dispersadas

HOSPITALES BOMBARDEADOS

ROMA, 19 (Oficial)—En el frente del Trentino, hubo las habituales acciones de artillería, más intensas en la zona del Alto Astico, donde nuestras baterías sorprendieron a una columna enemiga en marcha.

En el frente de Giulia, el fuego de nuestra artillería alcanzó a puestos enemigos en Monte Cucco y estación de Volciadraga, al sudeste de Gorizia, y dispersó a tropas enemigas en marcha en Carso.

Aviones enemigos arrojaron bombas en Alto Cordevole, sobre Auronzo, alcanzando a uno de nuestros pequeños hospitales.

Las bombas austriacas causaron algunos heridos y pocos daños materiales.

El "Voltaire" torpedeado

EN LA TRAVESIA A NUEVA YORK

BUENOS AIRES, 19—"La Razón" dice que ha recibido informaciones de que el vapor "Voltaire", que hacía la carrera entre Nueva York y el Río de la Plata, ha sido torpedeado y hundido. Se cree que los pasajeros de ese buque se salvaron. La agencia Boadle Wallace aún no tiene conocimiento de esa pérdida.

El corsario alemán

DEL "ORISSA" FUE AVISTADO

RIO JANEIRO, 19—Un oficial del vapor inglés "Orissa", que ha entrado a este puerto, entrevistado por un diario local se refirió a la unidad alemana que un telegrama de la Agencia Havas da como maniobrando en el Océano Atlántico.

Dice dicho oficial que se trata de un vapor de carga que posee dos cañones.

Agrega que a ese navío lo vieron en Madeira, pero que no se acercó.

Ultimo momento

Hasta las 4.30 a. m.

(Información particular)

En el frente francés

DUELOS DE ARTILLERIA

PARIS, 20—El comunicado de las once de la noche, anuncia: En la orilla derecha del Mosa, sobre todo en la región de Bezonvaux, bosque de Caurieres y Chambrettes, hubo un vivo duelo de artillería.

No se libró ninguna acción de infantería.

En las demás partes hubo un cañoneo intermitente.

COMUNICADO BELGA

LE HAVRE, 20—El comunicado belga anuncia que la artillería estuvo activa en la región de Lizerne y Steenstraete.

En la Cámara de los Comunes

LA PRESENTACIÓN DEL MINISTERIO

Declaraciones formuladas

LONDRES, 20—A la sesión de la Cámara de los Comunes, en que hizo su presentación el nuevo gabinete, asistían todos los ministros, con excepción de uno.

En las tribunas se veía la presencia de varios diplomáticos, figurando en primera fila los embajadores de las naciones que forman la "Entente".

Lloyd George expuso a grandes rasgos la situación de los aliados.

Puso de relieve el esfuerzo de los rumanos, de los cuales manifestó que como los serbios lo hacen ahora han de desalojar de su país al enemigo. Para ello—dijo—se impone el cambio de métodos empleados hasta ahora en la guerra, intensificando las operaciones.

Dedicó palabras elocuentes de elogio para los ejércitos de los países aliados, realzando las últimas victorias francesas, las cuales—dijo—son la mejor prueba del entusiasmo de los que luchan por la justicia y el derecho de las naciones, así como que ellas señalan la firme voluntad de perseverar en los sacrificios tendientes a asegurar el porvenir y bienestar de las naciones agredidas. Dió cuenta de la decisión del pueblo británico, traducida en su cooperación en el esfuerzo de los aliados.

Agradeció las recientes demostraciones de lealtad de las colonias británicas hacia la metrópoli las cuales están dispuestas a nuevos sacrificios.

Manifestó la convicción de que el triunfo ha de corresponder a los aliados, para lo cual es necesario aunar los esfuerzos respectivos.

Demostró que la fabricación de municiones y materiales ha superado a todo cálculo, si bien consideraba que más grande sea aquella más rápidamente se obtendrá el resultado apetecido.

Puso de relieve la cooperación de la flota británica, la cual aparte de la vigilancia en las costas enemigas, asegura la libre navegación en todos los mares.

Al hablar de la propuesta de Alemania, declaró que Inglaterra como sus aliados no pueden aceptar tal proposición que no es más que una maniobra cuyo alcance no escapa a nadie.

La paz no es concebible sino basada en cláusulas que impidan el resurgimiento del militarismo prusiano que mantuvo en la inquietud—muchas veces peor que la guerra—durante muchos años a toda la Europa.

Hace tiempo que los aliados han expuesto las bases en que podría concertarse la paz y, no es después de ingentes sacrificios de vidas e intereses que han de ceder para obtener una paz precaria, que nos conduzca de nuevo a otra era de incertidumbre y amenazas.

No guía a los aliados el espíritu de conquista ni de ventajas, y si solo aspiran la reconstitución de las nacionalidades castigadas, devastadas, y el restablecimiento de la libertad y del derecho que le corresponde a aquéllas.

RECHAZO POR LOS RUSOS

PETROGRAD, 20 — El Consejo del Imperio, por unanimidad, aprobó el voto de la Duma rechazando el ofrecimiento de Alemania para negociar la paz.

Las deportaciones prosiguen

EN BELGICA

LE HAVRE, 20—El gobierno belga ha recibido informaciones según las cuales las autoridades militares alemanas han iniciado la deportación de las poblaciones de Woluve Saint Etienne y de los alrededores de Bruselas.

La población masculina del Luxemburgo belga ha sido casi completamente deportada.

La marina mercante francesa

SU RECONSTITUCION

PARIS, 20—M. Breton se ocupará en colaboración con M. Nail, de la reconstitución de la marina mercante francesa para después de la guerra.

Próximamente será depositado en el Parlamento un proyecto tendiente a favorecer aquella, reposando ese proyecto en un crédito hipotecario marítimo, el cual permitirá a los armadores adquirir y construir barcos, así como desarrollar la industria naval.

No se concederá ningún monopolio.

Se dice que el Crédit Foncier habría aceptado el nuevo régimen destinado a ofrecer un poderoso estímulo a la marina mercante.

La huelga española

SE DESARROLLA EN CALMA

Cierre general?

MADRID, 20—La huelga general está en su apogeo. Hasta ahora no se han registrado incidentes. El público, en esta capital, hizo desde ayer acopio de pan y otras subsistencias en previsión del cierre de los establecimientos, el que se verificaría hoy.

Las disposiciones adoptadas por las autoridades han contribuído a evitar anormalidades.

Dicen de Bilbao que el Departamento de Marina se negó a facilitar personal para evitar que se apagaran los altos hornos de Vizcaya.

MADRID, 20—El señor A. Lerroux ha anunciado que formulará interpelaciones apremiantes que tienen que hacer por razones de humanidad. Se cree que ellas serán sobre la huelga y las subsistencias.

MADRID, 20—La huelga sigue desarrollándose en calma. En algunas provincias ha pasado inadvetida. En todas las poblaciones se adoptaron grandes precauciones, ya para asegurar el órden como para abastecer a los habitantes.

MADRID, 20—En el Congreso el señor Castrovido pidió noticias sobre la huelga. El ministro Alba dijo que salvo pequeños incidentes se desarrolla en calma y que las autoridades amparan el derecho de todos.

—En la sala del Senado falleció repentinamente el senador Luaces.

MADRID, 20—En Toledo y en Tortosa se han registrado leves actos de coacción. Las autoridades proceden con rigor. Para esta noche se anuncia la adhesión de otros elementos que ayer trabajaron.

La embajada en Río Janeiro

RIO JANEIRO, 19 — La Cámara de Diputados en su sesión de ayer tarde nombró una comisión encargada de asistir a la llegada de los miembros de la embajada uruguaya que vienen a devolver la visita del ministro de Relaciones Exteriores, doctor Lauro Muller.

Los diarios dedican extensos comentarios. El "Jornal do Commercio" emite un expresivo elogio a la personalidad del jefe de la embajada. Esta es esperada por momentos.

Generosidad sin precedentes

Indemnización de 1.225 millones de pesos

El favorecido dona a su patria mil millones

BUENOS AIRES, 19 — En el viejo pleito seguido por el señor Ricardo Jurado contra The Electric Automatic Company de Chicago, el Juez Federal de La Plata ha fallado condenando a la empresa norte americana a pagar al señor Jurado la enorme suma de mil doscientos veinte y cinco millones de pesos estimados por el demandante por daños y perjuicios. Esa sentencia, según el fallo, deberá ser ejecutada en Chicago.

El señor Jurado ha hecho saber al Presidente de la República, señor Irigoyen, que renunciaba a una parte de esa suma, destinando mil millones a la amortización de la deuda pública nacional, quedándose sólo con 225 millones.

Dicha donación ha sido comunicada al señor Irigoyen por una nota que le fué presentada por el diputado radical doctor Oyanaharte.

"La Razón", ocupándose del asunto, dice: El gesto del señor Jurado, actualmente en que podemos asegurar que probablemente poco pesos en el bolsillo tiene, podría ser imitado por aquellos que teniéndolos son incapaces de semejante generosidad.

La venida de Ortega y Gasset

BUENOS AIRES, 19—Pasado mañana parte para Montevideo el señor Ortega y Gasset, quién dará en la Universidad un ciclo de cinco conferencias, desarrollando el tema "Ideas y principios filosóficos".

El señor Gasset regresará nuevamente a ésta el 28 del corriente, habiendo resuelto embarcarse con destino a España el 2 de Enero de 1917 a bordo del "Infanta Isabel de Borbón".

La utilidad del aeroplano

Un vuelo de Vandervelde

Desde hace poco más de dos años, parecía que el aeroplano, en Europa, no tuviese otra aplicación práctica que no fuese la que se relaciona con las operaciones de guerra.

Pero no es así. Recientemente el jefe de los socialistas belgas, M. Vandervelde, actualmente ministro de Intendencia, al regresar de Londres, donde había dado una conferencia, se enteró en Folkestone de que había sido suspendida la salida del vapor en que pensaba regresar a Francia.

M. Vandervelde, en vista de eso, solicitó autorización para hacer el viaje en aeroplano, y le fué concedida inmediatamente, logrando aterrizar en Calais, sin accidente alguno y con el tiempo justo para asistir a un consejo de ministros.

COMERCIO, INDUSTRIAS, FINANZAS Y MARITIMAS

BOLSA

Montevideo, Diciembre 19 de 1916.
Deuda Consolidada en Londres, 64.90.

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 3.760	para mañana . .	63.00 0/0

Empréstito de Conversión

$ 2.334,25	al contado . .	85.00 0/0

Títulos Hipotecarios—Serie G

$ 1.300	para mañana . .	91.80 0/0

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 3.000	para mañana . .	91.80 0/0
2.200	idem idem . .	91.80 "

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 6.000	para mañana . .	91.80 0/0
7.400	idem idem . .	91.90 "

Títulos Hipotecarios—Serie Q

$ 1.000	al contado . .	91.80 0/0
2.000	para mañana . .	91.80 "
2.000	idem idem . .	91.80 "
5.000	idem idem . .	91.80 "

2.a RUEDA

Deuda Interior 1915

$ 8.000	para mañana . .	101.50 0/0
5.000	idem idem . .	101.50 "
1.000	idem idem . .	101.60 0/0

Banco Popular

10	acciones para mañana .	74.00 0/0

Banco Italiano

30	acciones para mañana .	134.00 0/0
50	idem idem . .	134.00 "
20	idem idem . .	134.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie Q

$ 5.000	para mañana . .	91.80 0/0
5.000	idem idem . .	91.80 "
15.000	idem idem . .	91.80 "
10.000	para fin de Enero .	90.80 "
5.000	idem idem . .	90.80 "
5.000	idem idem . .	90.60 "
1.600	para mañana . .	91.60 "

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

(Por telégrafo)

Buenos Aires, Diciembre 19 de 1916.
Cédulas Argentinas, Ley 8172, 95.70.
Id id, Ley 9155, 2.a serie, 91.30.
Id H, 101.80.
Id K, 84.
Id L, 96.50.
Empréstito 2 1/2, serie B, 31.10.
Pavimentación Trimestral, 79.20.
Id Semestral, 75.30.
Bonos Hipotecarios B. Provincia, 93.
Consolidada 5 o/o, 2.a serie, 64.20.
Consolidada 6 o/o, 3.a serie, 78.50.
Mendoza, 8 o/o, 72.50.
Certificados Municipales, 91.70.
Salinas Hnos., 125.
Puerto Sastre, 3.20.
La Edificadora, 74.
Sociedad A. Argentina Eléctrica, 35.
Mercado C. de Frutos, 80.
Banco Hogar Argentino, 162.

Cambios

TIPOS DEL DIA

Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	51.00	51.1/8
París	6.30	6.32
Italia	7.35	7.37
España	5.04	5.07
Nueva York	95.—	94.80

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 5.000.—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	40 d/v	Vista
Libras esterlinas . . .	53.9/16	52.15/16
Francos . . .	6.105	6.115
Francos (Amberes) . . .		6.115
Liras . . .		7.045
Pesetas Madrid y Barcelona		4.915
Marcos . . .		
Pesos americanos . . .		95.40
Francos suizos . . .		5.175

De £ 201 hasta £ 600.—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.00, hasta 3.000 (americanos).

	10 d/v	Vista
Libras esterlinas . . .	53 5/8	53.—
Francos . . .	6.10	6.12
Francos (Amberes) . . .		6.12
Liras . . .		7.05
Pesetas Madrid y Barcelona		4.92
Marcos [illegible]		
Pesos americanos [illegible]		95.30
Francos suizos . . .		5.18

El cambio sobre Río de Janeiro
21.300.

Cambio de Río sobre Londres
12 3/32.

El cambio sobre Buenos Aires
Girador: 4 0/oo.
Tomador: 9 o/oo.

DESCUENTOS

Banco de la República

Vales	7 a 7 1/2	o/o
Conformes	6 1/2 " 7	"
Redescuentos	5 1/2 " 6	"

Otros Bancos

Vales	8	o/o
Conformes	7 1/2 a 8	"

EN EL EXTERIOR

LONDRES, 19 — Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 6 o/o.

Id. id. del Banco de Francia, 5 o/o.

Id. id. del Banco de Alemania, 5 o/o.

Tipo de descuento en Londres, por letras a 90 días, 5 1/2 o/o.

Cambios: París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 27.80 francos.

París sobre Italia, a la vista, por 100 liras 86 1/2 francos.

París sobre España, a la vista, por 500 pesetas, 607 francos.

Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1000 reis (fiesta).

Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 32.15 liras.

Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 22.95 pesetas.

Nueva York sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, $ 4.75 5/8.

Nueva York sobre Londres, a 60 días vista, por libra esterlina, $ 4.71.20 a $ 4.72.

Nueva York sobre Berlín, a corta vista, por 4 marcos, 67 centavos.

Londres sobre París, a 90 días vista, por libra esterlina, 28.18 francos.

Londres sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 51 1/4 peniques.

Londres sobre Génova, a la vista, por libra esterlina, 32.05 liras.

Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 115.60 liras.

Deuda consolidada

SU COTIZACION EN LONDRES

Durante el mes de la fecha, la Deuda Consolidada del Uruguay, se cotizó en Londres a los tipos siguientes:

Diciembre	1	63.50 %
"	5	63.75 "
"	8	63.50 "
"	12	64.— "
"	15	64.25 "
"	19	64.— "

Caja Argentina de Conversión

Movimiento de oro realizado en el día:

	$ o/s.
Ley 3871:	
Entrada . . .	201.560
Saldo en caja . . .	260.319.178.159
Ley 9480 (en las legaciones):	
Saldo en caja . . .	56.514.373.620
Circulación $ m/l. . .	1.013.094.486.34

REGISTRO DE MARCA

Los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de los señores E. Mackinnon y Coelho, de Montevideo, han solicitado el registro de la marca: "Los Dados", destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 67.a

—El señor José M. Echezarreta, de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca: "Monte Rojo", destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 65.a

Mercado de algodón

LIVERPOOL, 19—Para entregar en Diciembre, el algodón obtuvo 10.71 peniques la libra; para Enero y Febrero de 1917, 10.80 peniques; para Marzo y Abril, 10.92 y para Mayo y Junio, 10.97 peniques.

Se vendieron en el día 6.000 pacas de algodón.

NUEVA YORK, 19—El algodón para entregar en Diciembre obtuvo 17.93 centavos por libra; para Enero de 1917, 18.28 centavos; para Marzo, 18.43 centavos y para Mayo, 18.45.

Evolución comercial

Benito da Silva.—Ha vendido a Patrocinio Magariños, el almacén, tienda y ferretería, establecido en el Paso de Pérez (segunda sección judicial del Departamento de Tacuarembó.

—Francisco Romero—Ha vendido a Anastasio Castiglioni, la panadería establecida en la calle Canelones 1025.

Vapores en viaje

"Dubhe", holandés, procedente de Rotterdam llegó ayer a Buenos Aires.

—"Sommerstadt", noruego, con procedencia de Newcastle llegó anteayer a Buenos Aires.

—"Asturiano", argentino, procedente de Punta Arenas, llegó anteayer a Buenos Aires.

—"Amiral D. de Treville", francés, de Burdeos para el Río de Plata salió el 6 de Dakar.

La industria de la lana

LONDRES, 19—El Gobierno estableció una fiscalización casi completa sobre la industria de la lana, y puede vigilarla en sus diversas fases de elaboración, desde la materia prima hasta el artículo acabo.

Se empleará la lana disponible ante todo para fines militares, y una vez satisfechas las necesidades del ejército, las fábricas podrán trabajar para el exterior y para la exportación.

MERCADO DE MANTECA

LONDRES, 19—El único cambio habido en las variaciones de precios de manteca en este mercado fué experimentado por la manteca argentina superior, que se cotizó á precios entre 205 y 212 chelines contra 202 y 212 chelines en la semana anterior por quintal de 112 libras.

Mercado de Smithfield

LONDRES, 19—Como en la semana anterior, el único movimiento que hubo en las cotizaciones de carne fué para la carne vacuna enfriada, que se cotizó variando entre 7 chelines y 7 chelines 4 peniques por stone, contra 6 chelines 6 peniques y 6 chelines 10 peniques en la semana precedente.

En el Stock Exchange

LONDRES, 19—Los descuentos estuvieron más firmes debido al acercamiento del fin de año. Se espera que para entonces el dinero esté más caro y que las provisiones de letras aumentarán. También reina incertidumbre respecto de la política financiera del nuevo gobierno.

En el mercado monetario el principal efecto de las propuestas de paz de Alemania está demostrado con el movimiento favorable de los cambios sobre los países neutrales. No se mira como cosa seria el hecho de que los tipos de cambio de los países sudamericanos sean adversos, pues varias de las cotizaciones son nominales.

El Stock Exchange mejoró debido al cambio de gobierno como también a las maniobras pacifistas de Alemania, que cualquiera que sea su resultado, serán consideradas como un signo de debilidad [illegible].

Las acciones [illegible] se recobraron de la reciente caída aguda, pues se cree ahora que es poco probable que el estado adquirida el contralor de todas las líneas. Las acciones de armamentos estuvieron más débiles. Las de ferrocarriles argentinos estuvieron más débiles. Las de ferrocarriles argentinos estuvieron más sostenidas y los principales títulos de inversión más fuertes.

El informe de los almacenes sudamericanos (Gath y Chaves) es excelente, pero tuvo poco efecto sobre las acciones.

METALES

LONDRES, 19—Cobre, cont. ton., lbs. est. 142| 10.

Id a 90 días, ton. lbs. est. 136| 10.

Id electrolítico, 164|.

Estaño, cont. id id lbs. est. 181| 5.

Id a 90 días, id id 186|.

Plomo, id 30| 10.

Cinc id, 56| 10.

NUEVA YORK, 19—Plata en barras, onza, cents. 76.

Estaño libre, etc. 43.

Plomo id id 7 5/8.

Mercado de Cereales

TRIGO

Aunque los negocios fueron reducidos el mercado se mantuvo firme, pagándose por artículo superior $ 5.10 y bueno $ 5.00.

	100 kilos
Superiores del litoral. .	$ 4.95 a 5.—
Buenos, íd. íd. . . .	" 4.85 " 4.90
Regulares, íd. íd. . . .	Nominal
Superiores del interior .	" 4.95 a 5.—
Buenos, íd. íd. . . .	" 4.85 " 4.90
Regulares, íd. íd. . . .	Nominal
De fideos, bueno a superior, s/clase	" 4.80 a 4.90
íd. íd. regulares . . .	Nominal

ENTRADAS

Por Estación Central: á J. Etcheverry 153 bolsas, a F. B. Helguera 75, a Viuda de Aguerre 124, a Molinos Harineros 99, a Rodríguez y Amespil 230 bolsas, a José María Suárez 289, á T. y Lessa 409 bolsas, a Balparda y Cía. 422, a Angel Bonilla 349, a F. P. Arrosa 168, a á F. B. Helguera 62, a H. y Golcoechea 187, a Luis P. Pereyra 110, a G. Munné y Cía. 157, a J. C. Gómez 15, a Taranco y Cía. 237, a L. Rubio 88, a Viuda de M. Rodríguez 98, a A. R. Garra 20, a H. Beramendi y Cía. 324, a M. Allende y Cía. 121, M. Ruiz 114, a M. y Pradós 10, a N. Inciarte 144, a E. y Arócena 42, a Viuda de J. T. Aguerre 250, a P. J. Etchemendi 200, a P. Etchegaray 30, a L. San Martín 32, a Arrosa Bocking Dall 9, a S. Sosa 24, a V. Latorre 40, a Pesquera y Cía. 64, a A. Alvarez y Cía. 111, a N. D. y Vidal 94, a E. Rivera y Cía. 26, a Rodella y Cía. 10, a J. Granara y Cía. 37, a C. A. y Magariños 10, a Briozzo Presno y Cía. 50 a J. A. Lista 7, a J. D. Barragué 51, a E. Armas é hijos 16, a V. y Gómez 108, a O. Borrazás y Cía. 71, a Saravia Vianna y dos Santos 37, a L. Caravia 10, a L. Silvera 53, a Arrosa Bocking Dell 15, a G. y Plá 5, a M. Brunet 26, a J. Llaguno 14, a J. Etcheverry 10, a R. Vidaurreta y Cía. 118.

EN EL EXTERIOR

WINNIPEG, 19—El trigo colorado americano de embarque en Diciembre se ha cotizado en la primera rueda de hoy a 166 1/2 centavos oro americano por bushel, contra 167 que cerrara el sábado.

CHICAGO, 19—Con mercado tranquilo se realizaron hoy las operaciones de trigo.

No hubo cotización en la primera rueda de hoy por el trigo de embarque en Diciembre, y el de embarque en Mayo se ha cotizado a 162 1/4 centavos oro americano por bushel.

El sábado, para las mismas fechas de embarque, ha cerrado á 151 1/2 y 162 5/8 centavos oro americano por bushel, respectivamente.

MAIZ

Se ha producido mayor firmeza en plaza así como suba en los precios, por el grano pálido se obtuvo $ 4.10 y el colorado $ 4.20, los morochos se cotizaron de $ 4.20 a 4.25.

	100 kilos
Cuarentino sano, seco .	Nominal
id íd. regular. . . .	"
Morocho, bueno a superior . . .	$ 4.10 a 4.20
íd. regular. . . .	Nominal
Común, nuevo seco sano	" 4.10

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 19—El maíz del Río de la Plata, de embarque en Diciembre y Enero, se ha cotizado hoy á 64 chelines 6 peniques por quarter, contra 63 chelines 3 peniques que cerró el sábado.

CHICAGO, 19—El maíz mixto americano, de embarque en Diciembre, se ha cotizado en la primera rueda de hoy á 91 1/2 centavos oro americano por bushel, cerrando el sábado á 91 1/8.

SEMILLA DE LINO

Mercado sin operaciones y con precios nominales:

Base 4 o/o, cuerpos extraños para exportación	Nominal

EN EL EXTERIOR

DULUTH, 19—El lino de embarque en Diciembre se ha cotizado en la primera rueda de hoy á 280 1/2 centavos oro americano por bushel, y de embarque en Mayo, á 286 1/2.

El sábado, para las mismas fechas de embarque, ha cerrado a los mismos precios, respectivamente.

HULL, 19—El lino de embarque en Diciembre y Enero se ha cotizado hoy á 104 chelines por quater de 416 libras, o sea al mismo precio que cerrara el sábado.

CALCUTA, 19—El lino de embarque en Diciembre y Enero se ha cotizado hoy a 107 chelines 6 peniques podr quarter de 410 libras, cerrando el sábado a 107 chelines.

FORRAJES

	100 kilos
Alfalfa nueva superior.	$ 4.— a 4.20
Id. íd. buenas . . .	" 3.60 " 3.80
Mezclas nueva superior	" 3.30 " 3.50
Id íd buenas . . .	" 2.— " 3.20
Pasto nuevo superior. .	" 3.25 " 3.35
Id. íd. buenos . . .	" 3.10 " 3.20
Pajas	" 3.10 " 3.20
Pasto cuchilla y bañado	" 2.60 " 2.90

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

	100 kilos
Cebada, seg. clase, con bolsa.	Nominal
Avenas, buenas, granadas, limpias y nuevas	"
Id. regulares íd. . .	"
Granza de campaña . .	$ 3.30 a 3.50
	10 kilos
Porotos manteca. . .	" 2.— a 2.10
Id. blancos chicos y sanos	" 1.40 " 1.50
Varias clases y colores	Sin comprad.
Alpiste bueno a superior	$ 0.90 a 0.95
Id. regular	Nominal
	Metro
Paja de escoba, s/clase	$ 0.50 a 0.55
	100 kilos
Sem. de guinea, s. clase	Sin existenc.
Papas nuevas del país .	Nominal

INDUSTRIA HARINERA

	10 kilos
Harina especial, según marca	$ 0.78
Id. Extra, íd. íd. . .	" 0.73
Id. 1.a, íd. íd. . . .	" 0.68
Id. 2.a, íd. íd. . . .	" 0.58
Id. de maíz	" 0.70
	100 kilos
Afrecho con bolsa, según fábrica, consumo	$ 3.—
Id. íd. exportación. . .	Sin cotización
Afrechillo, consumo . .	$ 3.80 a 4.—
Id. exportación . . .	Sin cotización
Granzas	$ 3.60

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 18

Por Estación Central: 4348 bolsas lana, 9 fardos id, 6596 cueros vacunos secos, 176 id id salados, 433 atados y 48 fardos lanares, 202 cueros potro, 715 cueros y 112 atados becerros, 14 atados y 2 cueros becerros, 211 bolsas cerda, 49 atados corderos, 970 bolsas trigo, 174 id avena, 93 id alpiste 34 id afrecho, 31 id afrechillo, 661 fardos pasto, 173 id id afalfa.

mas y Cía. 147 cueros vacunos secos, a A. Bonilla 10 atados y 16 fardos lanares, 360 cueros vacunos secos, 3 atados y 16 cueros becerros, a L. S. Martín 17 atados lanares, 92 cueros vacunos secos, 13 ceuros potro, 45 cueros becerros, 2 atados corderos, 16 bolsas cerda a N. D. y Vidal 8 fardos lanares, 259 cueros vacunos secos, 16 bolsa cerda, a Grela Munné y Cía. 4 atados lanares, 90 cueros vacunos secos 6 cueros potro, á V. Correa y Cía. 1062 cueros vacunos secos 70 cueros potro, 599 cueros becerros, a Grela Munné y Cía. 16 atados lanares, 56 cueros vacunos secos, 4 cueros potro, 16 atados becerros.

Mercado de lanas

Ha vuelto a subir el tipo de los cambios para Europa y Norte América, lo que produjo en plaza una pronunciada calma en los negocios por el retraimiento de los pocos compradores que operaban. No indicamos precios por no haber conocido operación alguna:

Lanas merinas

	10 kilos
Supras	$ 9.50 a 9.60
Primeras: Superiores en clase, liviandad y limpieza.	" 9.30 " 9.40
Id.: Buenas, corrientes, bien acondicionadas .	" 9.10 " 9.20
Segundas envellonadas: altas, limpias y buena condición . . .	" 8.70 " 8.80
Id.: Buenas	" 8.50 " 8.60
Id.: Regulares . . .	" 8.10 " 8.30
Id.: Bajas y defectuosas	Nominal
Sueltas: Superiores, largas, limpias y livianas, seg. procedencia	" 8.70 a 8.80
Id.: Buenas	" 8.50 " 8.60
Id.: Regulares . . .	" 8.10 " 8.20
Padres	" 5.— " 5.50
De cordero: 1.a limpio y largo	" 4.60 " 4.80
Id.: Con semilla o flechilla	Sin cotización
Id.: Rapón	"
Barrigas: Según clase y condición.	$ 3.60 a 3.70

Lanas cruzas

	10 kilos
Cruzas finas, superiores, sin semilla. . . .	No se operó
Id. íd. buenas . . .	"
Id. íd. regulares . .	"
Id. íd. inferiores . .	"
Cruzas medianas superiores	"
Id. íd. buenas . . .	"
Id. íd. regulares . .	"
Id. íd. inferiores . .	"
Cruzas gruesas superiores.	"
Id. íd. buenas . . .	"
Id. íd. regulares . .	"
Id. íd. inferiores . .	"
Padres	"
Cordero, cruza limpio y largo	"
Id. íd. con semilla o flechilla	"
Id. íd. rapón	"
Barrigas, según clase y condición, sin semilla	"

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

La situación de este mercado continúa siendo de completa calma, los compradores que operaban permanecen retirados de plaza. Debido a estos motivos los precios son nominales:

	10 kilos
Lotes matadero superiores, sin garrapata	No se operó
Id. campo, buenos a superiores, sin garrapata	"
Id. íd. regulares a buenos, poca garrapata .	"
Id. íd., con recargo de garrapata, seg. estado	"
Id. pesados e inservibles	"
Id. becerritos sin garrapata	"
Id. íd. con garrapata .	"
Id. nonatos al barrer. .	"
Id. íd. de vientre o inservibles	"
Fronterizos buenos lotes, poca garrapata, mayoría pelo	"
Id. según recargo de garrapata.	"
Entre Ríos, buenos lotes de pelo	"
Correntinos, conj. buenos, según proporción pelo, despachado . .	"
Id íd. regulares, íd. íd.	"
Paraguayos, conj. buenos, angostos, mayoría pelo, despachado . .	"
Cuyabanos, buenos lotes	"
Id. inferiores a regulares	"

CUEROS VACUNOS SALADOS

La exportación no opera pues solo lo hace la industria local en pequeña escala. Los precios aunque algo más flojos todavía se consiguen los que detallamos:

	Uno
Novillos, lotes consumo y matadero, sg. peso, etc.	$ 11.80 a 11.90
Vacas, íd. íd. íd. íd. .	" 10.70 " 10.90
Novillos, lotes recargo de epidemia. . . .	" 11.20 " 11.50
Vacas, íd. íd. íd. . .	" 10.20 " 10.50
Vaquillonas de 15 a 17 kilos arriba, sin garrapata	" 9.20 " 9.80
Terneras, de 10 a 14 k. arriba, sin garrapata	" 3.80 " 3.30
Becerros de menos de 10 kilos.	" 2.60 " 2.70
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos. .	" 1.30 " 1.20
Id. íd. íd. regulares .	" 1.10 " 1.20
Id. íd. íd. vientre . .	" 0.15 " 0.20

PIELES LANARES

Para estas pieles el mercado hállase encalmado, varios de los compradores que operaban ya no lo hacen. Los precios posibles de obtenerse son los que informamos:

Merinos, adelantados.	$ 0.670 a 0.680
Id. atrasados	" 0.650 " 0.660
Id. mal deshechos . .	" 0.080
Id. pelados.	" 0.270 " 0.280
Id. pelados.	" 0.290 " 0.300
Id. íd. mal deshechos	" 0.050
Cruzas adelantados, según conjunto. . .	" 0.670 " 0.680
Id. atrasados, s/conj.	" 0.650 " 0.660
Id. maldesnechos. . .	" 0.080
Id. pelados.	" 0.290 " 0.300
Id. íd. mal deshechos	" 0.054
Brasileros froncerizos, adelantados	" 0.660 " 0.670
Id. íd. atrasados. . .	" 0.640 " 0.650
Id. íd. mal deshechos	" 0.020
Id. íd. pelados. . . .	" 0.290 " 0.300
Id. íd. mal deshechos	" 0.050
Corderitos sanos . . .	" 0.70
Corderitos sanos. . .	" 0.60 " 0.65

CUEROS DE POTRO

Demanda reducida. Sus precios son:

	10 kilos
Sanos	$ 7.30 a 7.40
Mal deshechos	" 3.65 " 3.70
Inservibles	" 1.80 " 1.85
	Uno
Salados	$ 4.— a 4.10
Potrancas saladas . .	" 2.— " 2.15
Potrillos	" 0.30 " 0.40

CUEROS SILVESTRES

Siguen en la misma situación y a los mismos precios:

	Kilo
Ciervos anchos. . . .	$ 0.32 a 0.35
Id. angostos	" 0.32 a 0.35
Nutrias sacadas como bolsa o abiertas por el lomo, libre de inservibles.	" 0.70 " 0.80
Id. chicas y abiertas por la barriga, íd. íd. .	" 0.35 " 0.40
Carpinchos de cuenta .	$ 0.75 a 0.80
Lobo grande de río .	" 1.— " 1.10
Id. medianos	" 0.50 " 0.55
Venado	" 0.10
Cabra	" 0.30 " 0.35

CERDA

Sin mayor interés se cotiza á estos precios:

	10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto. . .	$ 4.— a 4.05
De vaca, sin garra . .	" 4.— " 4.05

PLUMA DE AVESTRUZ

Sin variación. Sus precios son:

	Kilo
[illegible]	$ 3.10 a 3.20
Regular	Nominal
Buena y fresca. . . .	" 2.80 " 2.90

Entradas de ultramar

Día 19

"HIGHLAND GLEN"

Londres, vapor inglés de 4.795 toneladas capitán Pond y 85 tripulantes, a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

De Londres:

Moor Hnos., 8 bultos mercaderías, 5 id ensalada de fruta.

Abal Hnos., 1 cj tabaqueras de cuero.

Pastori y Cía., 1 cj tela, 1 cj lona de algodón.

Howard y Hobs, 1 fardo cortinas de algodón.

César Clivio, 1 cj artículos atléticos.

sP. Griffits, 17 cjs Glaxo.

J. N. Rossi y Cía., 10 cjs jabón de tocador.

Cranwell Hnos., 2 cjs droguería, 2 id medicinas.

J. J. Hore y Cía., 1 casco cerveza, 1 cj papelería.

L. J. Cooper, 1 cj tejidos, etc.

J. A. Pombo, 30 cjs ananás.

Alejandro Harcan, 4 cjs papelería.

A. Carluccio, 3 cjs papel y plumas de acero.

Faridone y Cía., 60 cjs te.

A. Soury y Cía., 14 cascos tinta 3 cjs goma, 1 id plumas y pael.

Juan M. Frechou, 16 canastos asientos para sillas.

Carlos Pfeiff y Cía., 2 cjs vestidos.

Christophersen Hnos., 2 cjs tejidos de seda.

L. Cadenas yCía., 10 cjs confitería, 4 cjs galletitas.

Rodríguez Anido Hnos., 30 cjs coco seco.

Vilizio y Concustell, 1 cj camisas.

E. Granese, 1cj lanas y botones.

Saverio di Bello, 1 cj camisas y paraguas.

Barreira y Cía., 1cj papelería, 1 id accesorios, etc.

Howard y Hobbs, 1 fardo tapetes y esteras.

P. Carvalho y Cía., 12 cjs te.

Pablo Ferrando, 1 cj instrumentos científicos.

Maclean y Stapledon, 5 cjs perfumería.

Labadie Dajas y Cía., 15 sacos pimienta, 15 id casia.

Barreiro y Cía., 26 cjs papel y sobres.

A. Levy y Cía., 1 canasto loza.

Dellazoppa y Morisce, 2 cjs crespón de seda.

Maple y Cía., 7 bultos muebles y 1 canasto lámparas.

Miller y Cía., 6 cjs piedra pomez.

Amy y Henderson, 14 bultos tejidos, te, jabón, perfumería, papel etc.

Carrau y Cía., 5 vjs pasas Corinto.

A. Barreiro y Cía., 5 cjs tarjetas de visita.

Carlisle Crocker y Cía., 8 bultos tejidos, tinta, papel, etc.

Roch Capdeville y Cía., 2 cjs productos químicos, 3 sacos pimienta.

Nocetti y Cía., 100 barriles uvas.

Santo Rovera y Cía., 14 cjs jamones.

Juan Restelli e Hijos, 1 cj cuero.

Barclay y Cía., 35 cjs algodones, 1 cj pañuelos de algodón.

De Vigo:

Fernández y González, 350 cjs castañas.

Roch Capdeville y Cía., 50 cjs agua mineral.

Pesquera y Cía., 100 cjs sarinas en aceite.

Carrau y Cía., 43 cjs pescado en conserva.

Oneto Viana y Canale, 87 cjs sardinas y 3 id pescado en conserva.

Moretti Ruiz y Cía., 70 cjs sardinas en aceite.

H. Manzanares, 80 pipas vino común.

Prazlas Hourquivie y Cía., 150 cjs castañas.

VESTRIS

New York, vapor inglés, de 6622 toneladas, capitán D. Davies, a Alberto Real de Azúa con la carga siguiente:

De New York:

Mendaro Hnos., 1 cj novedades.

Juan M. Frechou, 2 cjs medias algodón.

Banco de Londres, 3 cjs papel de seda.

Caffera y Escalante, 3 cjs calcetines algodón.

Carlisle Crocker y Ca., 1 cj medias seda y algodón.

B. Drake, 15 bultos planchas para lavandera.

J. Iriart, 2 cjs sombreros.

Correa Luna Hnos., 1 cj tejidos lana.

Campodónico y Frugoni, 2 cjs tejidos algodón.

Eduardo Lopacher, 1 cj hule.

Viana y Pignone, 6 cjs tejidos algodón.

Francisco Garabelli, 3 cjs tejidos algodón.

Carlisle Crocker y Ca., 217 cjs dulce, 1 id navajas afeitar.

Cranwell Hnos., 6 cjs tubos de lata.

Whalk Kover, 2 cjs calzados.

Luis Dasso, 3 cjs cochecitos para niños.

Barclay y Ca., 7 cjs medias algodón.

Broqua y Scholber, 1 cj armas de fuego.

Laventure y Ca., 1 cj artículos eléctricos.

Carlos De La María, 1 cj tejidos.

Suárez y Ca., 1 cj artículos de goma.

Ambrosio Pagani, 2 cjs máquinas de escribir, 1 id goma para borrar.

León Libert y Deque, 2 cjs tejidos.

L. J. A. Rossi, 2 cjs artículos plateados y de vidrio.

Ladislao Rubio, 4 cjs medias algodón.

Juan Musante, 20 cjs levadura en polvo, 10 paquetes preparación de hígado de bacalao, 1 id [illegible] cjs medicinas, 1 id drogas.

Bazar Calón, 8 cjs arts. de bazar.

Vicente F. Costa y Ca., 2 cjs arts. de bazar.

Coates y Ca., 5 bultos rifles, arts. eléctricos y bombas.

Bankier y Lynn 7 cjs vaselina.

Regusci y Voulminot 6 cjs cuerdas de acero para correas.

Juan Miguel, 1 cj mediería.

Marexiano y Ca., 12 cjs zapatos de goma.

A. Carluccio, 3 cjs lapiceras, lápices y gomas.

Raymond Janssen, 1 cj borradores de tinta.

Lohr y Ca., 3 cjs arts. de vidrio y plateados.

Carlisle Crocker y Ca., 56 cjs dulces.

Pedro Larghero, 2 cjs medias.

Prada Bervejillo y Ca., 3 cjs botones.

National Cash Register, 4 cjs registradoras y partes.

Pedro Larghero, 2 cjs medias.

Carlisle Crocper y Ca., 12 cjs medias.

A. Cándido Osorio, 1 cj cuadros de madera.

Máximo Herson, 3 cjs arts. de algodón.

Coates y Ca., 2 cjs fuente eléctrica.

Ullen Contractos, 1 lote importante de materiales diversos.

Abascal y Vazquez Barriere, 23 cjs jiyería, globos de goma, botones, cordel, etc.

José García Ramos, 119 barriles glucosa.

Abascal y Vazquez Barriere, 44 cjs juguetes, pantallas, maletas, arts. de vidrio, id de metal etc., etc.

Caviglia Hnos., 3 cjs lápices, lámparas y papel de lija.

León Libert y Deque, 1 cj tejidos, 1 id tiradores.

M. Izquierdo, 2 cjs impresos, 1 id patrones de papel.

Francisco Garabelli, 2 cjs géneros de algodón.

Carlisle Crocker y Ca., 1 cj juguetes, 1 id papel.

Campomar Armanino y Ca., 20 cjs leche de magnesia.

Casterés y Ca., 1 cj medias de algodón.

Fernandez y Ca., 2 cjs medias.

J. N. Rossi y Ca., 25 fardos canelón, 25 cjs levadura, 50 id harina de maíz, 50 id avena.

Almgel Szende, 1 cj plumas de avestruz.

Pablo Chalela, 1 cj cuchillería, 1 id tiradores.

Juan Gatti, 25 atados cubiertas para baúles.

Barreiro y Cía., 12 cjs arts para imprenta y encuadernación.

Juan Miguel, 1 cj medias, 1 id peinetas, 2 id arts atléticos.

S. Yamada, 20 cjs mangos de madera.

Sdad. Cooperativa Telefónica, 3 cjs alambre de cobre, 1 barril y 1 cuñete chapas fusibles.

Lobigorry Hnos., 4 cjs farmacia.

Peluffo y Cía., 100 cjs manzanas.

Adolfo Grumebaum, 3 cjs arts de aluminio.

Electric Sud Americana, 3 cjs material eléctrico.

Chipan Ldad, 1 cj frascos vacíos.

Juan Marabotto, 2 cjs correa.

Castro y Gómez, 3 cjs pianos automáticos, 1 id rollos música.

Feeney y Cía., 9 rucales leche malteada.

E. Galland y Cía., 1 cj camas.

Nestle y Cía, 3cjs harina lacteada.

Pablo Ferrando, 3 cajones drogas, instrumentos cirujía y artículos eléctricos.

Fernández y Cía., 25 cajones manzanas, 25 cajones peras.

Agustín Nocheto, 138 cjs manzanas, 25 id peras.

National City Bank, 15 barriles vasos de vidrio, 29 bultos lámparas, herramientas, cucharas, aceiteras, cuchillos, gamuza, ferretería, molinos para maíz y café.

Sociedad Bally Lda., 12 cjs zapatos de goma, 13 bultos pieles, badana y tejido.

Canale y Ca., 200 cjs y 50 barriles manzanas, 25 cjs peras.

E. Villalonga, 4 cjs artículos de madera, instrumentos, agua mineral, etc.

Nocetti y Ca., 600 cjs manzanas, 50 barriles manzanas.

S. Dellepiane, 1.078 cjs manzanas.

Bravo y Rodríguez, 100 cjs manzanas.

A. Nocetti, 50 barriles manzanas.

Fernandez y Ca., 30 cjs manzanas.

Hijos de Guillermo Vanrell, 1 cj cigarros.

E. Lopocher y Ca., 1 cj cigarros.

Carga en tránsito para Asunción:

J. E. Leví, 14 cjs tejidos algodón, 1 id de seda y color.

De Río Janeiro:

A. Nocetti, 1.000 ananás, 30 cjs naranjas, 20 sacos cocos, 15 barriles uvas.

Nocetti y Ca., 25 cjs naranjas.

Juan Brega, 4.000 ananás, 10 cjs naranjas.

Antonio Vivo y Ca., 5 bultos tabaco.

Ricardi y Ca., 80 cjs naranjas.

Entrada de los ríos y cabotaje

Día 19

Buenos Aires, vapor argentino "Ciudad de Montevideo" a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

S. Dellepiane, 40 canastos fruta.

G. García, 125 bultos fruta.

G. González, 287 bultos fruta.

Breuss y Frey, 40 tarros crema.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 18

Buenos Aires, vapor argentino "Ciudad de B. Aires", por Christophersen Hnos., con carga.

Día 20

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Santa María", por Dorner y Bernitt, con carga.

Salto, vapor naciona; "Federico", por Vidal y Battestin, con carga.

Embarque de exportación

Día 19

Por Resguardo Dársena I

Liverpool, vapor inglés «Deseado», por F. González Vega: 74 cajones huevos con 500 id. c/u.

Por Resguardo Muelle B

Asunción, vapor nacional «Uruguay» por D. Aznarez: — 20 cajones azúcar con 20 k. c/u. — por Justo A. Iglesias: 12 bultos mercancías.

Villa Concepción, vapor nacional «Uruguay», por Rabe, Walder y Cía.: 1 cj faroles, 80 fardos hilo segadora con 20 k. c/u.

Nueva York, vapor americano «Wagama», por Vecino y Cía.: 840 cueros vacunos salados, 1 id id seco.

Boston, vapor inglés «Raphael», por Wenz y Cía.: 37 fardos lana con 16.103 kilog.

Por Resguardo Mercado de Frutos

Nueva York, vapor inglés «Raphael», por Masurell fils: 91 fardos con 37.250 k.

Nueva York, vapor americano «Wagama», por A. Puig y Cía.: 900 cueros vacunos secos; por Vecino y Cía.: 1.200 cueros vacunos secos.

Boston, vapor americano «Wagama», por Julio Morrison: 100 fardos lana con 44.812 k.

Por Resguardo Cerro

Londres, vapor inglés «Highland Loch», por Compañía Swift de Montevideo: 530 cuartos vacunos enfriados delanteros con 37.261 k.; 481 id id id traseros con 34.293 k.

Por Resguardo Punta Sayago

Londres, vapor inglés «Highland Loch», por La Frigorífica Uruguaya: 252 cuartos vacunos enfriados delanteros con 18.149 k.; 252 id id id traseros con 18.104 k.

Por Resguardo Punta Tigre

Liverpool, vapor inglés «Ormidale», por Pedro Ferrés y Cía.: 500 cj carne conservada con 22.500 k.

Buenos Aires, paylebot argentino «Svelta», por Pedro Ferrés y Cía.: 1.204 bolsas huesos con 57.847 k.

Despachos judiciales

Día 19

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores Leopoldo Mendoza y Durán, Miguel V. Martínez y Emilio Jiménez de Aréchaga.

Trámite: — El Fisco con M. Etchevarne, El Fisco con Amaro y Compañía, Urta y Compañía con la sucesión de don E. Lecoq, una causa criminal por peculado.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Dres. Alfredo Furriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Piñeyro

Trámite: — Peñafort R. B. con da Silveira, y Calandria de Feo, Elchibehety de Risso con Elchiribehety, Tres en causas criminales, Osoro con González, Un oficio de la Exma. Corte de Justicia, Cetti con Halty, Verdié con Rivadavia.

Definitivas: — Credit Foncier del Uruguay con Tassano de Chiappe M. y otros.

Nota: — En esta audiencia tuvieron lugar los informes in voce de Arisaga concordato y Osoro con González.

José V. Ávila, Secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite: — Sucesión J. Menchaca, Incapaz M. D. Godo de Favero, J. Lamaison de Sheppard, Sucesión G. Tijera de Robado, J. Gentini contra P. Escarra de Pison y otros, F. Scheitler contra la sucesión de E. Lerena Joanico, Ciudadanía F. Alonso, Banco Hipotecario del Uruguay contra la sucesión de A. Tarantino, Ciudadanía J. Pérez, J. M. Risay, Sucesión L. Panizza, C. Babini de Bandini contra E. Tournier, Sucesión H. Golcher o P. Herman Golcher, Sucesión de R. Blanco, Sucesión J. J. Ervití, C. Pérez Liñan, J. Barottini denuncia bienes quedados al fallecimiento de M. Zamora, Sucesión C. Blanco de Zorrilla de San Martín, J. Piñeyro denuncia bienes quedados al fallecimiento de P. Landa y M. Maiteno de Landa, Sucesión de M. A. Buchanan de Bardazano incidente sobre tutela de A. y M. Bardazano, Banco de Préstamos Inmobiliarios contra la sucesión de R. Varela de López, D. Passerini, Incapaz E. Ramospé de San Martín, Menor A. S. Ceballos, D. Glorello Vachelli contra B. Farraco, Ciudadanía F. del Campo, E. Frazzo contra la Compañía del Ferro Carril Central, J. Amador contra R. Casaravilla Sienra, Sucesión J. J. Bastos, Menor E. Donodini, Menor N. Morales, Testamentaria F. Corona, Sucesión F. Borthe, Sucesión Reggio de Olloniego, Concurso A. Lena.

Interlocutorias: — R. B. de Peñafort contra L. Sánchez, Ciudadanía M. Martínez Bauzá, Sucesión M. A. Romano, Sucesión N. Zambra, Banco de Crédito contra J. A. Bargas incidente de tutela, Sucesión B. Alciaturi, Sucesión L. Herosa, Sucesión J. Repetto, Incapaz R. Silva, Banco de Londres contra C. Villegas, Sucesión E. Terra de Mujica, Sucesión A. Pessini de Risso.

Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 3o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite: — Frugoni y Compañía con sucesión de B. T. Candamil, E. A. de Idiarte Borda, J. Miranda Zabaleta, M. E. San Martín de Zufriategui, Sucesión de C. R. de González, Sucesión de F. N. de de León incidente 2, L. S. de Estrada, Sucesión de M. Battaini, F. Artigas y otros con A. Palma, F. Cosentino, A. B. C. Q. de Tomás, M. Ortega con La Comercial 2, R. Clerc con Banco F. del Uruguay, A. D. Selkis con A. Serralta González y Compañía, M. Lauraurí, R. C. Pírez con R. Chopitea, Testamentaria de M. I. de Dermit, J. T. Rodríguez y otros con herederos de I. Falsón, H. M. Escofet con A. Brisco, J. Herrera y Obes tercería en autos F. Revello con C. E. Barros, Sucesión de I. S. Baroni, Testamentaria de D. F. Carrasco, B. Maglio con M. Anidape, M. S. de Colombo, Sucesión de V. A. de Van Forinkel incidente, J. C. Sánchez, L. Saccomani con J. M.a Sienra Carranza, Sucesión de S. M. de Riviere 2, Sucesión de J. B. de Mantegani, L. B. Pozzi, Banco Hipotecario del Uruguay con P. V. C. de Abella y otro, Banco Hipotecario del Uruguay con A. Ocanto, Banco Hipotecario del Uruguay con B. Gutiérrez, Banco Hipotecario del Uruguay con P. C. Hounie, Sucesión de Z. D. de Bonnevaux, C. Velázquez y otros, Sucesión de A. Giudice, A. P. de Testaseca con Z. Duarte, Sucesiones de F. Mazziotti 2, Banco Hipotecario del Uruguay con H. E. Castellanos, Banco Hipotecario del Uruguay con I. M. de L. de Almeida, Banco Hipotecario del Uruguay con A. Sosa Díaz y Compañía 2.

Interlocutorias: — Sucesiones de J. Etcheverry y otro, Banco Hipotecario del Uruguay con E. Piotti, M. Badán con M. V. de Gubitosso.

Definitivas: — Sucesión de D. Larrea incidente, Sucesión de L. P. de Picasso incidente, P. J. Lloberas con J. Crosal, Exhorto de la República Argentina, C. Incoronatto y otros, Sucesión de A. S. de Restelli, Sucesiones de M. C. de Ferrer y otros.

E. Díaz Falp, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite: — Testamentaria M. Durán de Ilas, Sucesión L. E. Casson, Testamentaria R. Trabal, Sucesión C. Grondona de Piola, Credit Foncier del Uruguay con J. Otero Domínguez, testamentaria B. Buzzetti, Sucesión A. Bene de Bonifacio 2, Sucesión E. T. Quiñones de Nicrosi, Testamentaria J. Morando, Sucesión M. B. de Echevarria, Sucesión M. E. de Marquese, Sucesiones A. Santalucía de Caposseli y otro, J. Canosa con J. J. Segundo, Testamentaria E. Callegari, P. M. de Vázquez con M. Menéndez y otros, M. Pazos con A. López y Compañía, C. de Avila con J. Meillet, La sucesión de T. J. Correa de Rodríguez con sucesión A. Corcea, M. Varela Fariña con M. Camiña Pérez 2, I. Echagoyen con S. I. dos Santos y otros, A. Sacchi, La sucesión de M. de León y otro con J. Thode o su causa habiente, B. Rodríguez con L. Cabrera y concurso L. Cabrera, C. B. Zeballos, V. Caldeyro con J. Pite, C. P. de Starlecco con A. Starlecco, M. A. Gutiérrez, I. Prieto, J. Rodríguez Grolero de Mailhos, G. Schwengel y otro 2, Oficio del Juzgado Letrado Departamental de 2.o turno, G. Alves o Paz con Testamentaria R. Paz da Silva, F. R. Giménez con sucesión J. R. Mendoza, M. E. Echenique y otro, S. Killeen con A. L. Martínez, L. Herosa con el Fisco incidente por separado, E. Costa Bonabía, J. Rodríguez Grolero de Mailhos, P. Negreo, L. Delucchio, Sucesión B. Quartino de Muraglia, Sucesión M. Aguirre, C. G. de Ríos Silva, J. A. de Argani.

Interlocutorias: — J. Gracioso, Sucesiones P. Socas de Pérez y otros, Testamentaria A. A. Engelbrecht, M. Silva Bastos con P. Castelli, Sucesión B. Piriz, Sucesión M. Peirallo de Abella.

Definitivas: — Sucesión C. Falcone, Sucesión J. F. Rossi, M. M. de Iribarne por sus hijos menores, C. Calabrecht, Sucesión M. A. Geisi.

Elor G. Pereira, Actuario.

JUZGADO L. N. DE HACIENDA

Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite: — Milhas y Compañía contra el Estado, M. Giner contra la Intendencia Municipal, F. Revello en autos el Síndico del concurso J. P. Ramírez en autos F. Revello contra el Estado, The Pan American Transcontinental Railway Company contra F. Piria y otros, La Junta Económico Administrativa de la capital con J. Márquez de Garcao y otros, El Fisco por reivindicación en los Pocitos, La Dirección General de Aduanas contra el Lloyd Brazileiro, F. Murrissich denuncia defraudación de impuesto de herencia, La Aduana de Montevideo contra la Sociedad Uruguaya de Carbón y Sal, La Intendencia Municipal de Montevideo contra F. Piria, La Aduana de la Capital contra E. Caprario, La Junta Económico Administrativa de Montevideo contra F. Pena expropiación.

Interlocutoria: — La Dirección General de Aduanas contra A. D. y M. Lussich (lancha Muelle Cámaras).

Domingo E. González, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y Saulzas

Trámite: — J. Bauzá solicitando se oficie al Juzgado Letrado de Paysandú para que remita a este de comercio los autos de quiebra del referido Bauzá, Humbert y Compañía con O. Comelli, N. Carrasco con A. Volpe y Hno., A. Ollaberry con A. F. Lista y A. Papagalli, F. Susena con E. Olivetti, Banco de Crédito con P. Améndola y A. Piccivillo, D. Prieto y otros con D. Coronel y Coronel, J. M. Sturla con F. Casalia Banco de Crédito con F. Medina y L. Rocca hijo, Banco de Crédito con G. Quijano y F. Saravia, O. Peixoto de Abreu Lima con E. Albanell, L. Varsi contra C. y H. de la Vega, G. Flesch concordato preventivo extrajudicial, J. Mariño e hijos concordato preventivo extrajudicial, J. Laurido con J. Rico y P. Zás, G. Navarro Corredor y Rematador, S. Gómez y Duret con J. Rosmarino, Tercería Traverso incidente por costas, Mayone y Mc. Call, Banco Español del Río de la Plata con B. C. Stábile y C. A. Estrada, Caja Nacional de Ahorros y Descuentos con S. Carlevaro, M. Noli con A. Noli (hijo), J. M. Castro con J. L. Barreto A. Cozzetti y C. Crippa concordato preventivo extrajudicial, J. Figueroa Ibarra concordato preventivo judicial, Buch y Compañía con J. M. Otero, Ganchou, Nuglan y Compañía matrícula de comerciante N. Susena id. id., L. Nachin id. id., J. Moreau id. id., Lanza y Denis id. id., Rodríguez Hno. id. id. J. Torcello id. id., Ruibal y Costas id. id., A. Lacassagne id. id., Hossein N. Buezedin id. id., R. Cazalas id. id., M. Burgueño id. id., Banco de Crédito con L. Rentería y A. Aguirre, S. Gómez Dure con J. Rosmarino tercería de L. J. Traverso.

Interlocutorias: — Jourdan y Laborde con P. Nessi, A. Dominioni con F. y V. Cosentino J. A. Berruti y Hnos. matrícula de comerciante N. L. Minetti, J. Carrica hijo id. id., Frugone Hnos. id. id., Tisca Hermanos id. id., M. Sparano id. id., E. Smoquina id. id., R. Warren id. id., Seoane y Gallizzi id. id., Empresa de Ferro Carril Central del Uruguay con R. Patula y V. Di Rosa.

Definitivas: — 1.

Reservadas: — 1.

Libros rubricados: — M. Serrano 3, Antelo y Porteiro 2, L. R. Bonifacio 4, Heiguera, Arcelus y Compañía 3, Echeverría y Arocena 1, Sociedad Anónima de Bebidas sin alcohol 1, J. Arsepo y Compañía 5, J. Collazo 5, Sucesión E. Nicolás 4, A. Vacondio 2, J. Buján 4, J. Ferrari 2, J. Abal 2, J. Costa 2, Peluffo y Compañía 5.

Eduardo Pérez Olave, actuario.

REMATES

Gomensoro & Castells

HOY

Reconquista y Misiones

Un lindo solar para edificar.—Area: 208 metros.—Orden terminante de vender.

EL MIERCOLES 27 de Diciembre, a las 5 de la tarde, en el mismo terreno.—Mide 8 metros 50 de frente a Reconquista número 460, por 25 metros 50 de fondo. Area: 208 metros 46, con adoquinado, vereda y arrimos, todo pago.

Precioso lote para edificar con poco costo.

Títulos buenos

Gastos de escrituración a cargo del comprador. Garantía: 10 o|o.

Otros informes: Piedras 318.

3711-dc.27.

Gomensoro y Castells

Buena Casa baja central

Calle Buenos Aires N.o 363, entre Zabala y Alzaibar—Inmejorable ubicación, de las más codiciadas.—Alquilado a la Oficina Dactiloscópica de la Jefatura.—Produce $ 900.—Venta forzosa, por partición de herencia.

EL JUEVES 21 de Diciembre, a las 5 p. m., en la misma. Propiedad amplia, consta de 9 piezas, 3 altas, 2 magníficos patios y zaguán mármol, despensa, cocina, w. c., algibe, aguas corrientes, luz, arrimos, caño maestro, etc.

Espléndido frente de 11 m. 17 por 37 m. 67 de fondo. Soberbia área: 418 m. c.

Títulos buenos

Escrituración a cargo del comprador, quien puede tomar a su cargo un gravamen de $ 7.162.55 en títulos hipotecarios, serie I, al tipo de Bolsa. Garantía: 10 o|o.

Otros informes: Piedras 318.

3618-dc.21.

Gomensoro y Castells

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

Alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.—Un autopiano, máquinas de coser, de escribir y fotográficas, cuadros, armas, instrumentos de música, gemelos para campo y teatro, libros, gramófonos, discos para idem, platinas y variedad de artículos. Todo estará en exposición el miércoles 20, desde las 13 hasta las 16, en el salón de remates, calle Ciudadela esquina Colonia.

EL JUEVES 21, a las 13, se procederá a la venta de todos los objetos cuyas pólizas corresponden al vencimiento del mes de Octubre de 1916.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra.

La entrega al día siguiente.

3750-dc.21.

Gomensoro y Castells

En el radio Comercial

Buena propiedad de altos y bajos, calle Piedras 306-10, entre Solís y Colón, próxima a la Bolsa, Aduana, Puerto, etc.—Renta segura, alquilada a la casa importadora de don Jacinto Muxi, hace más de 20 años.—Produce hoy $ 1.320 anuales.—Producía hace poco $ 1.800.—Area: 258 m. 53.

EL VIERNES 22 de Diciembre, a las 5 de la tarde, en la misma, que consta de casa de familia en los altos. 7 habitaciones, cuarto de baño, despensa, cocina, w. c., 3 piezas altas, 1 mirador, 2 patios y demás. Bajos: Gran almacén con columnas de hierro. 2 piezas, patio, cocina, w. c., etc.

El terreno mide 8 m. 165 de frente por 30 m. 92, con un martillo. Area total: 258 m. 53.

Títulos buenos

En el Banco Hipotecario, el que ofrece hasta... en títulos. Gastos de escrituración a cargo del comprador. Garantía: 10 o|o. Otros informes: Piedras 318. Puede visitarse de 3 a 5 p. m.

3682-dc.22.

Gomensoro y Castells

POR AVERIAS

Cotin, franela, género algodón, sombreros, 17 monumentos mármol trabajado, 50 líos papel estraza.—En el Despacho de la Aduana.

EL VIERNES 22 de Diciembre, a las 10 de la mañana.

En lotes a la vista

RVC-4-7-8, 3 cajones 90 piezas cotin alg. 4.208 m. 90.

CVR-1748, 1 cajón 40 piezas género algodón para vestidos, 162 m.

R C 1809, 1 cajón 30 piezas franela algodón, 919 m.

A Z 47, 1 cajón 120 sombreros paja hombre, 12 doc. cintas.

En seguida, frente al Depósito Santos:

E P-1147, 47 cajones 17 monumentos de mármol trabajado.

M B, 50 líos papel de estraza.

Venta despachado, oro sellado y sin reclamo. Seña: 25 o|o. Comisión: 5 o|o. Otros datos, Piedras 318.

3743-dc.22.

Gomensoro y Castells

Una soberbia Casa Baja

Calle Mercedes N.o 1037, entre Paysandú y Río Negro.—Es un palacete.—Magnífica posición céntrica, entre modernos edificios.—Venta como indicada, por partición de herencia.

EL SABADO 30 de Diciembre, a las 5 p. m., en la misma finca. Consta de Escritorio, Salita de espera, Salón, Sala, 5 amplios dormitorios, gran comedor, buen cuarto de baño, espléndido 1er. patio, con claraboya corrediza, 2.o patio con claraboya, 5 habitaciones altas, despensa, cocina, w. c., etc.

Gran puerta cancel y toda la carpintería de cedro, patios y corredores, pisos y frisos de mármol, toda pintada al aceite. Algibe, aguas corrientes, luz, gas y todas las comodidades de una magnífica casa para vivir con todo confort.

El terreno mide 10 m. 737 de frente por 42 m. 93 de fondo. Area: 461 m. [illegible], adoquinado, caño maestro, todo pago.

Títulos buenos

Gastos de escrituración a cargo del comprador. Garantía: 10 o|o.

[illegible] visitarla para apre-

---

ciarla: pídase una tarjeta en nuestra oficina, Piedras 318.

3713-dc.30.

Gomensoro y Castells

EN COLON

2 lindos solares quintitas para recreo.—Calle Coronel P. Larrobla, a 100 metros del Camino a Colón y del eléctrico. — Venta en los mismos, con facilidades de pago.

EL DOMINGO 24 de Diciembre, a las 4 de la tarde, liquidaremos sin base, al mejor postor, por ausentarse su dueño:

1.o Solar N.o 37 con 10 m. 50 de frente por 35 de fondo. Area: 367 m. 50, todo cercado de tejido de alambre, portón de hierro, árboles frutales y otras mejoras.

Pagadero $ 300 al contado y el saldo en cuotas de $ 8.

2.o Solar N.o 16, con 10 m. de frente por 27 de fondo. Area: 287 m. 28, con cerco de alambre tejido, parral, árboles frutales, plantas, 1 casilla de madera y hierro galvanizado, algibe y demás mejoras.

Títulos buenos

Escrituración a cargo del comprador. Garantía: 10 o|o.

Planos e informes: Piedras 318.

3749-dc.24.

Gomensoro y Castells

GABOTO, 1560

Entre Mercedes y Uruguay

Edificio apropiado para Garage, Cochera, etc.—Venta al mejor postor, en el mismo.

EL SABADO 30 de Diciembre, a las 4 p. m., remataremos por partición de herencia, este local, que se compone de salón, 1 pieza, w. c., aguas corrientes, caño maestro, afirmado, vereda, arrimos pagos. Mide 4 metros de frente, por 17 m. de fondo. Produce hoy $ 14 mensuales.

Títulos buenos

Escrituración de cargo del comprador. Garantía: 10 o|o.

Otros informes: Piedras 318.

3712-dc.30.

Gomensoro y Castells

Magnífica Casa - Quinta

Camino Burgues número 126; con macadam; a 300 metros de 2.a Rivera (Asencio), y de los eléctricos 42 y 43. — Entre las espléndidas quintas de Carbonell, Font, Staricco, Dorner, Amespil, etc. — Paraje alto sano, pintoresco, tranquilo: ideal para vivir. — Venta forzosa, por ausentarse su dueño del país.

EL DOMINGO 31 de Diciembre, a las 5 p. m., en la misma. Gran casa baja, frente moderno, 7 amplias habitaciones, cuarto de baño, cocina, etc. Gran patio de invierno, con galería, otro gran patio cubierto, pisos de mosaico, frisos mayólica, pintado artístico al óleo, etc.

Portón hierro, entrada independiente al garage, cochera y caballeriza, recientemente construído, molino a viento, lindo jardín con glorieta, fuente, arboleda, plantas, aguas corrientes y luz eléctrica, en fin, todas las comodidades necesarias.

Area total: 1.750 metros.

Títulos buenos

Escrituración a cargo del comprador. Forma de pago: mitad al contado, mitad a 1 ó 2 años. Garantía: 10 o|o.

Recomendamos una visita a la propiedad para apreciarla debidamente en todos sus detalles.

Otros informes: Piedras 318.

3714-dc.31.

Francisco Piria

106 ESPLENDIDAS QUINTAS

A PLAZOS

Entre Piedras Blancas y el Manga

Estación del Ferrocarril al lado y con el tranvía N.o 17 a poca distancia.

El Lunes 25 del corriente a las 3 y media de la tarde

Sacrificaré por lo que dén estos lindísimos solares, ofreciendo así un verdadero

Regalo de Navidad

Muchos de ellos están cubiertos de viña, otros con monte frutal, otros con olivares y otros con jardines. Todo va por muerto.

Las áreas de los lotes varían entre 1.800, 2.000, 2.500 y 8.500 metros.

Hay muchos con frente al gran

Camino de la Cuchilla Grande

Todo macadamizado y que es continuación de la Avenida General Flores.

Otros 60 lotes con frente a Caminos Públicos, que arrancan del anterior y se les ha dado el ancho de Avenidas para su embellecimiento. Hay un

Chalet Soberbio

de tres pisos, con todas las comodidades, gran altura, parque-jardín frente a la calle; costó más de 15 mil pesos el chalet solamente, y se venderá a pagar 500 pesos al contado y el saldo por mensualidades de 100 pesos, que representará su alquiler. Area: 10.800 metros.

Otro gran edificio

para bodega y otras comodidades con 5.494 metros de terreno y grandes mejoras en perfecto estado, se liquida a pagar por mensualidades de 40 pesos.

Otro edificio

con varias piezas, 4.109 metros de terreno, una quinta hecha, se venderá por mensualidades de 25 pesos.

Otro edificio

frente al Camino macadamizado, con 1.678 metros, se venderá por mensualidades de 20 pesos.

Las ventas serán con cuotas fijas y para que todos puedan hacer pichincha, se fijarán mensualidades

Hasta de cinco pesos

La experiencia ha demostrado, que al obrero, todo lote de terreno que no tenga tren a precio reducido y no esté a corta distancia de su trabajo, no le conviene; más aun, que para él siempre es un clavo todo solar comprado en la loma del diablo, pues para nada práctico le sirve.

Los **Cien mil propietarios** hechos por "La Industrial", desde 1873 hasta la fecha, en lo que es hoy ciudad Nueva y sus contornos, son la prueba más evidente de ello. Son cien mil propietarios, que durante el medio siglo de continuas prédicas que del ahorro, hicimos; cien mil obreros que nos han escuchado, adquiriendo lotes en el Cordón, Aguada, Ramírez, Pocitos, Tres Cruces Reducto, etc., y hoy son ricos y felices.

¡Ahí está nuestra obra!

Todo es hoy ciudad compacta, y esos lotes que se vendían a 20 y 30 centésimos, valen hoy hasta 20 y 30 pesos.

Se benefició al obrero, proporcionándole el medio de colocar sus economías, realizamos nosotros nuestro ideal y el Estado vió aumentar en cientos de miles de pesos la Contribución anual, debido a la enorme edificación hecha posteriormente en esos terrenos.

Los terrenos cuyo remate anunciamos, no responden a las necesidades del obrero, si pretende adquirirlos para vivir en ellos y venir a la ciudad al trabajo; esos terrenos sirven para los que viven más desahogadamente, que disponen de unos cuantos pesos mensuales, que no los precisan y en vez de tirarlos en carreras, loterías u otros vicios, de los que acosan a la Humanidad, que no son pocos, y van en aumento en estos tiempos en **que el tiempo sobra**, esos, deben comprar, deben aprovechar el momento, pues no se les presentará, tal vez, otra oportunidad igual.

Los que quieran tener una quintita al lado de Montevideo, con Estación de Ferrocarril a la puerta, en donde pueden vivir parte del año o continuamente, en localidad alta, sana, llena de oxígeno, tonificando así el cuerpo y el espíritu, riéndose de los médicos y dejando a los boticarios con los aljibes llenos. Esos que no titubeen. **Deben comprar.**

Los que dispongan de una pequeña suma mensual y quieran tomar un seguro para la mujer o para la familia, este es el momento. ¡Nunca tendrán oportunidad mejor!

ORDEN DEL REMATE

EL LUNES 25 del corriente, a las 3 en punto de la tarde, sin demorar un minuto, saldrá de la Estación del Ferrocarril Central del Uruguay, calle Río Negro, el gran convoy que conducirá gratis, ida y vuelta, hasta los mismos terrenos, a los concurrentes. No lleven criaturas ni vayan los jovencitos, pues no se les permitirá viajar en los coches.

Los pasajes gratis, pueden solicitarlos las personas mayores exclusivamente, desde el jueves próximo, en mi oficina, calle Sarandí 500, esquina Treinta y Tres.

El tranvía número 17 de La Transatlántica los deja a poca distancia y el tren local del Ferrocarril Central, los lleva hasta la Estación Manga, conocida antes por Estación Treinta y Tres, que está al lado de los terrenos.

Como localidad es lo más alto y panorámico.

Títulos de primer orden

No olviden que el remate es el próximo lunes, 25 del corriente, a las 3 y media de la tarde, y que el convoy sale a las 3 de la Estación Central del Ferrocarril, calle Río Negro.

Todos los lotes amojonados frente y fondo.

Más datos, planos y boletos, "La Industrial", Sarandí 500.

Antonio S. Zorrilla

En la esq. Boulevard Gral. Artigas y Avenida Canelones

4 Soberbios Solares

Con áreas perfectamente consultadas para su fácil edificación.

¡Ubicación valiosa! En el centro de nuestros más hermosos chalets, con tranvía eléctrico, caño maestro y demás servicios sobre la Avenida Canelones.

El Domingo 24 de Diciembre

A las 6 de la tarde

¡Orden terminante de vender!

¡Al mejor postor!

Títulos buenos. Escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación: 10 o|o.

Más informes: Misiones N.o 1364.

3681-dc.24.

Alejandro B. y Carlos Larriera

Venderán en remate público

El 31 de Diciembre próximo

El valiosísimo campo

DE DON GABINO T. LICIO

De 1337 hectáreas 7433 m. 61 d. cuads.

En la misma Estación Mal Abrigo

Dondetendrá lugar el remate

Con 46.300 $ en Cedulas

En un lote ó en ocho fracciones

Dos fracciones mas en el Coronilla

Una de 89 hect. y otra de 7 id.

El remate empezará a las 3 p.m.

Pidan planos a los martilleros

En SAN JOSE ó en Montevideo, Calle SAN JOSE núm. 1143

7503-Dic.31.

Alfredo Echevarría

De UNA buena PROPIEDAD

EL DOMINGO 24 DE DICIEMBRE

A las 4 1|2 p. m.

Por lo que den

JUAN M. BLANES, 965

Entre San Salvador y Avenida Gonzalo Ramírez y al lado del

Parque Urbano

Nueve piezas, tirantería de hierro, despensa, W. C., caño maestro, aljibe, aguas corrientes, dos patios, puerta cancel, balcones hierro al frente, instalación luz eléctrica, 10 m. de frente por 30 de fondo.

Títulos perfectos. Informes y la llave en el Banco de Cobranzas (Sarandí 402.

3734-Dic.24.

Alfredo Echevarria

Banco de Cobranzas Locaciones y Anticipos

A GRANDES PLAZOS

El Domingo 24 de Diciembre

A las 3 p. m.

30 Solares especiales

Frente por frente al

HIPODROMO de MAROÑAS

Avenida Gral. Flores

Camino Mendoza

Camino Viana

LINDA ALTURA

Localidad Hermosa

$ 4, 6. y 8 por mes

Eléctricos al frente

Caminos macadamizados

Eléctricos gratis (18 de Julio y Andes), a las 2 p. m.

Planos e informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos (Sarandí 402).

3733-Dic.24.

Antonio S. Zorrilla

Por orden del Banco Popular del Uruguay

¡En plena Ciudad!

¡A plazos!

Al lado de la Estación Central de Tranvías "La Comercial"

El Lunes 25 de Diciembre

A las 5 de la tarde

7-Valiosos solares-7

Con cercos, veredas y pavimentos pagos

CAÑO MAESTRO AL FRENTE

Frente a las calles Cerro Largo y Municipio.—Hay 2 preciosas esquinas sobre estas importantes arterias.—Venta liberal, dada su brillante ubicación y lo conveniente de sus áreas, de 130 hasta 411 metros.

En cuotas de

$ 12, 15, 20 y 25 mensuales

Debiendo el comprador, chancelar el saldo, si lo hubiere, dentro del largo plazo de 80 meses, sin interés, a contar desde el día de la venta, ya sea por entregas extraordinarias, o bien al término de los 80 meses.

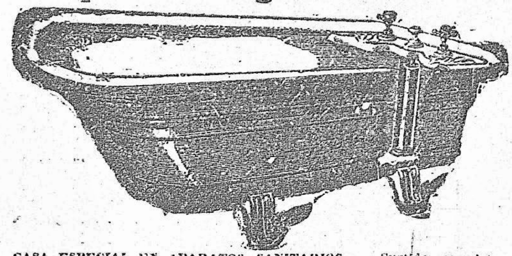
Descuento 20 o|o al que pague al contado.

Seña: una mensualidad en garantía.

Informes y planos: Misiones número 1364.

3680-dc.25.

Compañía de Aguas Corrientes



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS. — Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. — La casa se encarga de hacer instalaciones completas, contando con el personal y materiales necesarios. — Pídanse presupuestos. — Baños de hierro desde $ 22 hasta $ 100. — Abierto de 9 a 12 y de 1.30 a 6 p. m. 22-nte

ZABALA ESQUINA RINCON

BANCOS

BANCO COMERCIAL

Establecido el año 1857. CERRITO 394 Esquina ZABALA

Capital autorizado	$ 4.000.000
» realizado	» 2.000.000
Fondo de reserva	» 310.000

DIRECTORIO: — José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vicepresidente; Nicolás Peirano; Félix Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, Dr. José Pardo Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En cuenta corriente .... No abona interés

Depósitos a plazo fijo:

3 meses	3 ½ %	anual
6 "	4 ½ %	"
12 "	4 ½ %	"

Caja de Ahorros y Sección Alcancías:

De $ 1 a 5.000 a vencer cada 3 meses	4 %	"
De " 1 " 5.000 " " " 6 "	5 %	"

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente Convencional

Por descuentos .... "

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

INSTITUCION DEL ESTADO

FUNDADO EN 1892

Estadizado por leyes de 8 de Junio de 1912 y 22 de Octubre de 1915

Capital autorizado	$ 5.000.000.00
" integrado	" 3.703.329.37
Beneficio a liquidar	" 163.785.32
Reserva inmobiliaria	" 70.000.00
Reserva para los riesgos de los préstamos	" 192.169.61
Circulación cédulas y títulos: 30 Setiembre 1916	$ 87.224.300.00

Hace préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo cancelarse en cualquier momento, total o parcialmente. El préstamo solo devenga interés hasta el día en que se cancele. Cuando se hacen amortizaciones parciales, la cuota se abona en lo sucesivo sobre los saldos deudores.

Interés y comisión, todo comprendido, 7 o|o anual.

Los préstamos se hacen en Títulos Hipotecarios que el Banco da, y recibe a la par en las cancelaciones totales o parciales.

La cuota, por interés, comisión y amortización que es semestral en los préstamos rurales, y trimestral en los urbanos, importa $ 40.09 y 19.99, respectivamente, por cada mil pesos.

Recibe depósitos en caja de ahorros, para ser invertidos en títulos hipotecarios.

Las escrituras de hipotecas están exentas de sellado y los certificados de los registros del estado son gratuitos.

Realiza gratuitamente el estudio de los títulos de las propiedades que se gravan.

Se encarga de la compra y venta de Títulos Hipotecarios.

El servicio de cupones se hace en sus oficinas, y en Europa lo atienden La Banque de Paris et des Pays Bas, de Paris, por sus sucursales de Amsterdam y Ginebra, y en Londres los señores Glyn, Mills, Currie y C.° Ltd.

Se encarga de la administración de las propiedades gravadas.

El Estado garantiza el servicio de los Títulos Hipotecarios, los depósitos en Caja de Ahorros y en general todas las operaciones del Banco.

Calle Misiones N.os 1429, 1435, 1439



Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

a toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos de dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ 1 a 300 6 o|o anual

» » 301 » 1.000 5 » »

Por mayor suma convencional

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República: El Estado responde, directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

EL AHORRO no requiere un valor [illegible] inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder resistir a tentaciones egoístas. Realmente el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio rutinario.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles e impotentes esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles: EL AHORRO.

The National City Bank of New York

Sucursal de Montevideo Calle 25 de Mayo esq. Zabala

INFORMA AL PUBLICO que acaba de abrir sucursales en **BAHIA Brasil, VALPARAISO Chile**

La Sucursal de Montevideo se pone a la disposición del comercio para toda clase de operaciones de banca con esos países

2943-d.p.m.-h.n.o.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado	$ 25.000.000.—
" integrado	" 13.883.443.80

CASA CENTRAL

Calle Zabala esq. Cerrito

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

AGUADA—Avenida Rondeau esquina Valparaíso.

PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada número 963.

AVENIDA FLORES—Avenida General Flores número 2206.

UNION—Calle 18 de Julio núm. 205.

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordóñez (J.), Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos, para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso,

ABONA

En cuenta corriente a oro	1 %
En depósito a plazo fijo	2 "
Id. id. id. 6 meses	4 "
Id. id. id. mayor plazo	Conv.
En Caja de Ahorros	3 %
En Sección Alcancía, de $ 1.00 a 300.00	4 "
Id. id. id., de $ 301.00 a 1.000.00	5 "
Id. id. id. mayor suma	Conv.

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente a oro	Conv.
Id. id. con garantía de valores	"
Descuentos y cauciones	"

Horas de oficina, de 10 a 15.

Sábados, de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12 — La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

London & Brazilian Bank, Limited

1477 — ZABALA — 1477

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c|u.)	£ 2.500.000
Capital integrado	" 1.250.000
Fondo de reserva	" 1.400.000

CASA MATRIZ

7, Tokenhouse Yard, Londres

SUCURSALES

República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fé.

Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.

Francia: París (5 Rue Scribe).

Estados Unidos: Nueva York (agencia), 56, Wall Street.

Portugal: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso	3	% anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso	4	"
En cuenta. Depósito a 3 meses fijo	4	"
En cuenta. Depósito a 6 meses fijo	4 ½	"
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000	4	"
Por depósitos a mayor plazo	Convencional	

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.

Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1837

423 - 25 de Mayo 427 — Montevideo

En comunicación directa, por un servicio telegráfico especial, con su casa de Buenos Aires, SUPERVIELLE y Cía.—150-San Martín-154.

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relacione con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta, por cuenta de terceros, en remate o particularmente; colocación de dinero en hipoteca. Representaciones, (ver aviso vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas a acumular fondos en Caja de Ahorros por lo que abona: 6 o|o de interés anual hasta la suma de 1.000 pesos, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

225-pte. Juan M. Gerieros, Gerente.

Banco Anglo-Sud Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ld.

Capital autorizado	£ 5.000.000.—
Idem suscripto	" 4.500.000.—
Idem emitido	" 2.250.000.—
Fondo de reserva	" 1.400.000.—

Casa Matriz—Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal París—19 Boulevar des Capuchines y 22 Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo — Número 8 Odeipsplatz.

Agencia de Nueva York — 6 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Cerrito 355.

España: Barcelona.

Chile: Antofagasta, Chillán, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, Talcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fé, San Rafael, Puerto Deseado (territorio de Santa Cruz).

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England, Barclay y C.o Ltd., Capital Counties Bank Ltd., London County y Westminster Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y cotales sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, Enero 11 de 1912.

Bebed Agua Salus

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — Calle CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz: en Londres. — Sucursales en: Francia, París; República O. del Uruguay, Paysandú y Salto; República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1133, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná; Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (agencia); Chile, Valparaíso; agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000, o sean $ 18.800.000.

Capital suscrito: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, o sean $ 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, o sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso, 1 o|o anual.

Por depósitos a 3 meses fijos, 3 o|o anual.

Por depósitos a 6 y a 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.

A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.

A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 9 o|o anual.

Por descuento de vales o conformes convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente.

4-Dic.

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

AGENCIA

Avenida 18 de Julio esquina Vázquez

CASA MATRIZ

Buenos Aires—Reconquista 200

ESTABLECIDA EN 18..

	Moneda legal
Capital suscripto	$ 100.000.000—
" realizado	" 98.911.660—
Fondo de reserva	" 47.915.662.12
Prima a cobrar	" 1.122.986.—

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, San Pablo, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1	% anual
Depósitos a 30 días	1 ½	"
" " 60 "	2 ½	"
" " 90 "	3 ½	"
" " 180 "	4	"
" " 1 año	4 ½	"
" " 2 años	5	"
" " 3 "	5 ½	"
" " 4 "	6	"
Depósito a premio con libreta, desde $ 10.00 hasta 10.000, después de 60 días	4	"

COBRA

En cuenta corriente .. Convencional

En descuentos ...... "

Los señores accionistas tienen derecho de acuerdo con el artículo 33 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, 30 de Junio de 1916.

Mateo A. Roldós, Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

Casa Matriz

CALLE CERRITO NUM. 428

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre 1887

Capital autorizado		$ 5.000.000
Capital suscrito y realizado		" 3.000.000
Fondo de reserva	$ 979.375	
Fondo de previsión	" 150.000	$ 1.129.375

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes.

CORRESPONSALES en todas las demás Capitales de los Departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Credito Italiano, Banca Belinzaghi, Sebasti & Cía., Jn. de Fernex & Cía.

Inglaterra—N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía., Ld., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, London County and Westminster Bank Ld., Swiss Bankverein, A. Rüffer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—de Rothschild Frères, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, Banque Suisse et Française, Societé Génerale (de París), London County and Westminster Bank Ld.

España — Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Sainz e hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.

Portugal—Banco do Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica—Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique.

Suiza—Banca de la Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina—Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil—Banco do Brazil, Banque Française et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ld., London Brazilian Bank Ld., Banco do Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia do Rio Grande do Sul, Banco do Commercio de Porto Alegre.

Paraguay—Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile—Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos—Kidder, Peabody & Cal, National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco, emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de Cambio a vista y a plazo, y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre Cuentas Corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en Cuenta Corriente a vista 1 o|o anual y cobra por anticipos Convencional

Por Depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

[illegible]

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

Cajas de Seguridad

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, [illegible]